

**Informe final**  
**Investigación sobre el impacto socioeconómico de las instalaciones conocidas como Marina Los Sueños, localizadas en Playa Herradura, Distrito de Jacó, Cantón de Garabito, Puntarenas**

Elaborado para  
*Comunicación Corporativa*

Francia Borowy  
Consultora

Mayo 2004

## Índice

I.	Introducción .....	4
	Metodología .....	4
II.	Delimitación del área de estudio.....	5
III.	Antecedentes .....	7
	Historia del Cantón de Garabito .....	7
	Características de la región.....	8
	La Marina Los Sueños .....	11
	Características de la población de la RIMALS .....	12
	Estructura .....	14
	Sexo .....	16
	Educación.....	17
	Salud .....	20
	Vivienda.....	24
	Servicios básicos.....	26
IV.	Sectores de población de la RIMALS que se han visto directamente impactados con la presencia de la Marina Los Sueños Resumen de percepción general.....	31
	La población rural.....	31
	Sectores de población en relación comercial.....	33
	Sectores de la población en relación laboral.....	35
	Sectores de población según geografía.....	35
	Sectores de población según edades .....	37
	Sectores de población por Género.....	38
	Sector de población empresarial turístico .....	42
	Sector de población de las Instituciones públicas .....	43
V.	Efectos directos e indirectos que se han generado a partir de la actividad de la Marina los Sueños .....	45
	Situación actual del empleo .....	45
	El empleo en la RIMALS.....	45
	El empleo para la mujer.....	48
	Empleos directos de la MLS.....	49
	Empleos indirectos.....	51
VI.	Efectos de la presencia de la Marina los Sueños en actividades turísticas de la RIMALS.....	56
	Efectos en el desarrollo regional .....	56
	Aumento en el movimiento económico.....	57
	Reformulación del producto turístico .....	60
	El aumento de la variedad de los servicios .....	62
	Las variaciones en la calidad del servicio .....	63
	Las variaciones en el perfil del turista .....	63
	El aumento considerable de la inversión turística .....	65
	Problemas por la ausencia de Plan Regulador .....	66
	Cambios en las prácticas de consumo.....	68
	El papel de la Marina de Los Sueños en la promoción regional.....	69

El turista nacional.....	70
El replanteamiento de los valores culturales.....	71
Cultura ancestral.....	71
Lo natural.....	72
La educación como valor.....	72
La colaboración con el desarrollo local.....	73
La responsabilidad civil.....	74
La responsabilidad ambiental.....	75
Efectos del entorno sobre la Marina Los Sueños.....	75
VII. Resumen de percepción general.....	77
VIII. Conclusiones.....	84
IX. Recomendaciones.....	88
X. Anexos.....	91
Anexo 1. Guía de entrevista para la Investigación sobre el impacto socioeconómico de las instalaciones conocidas como Marina Los Sueños...	91
Anexo 2. Ley de Concesión de Marinas y Atracaderos Turísticos.....	93
Anexo 3. Listado de empresas de alojamiento con declaratoria de la RIMALS.....	99

## I. Introducción

El presente documento contiene los resultados de un estudio sobre el impacto de la Marina Los Sueños en su Región de Influencia (RIMALS), cuyo propósito es establecer la medida en que dicha infraestructura y los servicios que allí se brindan, influyen en la estructura y la dinámica socioeconómica de esa región. Esta marina (MLS) se ubica en el distrito de Herradura, cantón de Garabito, provincia de Puntarenas.

Los objetivos específicos que guiaron este estudio, fueron definidos por la parte contratante en los términos de referencia:

- § Identificar los sectores de población que se han visto directamente impactados con la presencia de la Marina de Los Sueños en la región de influencia inmediata en el Cantón de Garabito.
- § Determinar los empleos directos e indirectos que se han generado a partir de la actividad de Marina Los Sueños.
- § Medir el efecto que ha tenido en actividades turísticas de la región.

## Metodología

A fin de establecer la percepción local sobre el proyecto Marina Los Sueños y su impacto socioeconómico en su Región de Influencia (RIMALS), se realizó una investigación social de carácter cualitativo, recurriendo al método denominado etnográfico, el cual contribuyó a establecer de forma cualitativa, la descripción de la valoración que la población investigada tiene respecto a los elementos en estudio.

La información se recolectó a través de técnicas propias de este método, entre las que destaca la técnica de entrevistas abiertas a informantes claves de la región, esencialmente, a empresarios turísticos, comerciantes y proveedores, empleados de empresas turísticas, líderes de los grupos comunales, funcionarios públicos y habitantes de la localidad, llegándose a realizar 52 entrevistas.

Para la aplicación de las entrevistas se elaboró una guía de entrevista (ver anexo 1), Esta entrevista se aplicó con el fin de establecer los aspectos fundamentales en los cuales la colectividad de los entrevistados, coincidían o se contradecían en los temas de interés para la presente investigación. De igual forma, se aplicó para la recolección de los datos la técnica de la observación, que permitió, junto con la revisión documental, triangular la información (control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos, observación o la

combinación de todos ellos), tanto en la misma fase de campo como en la fase de análisis interpretativo. La triangulación juega un papel determinante en el análisis de los datos obtenidos, y es una de las técnicas de análisis de datos más características de la metodología cualitativa.

Se consideró, para efectos metodológicos de la presente investigación, como Región de Influencia de la Marina Los Sueños (RIMALS), el Cantón de Garabito y algunos pequeños poblados de la zona montañosa pertenecientes a otros cantones como Turrubares y Puriscal, como puede apreciarse en la figura 1.

Las estimaciones económicas presentadas en este informe son derivadas de forma indirecta relacionando variables obtenidas sobre el terreno con los datos obtenidos en la revisión bibliográfica, especialmente datos estadísticos y económicos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Para lo estadístico, se equiparó la RIMALS al cantón de Garabito, en tanto este cubre lo esencial en cuanto a población, producción y servicios de la zona de influencia más directa de la MLS.

El proceso de investigación y se subdividió en dos etapas:

#### **Primera fase:**

Se realizó trabajo de campo durante mes y veinte días para la ejecución de un proceso de evaluación diagnóstica, para lo cual se recurrió a las variables establecidas por la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) en el capítulo del ambiente socioeconómico, que se consigna en el formulario para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, ajustándolos a los requerimientos específicos de la presente investigación.

#### **Segunda fase:**

Se efectuó, paralelamente a este proceso de investigación de campo, la síntesis e interpretación de la información obtenida, guiada por los resultados requeridos en los términos de referencia. Se realizó un análisis interpretativo de los criterios expresados, procediendo a la triangulación, cotejando la información suministrada y verificando sobre el terreno y con otras entrevistas los aspectos señalados como críticos.

## **II. Delimitación del área de estudio**

Como se explicó antes, se asume la existencia de una Región de Influencia de la Marina Los Sueños (RIMALS), que abarca los distritos de Jacó y Tárcoles, dentro de lo cuales se ubican los centros turísticos de Playa Herradura y su comunidad, Playa Tárcoles y su comunidad, Playa Jacó y su comunidad y la comunidad de

Quebrada Ganado, así como los pequeños poblados de la zona montañosa como Bijagual y San Juan de Mata. En el análisis de algunos aspectos, la localidad de Orotina pasa a ser considerada como parte de la RIMALS, en especial en la parte laboral relacionada con el hotel *Marriot*.

Las siguientes condiciones caracterizan las localidades ubicadas en la RIMALS:

- § Allí se encuentran la mayoría de los servicios turísticos asociados a las actividades que realiza la Marina Los Sueños.
- § En esas comunidades habitan tanto los trabajadores directos e indirectos de la MLS, como los trabajadores de los demás servicios hoteleros de la región que mantienen algún vínculo con la MLS, en especial el hotel *Marriot* Los Sueños.
- § En esa zona se ubican los principales atractivos turísticos vinculados a las diferentes formas de servicio que se brindan por parte de empresas asociadas a la MLS, o que son aprovechados por los propios usuarios de la marina.
- § En esta zona se ubican una serie de servicios no turísticos y complementarios que son usados por los usuarios de la MLS: tiendas, talleres, servicios médicos, abarrotes, bienes raíces, etc.

**Figura 1**

Ubicación espacial de la Región de Influencia de la Marina Los Sueños



### III. Antecedentes

#### Historia del Cantón de Garabito

En los momentos más remotos de la conquista, los primeros pobladores de la región se instalaron en Esparza, fundada en 1574, que fue uno de los centros poblados más importantes de la época colonial, junto con los del Valle Central. Desde aquí incursionaron los españoles a otras áreas como el denominado actualmente Cantón de Garabito.

El nombre del cantón 11 de la provincia de Puntarenas, se deriva del Cacique Cogoche Garabito, el último cacique de los Huetares. Su palenque se ubicaba en las estribaciones de los Montes Aguacates y “sobrevivía de la caza y pesca realizada por entre los frondosos bosques cuajados de exuberante vegetación y animales salvajes”. El cacique de los Huetares trata de proteger a su pueblo contra los españoles y lucha por la sobrevivencia, por lo cual es perseguido. Se mencionan leyendas que dicen que algunas veces el murmullo del viento y el susurro de las aguas “imitan la queja triste del cacique”. Garabito, como se le conoce actualmente, es Héroe Indígena Nacional y un monumento suyo permanece en Ecuador, al lado de los más destacados héroes indígenas de América.

Durante la colonia esta región permaneció con una dinámica productiva de subsistencia, pero desde los albores de la República, con la apertura de la ruta cafetera del Aguacate, que pasa por Atenas, San Mateo y Orotina y en especial en la primera mitad del siglo XX, con el advenimiento de las compañías bananeras a las regiones de Quepos y Parrita, se inicia un proceso de expansión poblacional desde el Valle Central y sus principales núcleos de población ante la demanda de mano de obra en las plantaciones y la presión por la tierra que se da desde el siglo anterior gracias al auge cafetero. No obstante, la zona del actual Garabito siempre fue un sitio de paso, por lo que fueron pocos colonos los que se establecieron en la región y se instauró una forma de propiedad caracterizada por la hacienda de ganadería extensiva, presente en prácticamente toda la geografía de la RIMALS.

El desarrollo turístico en la zona da sus primeros pasos a mediados de siglo XX, cuando habitantes de centros urbanos como Puriscal, se trasladan a veranear a la zona de Esterillos, cantón de Parrita, en donde algunos instalan cabinas y casitas con ese propósito. Para esas épocas, ya arribaba a la zona, especialmente a Tárcoles y Jacó, gente del Valle Central y existían en este último lugar pequeñas ofertas de cabinas. Pocos años después instala la familia un establecimiento de acampar, conocido hoy como El Hicaco. Para 1973, un empresario extranjero que vivía en San José, el señor Johannes Dankers, inicia la construcción del Hotel

Amstel Cocal u Hotel Cocal, en lo que otrora fuera parte de la Hacienda Jacó. Este hotel sería durante muchos años el único hotel de categoría internacional y el más grande de la región, llegando a tener unas 125 habitaciones. Posteriormente, durante la década de los 80 y lo 90 creció de forma acelerada la oferta con proyectos turísticos hoteleros como el Jacó Fiesta (1988) y turístico - residenciales como Punta Leona, que contribuyeron a convertir la región en uno de los más visitados destinos turísticos para nacionales y extranjeros.

## Características de la región<sup>1</sup>.

La región del Pacífico Medio comprende una angosta franja entre las serranías costeras y el litoral Pacífico y se extiende entre las desembocaduras del río Abangares en el Golfo de Nicoya y la desembocadura del río Barú en el sector norte del Cantón de Osa. La RIMALS se ubica en el centro de esta región, propiamente entre los límites del cantón de Garabito y comprende los distritos de Tárcoles y Jacó. Es una zona transicional entre los bosques seco y húmedo de la región Pacífica de Costa Rica. En esta región bioclimática, se distinguen tres zonas de vida: el Bosque Tropical Húmedo Transición a Perhúmedo, el Bosque Tropical Muy Húmedo Transición a Húmedo y el Bosque Muy Húmedo Premontano con su Transición Basal a Perhúmedo

En general la región del Pacífico Medio presenta un plano inclinado del terreno, que va desde los 1000 m hasta el nivel del mar y se encuentra recorrido por una serie de ríos transversales como el Arío, Blanco, Lagarto, Guacimal, Aranjuez, Barranca, Jesús María, Grande de Tárcoles, Tulín, Pirrís Naranjo y Savegre. El clima varía en sentido norte sur: en la parte septentrional, participa en la sequía guanacasteca, con precipitaciones de 1 600 mm., y en la mitad sur comienzan las características del clima muy húmedo del Pacífico Sur, con precipitaciones de 3 200 mm.

Actualmente son Puntarenas cabecera provincial y regional y Jacó, los principales centros de población, seguidos por Parrita y Quepos. El valle de Parrita es una subregión cuya importancia se fundamenta en el significado económico de las plantaciones de banano, primero, y en su reemplazo posterior por plantaciones de cacao, teca, caoba y palma oleaginosa. De la intensa actividad agrícola y forestal surgió la creación del puerto de Quepos, como vía de salida de la producción y que hoy en día constituye uno de los principales destinos turísticos de la región. A ello se agrega la cría de ganado vacuno para carne y leche, y el cultivo de arroz,

---

<sup>1</sup> Fuentes: [www.destinos.com](http://www.destinos.com); Atlas Cantonal: [ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas\\_cantonal\\_1984/](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/); [www.sinac.go.cr](http://www.sinac.go.cr)

maíz, frijoles, y tabaco para abastecer el mercado regional, así como parte de la demanda interna del país.

Los territorios más internos y alejados de las costas conservan algunas de las características de la producción agropecuaria tradicional, con potreros de uso altamente extensivo y pequeños cultivos de subsistencia de maíz, verduras y arroz, como en la zona de Puriscal, Turrubares y la parte interna de los cantones costeros de Garabito, Parrita y Aguirre, donde aún se observa una limitada actividad agropecuaria. Sin embargo, tanto la actividad agrícola como la ganadera han decrecido de forma alarmante, debido a problemas de rentabilidad, especialmente en la RIMALS.

La decadencia de las actividades productivas tradicionales en el campo agropecuario dio lugar, como en otras comunidades vecinas, a la apertura de espacios de inserción del turismo en la región. El turismo nacional e internacional frecuenta las extensas playas que bordean la costa pacífica, servidas, en general, por una buena infraestructura hotelera y vial. En tal sentido hay que citar las islas del golfo de Nicoya, así como las playas de Doña Ana, Jacó, Manuel Antonio y la creación también de reservas como Carara y el Parque Nacional Manuel Antonio.

El panorama general de la región costera es contradictorio si se consideran las necesidades de desarrollo socioeconómico y las potencialidades físico-biológicas, así como las perspectivas de desarrollo de infraestructura, lo que se aprecia en el siguiente resumen obtenido del Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central<sup>2</sup>:

*Las áreas costeras de la Unidad de Planeamiento Pacífico Central se caracterizan por:*

- § Alta variedad de riquezas de atractivos costeros
- § Presencia de zonas y sitios costeros de alta fragilidad (humedales, manglares, esteros, marismas)
- § En general poco desarrollada
- § Muy baja densidad poblacional
- § Poca infraestructura en servicios de apoyo (con excepción de los poblados cercanos y puertos)
- § Ausencia de radiales de acceso a las playas o en estado muy deteriorado o de mala calidad
- § Desarrollos turísticos extensivos (lotificaciones-residencial-condominios)
- § La infraestructura de servicios en las poblaciones de apoyo no está desarrollada para responder al desarrollo turístico intensivo
- § Se han generado impactos en la zona costera (playas, bocas de ríos y aguas litorales) por arrastre intensivo de sedimentos de los ríos principales, producto de la deforestación y mal uso del suelo

---

<sup>2</sup> Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central. Versión impresa. Dirección de Planificación, ICT. San José, Costa Rica, 1996.

- § Alteración e impactos en marismas y manglares por agroquímicos y sedimentos generados por agricultura intensiva de granos y cultivos de banano y palmo en las llanuras y planos costeros y de subsistencia en los lomeríos y faldas de las serranías
- § Agotamiento del recurso pesquero por sobreexplotación
- § Invasión de frentes costeros anárquico
- § Presencia de Parques Nacionales y Refugios Costeros
- § Con un incremento de desarrollos turísticos de toda índole
- § La extensión y consolidación de ejes viales costaneros

Esta descripción evidencia la contraposición entre el proceso de desarrollo turístico actual, que plantea requerimientos infraestructurales y físico geográficos acordes con los estándares promocionales de competitividad del país en el contexto turístico internacional, y la realidad histórica de degradación, contaminación y agotamiento del suelo, debido principalmente a actividades agropecuarias extensivas, que en las últimas décadas se vieron afectados por el declive en los términos de intercambio comercial de productos agropecuarios con los mercados nacionales e internacionales. Esto acarrió consecuencias que hasta el día de hoy, a pesar de la incidencia del crecimiento notable en la actividad turística, afectan la calidad de vida de los habitantes de la RIMALS.

A fin de brindar una idea resumida sobre el desarrollo relativo de la RIMALS, se transcriben los datos del Índice de Desarrollo Social Cantonal (IDS), establecido por el Estado de La Nación, en donde se ilustran de manera resumida, las brechas sociales entre las diferentes áreas geográficas de la Región del Pacífico Central (cantones y distritos). Este índice refleja el estado de cada cantón en los siguientes aspectos:

- § Infraestructura Educativa,
- § Acceso a Programas Educativos Especiales,
- § Mortalidad Infantil,
- § Defunciones de la población menor de 5 años respecto a la mortalidad general,
- § Retardo en talla de la población de primer grado de escuela,
- § Consumo promedio mensual de electricidad residencial y
- § Nacimientos de niños (as) de madres solas.

El valor del IDS oscila entre 0 y 100, correspondiendo el valor más alto al cantón en mejor situación sociodemográfica y el más bajo al que presenta el mayor rezago en su nivel de desarrollo.

**Cuadro 1**  
**Índice de desarrollo social (IDS)**  
**de la región del Pacífico Central, según cantón Año 1999**

Cantón	IDS
Puntarenas	54,8
Esparza	62,8
Montes de Oca	63,9

Aguirre	47,5
Parrita	47,9
Garabito	48,3
San Mateo	59,0
Orotina	64,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Como se observa, el IDS de Garabito es de los más bajos del país, sólo por encima de Aguirre y Parrita, cantones vecinos de la región del Pacífico Central. Este índice no ha mejorado notablemente, a pesar del desarrollo turístico, por cuanto la región mantiene todavía rezagos grandes en cuanto a la presencia de servicios básicos, como la educación y la salud, además que en la región se ha producido la inmigración de extranjeros que arriban desde países en donde vivían en circunstancias extremas de pobreza y abandono, como es el caso de los y las nicaragüenses y las y los dominicanos.

## La Marina Los Sueños

En 1998 es aprobada en Costa Rica la Ley de Concesión y Operación de Marinas Turísticas, que constituye el primer marco jurídico integral que rige la instalación de marinas y atracaderos en el país, desde su planeamiento territorial, el diseño de los proyectos, los procesos constructivo y su operación. Esta Ley ampara el funcionamiento de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos, con sede en el Instituto Costarricense de Turismo, y que constituye el órgano político y técnico que autoriza y supervisa la instalación de marinas y atracaderos.

A la luz de este respaldo institucional, La sociedad Guapizul S.A. inscrita en la sección mercantil del registro público, inició en el año 1991 sus operaciones, con la suscripción de un contrato turístico con el ICT, con el fin de abocarse a la actividad marítima turística, la construcción de obras de protección y salvamento y marinas turísticas y, en general, al comercio, la industria y los servicios. Esta sociedad inicia en abril de 1999 la construcción de la Marina Los Sueños en la localidad de Herradura, por considerar el lugar idóneo por la protección natural contra olas y corrientes de mar abierto.

En febrero de 2001 se inaugura la primera etapa del Complejo Turístico y Residencial Los Sueños. Las instalaciones marítimas consisten en muelles flotantes con estructuras de aluminio, con pisos de teca, servicios de electricidad, agua potable, televisión por cable, teléfono, en cada embarcadero. Las obras terrestres de la segunda etapa son el edificio para trámites migratorios y aduaneros y el muelle seco para almacenamiento de yates.

La tercera etapa consistirá en la construcción de las edificaciones comerciales y obras de infraestructura terrestre. En esta tercera etapa se construirá el edificio comercial de entrada y servicios de la MLS (servicios sanitarios, bodegas y

restaurante), las bodegas comerciales (repuestos, artículos de pesca, electrónicos, muebles, alquiler de vehículos, etc.), edificios comerciales (oficinas, venta de bienes y servicios a los visitantes y usuarios).

Otro componente que se viene desarrollando paralelamente a las edificaciones de la Marina es la parte residencial, en donde se han construido y vendido aproximadamente 150 condominios y en la actualidad se trabaja en la construcción de otros tres edificios más. El complejo además cuenta con una cancha de golf de 18 hoyos.

### Características de la población de la RIMALS

La población en la Región de Influencia de la Marina Los Sueños, está concentrada principalmente en localidades cercanas a algunos destinos turísticos con creciente dinámica económica, dispuestos en general en un patrón linear de población costera, como es el caso de Tárcoles, Quebrada Ganado, Herradura, Jacó y Esterillos, todos ubicados entre los distritos de Jacó y Tárcoles. Presenta, además, una menor y decreciente población dispersa en áreas de uso agropecuario ubicadas hacia el interior, en las partes altas de las serranías costeras. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, Garabito cuenta con la población de mayor crecimiento relativo de Costa Rica, en el período intercensal 1984 y 2000.

#### Cuadro 2

Cantones con mayor crecimiento relativo de población,  
1984 al 2000  
(Tasas por cien)

Cantón	Población		Tasa de crecimiento
	1984	2000	
Garabito	3144	10378	7,5
Sarapiquí	18909	45435	5,5
Talamanca	11013	25857	5,3
Pococí	44187	103121	5,3
Vázquez de Coronado	24514	55585	5,1
Matina	14723	33096	5,1
Alajuelita	31390	70297	5,0
Guácimo	16472	34879	4,7
La Unión	41005	80279	4,2
<b>Guatuso</b>	<b>6774</b>	<b>13045</b>	<b>4,1</b>

Tasa exponencial media anual por cien.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Sin embargo, aunque la tasa de crecimiento es alta, la población de Garabito continúa siendo una de las más bajas de la región del Pacífico Central, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**  
**Población de la región Pacífico Central**  
**según cantón**

<b>Cantón</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje respecto a la región</b>
Puntarenas	102504	<b>50,9</b>
Esparza	23963	<b>11,9</b>
Montes de Oro	11159	<b>5,5</b>
Aguirre	20188	<b>10,0</b>
Parrita	12112	<b>6,0</b>
Garabito	10378	<b>5,2</b>
San Mateo	5343	<b>2,7</b>
Orotina	15705	<b>7,8</b>
<b>Total</b>	<b>201352</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

La razón presumible para la alta tasa de crecimiento es el incesante arribo de mano de obra, en especial durante los últimos dos años, en respuesta a una demanda creciente del sector turístico. Esta rama de los servicios ha requerido personal no sólo para las labores de atención al turismo, sino también en lo concerniente a la construcción, que hoy en día ocupa un importante contingente de personas, como se verá más adelante.

Es importante agregar que el INEC retomó información en el año 2003, donde totalizó 14.070 personas viviendo en la RIMALS, de las cuales son 7.542 hombres y 6.528 mujeres. Estos datos, sin embargo, están sujetos a la comprobación sobre la permanencia de muchas de estas personas, pues se incluyó a personas con por lo menos tres meses de estadía, con lo cual se contabiliza a grupos inmigrantes de nicaragüenses que permanecen normalmente hasta casi un año en la región, pero sin radicar en forma definitiva.

Lo valioso de la información más reciente del INEC, es que evidencia el enorme crecimiento del arribo de personas a la región en los últimos dos años, muy probablemente ligado al notorio incremento de los procesos de construcción de instalaciones turísticas en toda la región. Con base en estos datos, se podría hablar para los últimos tres años, de una tasa de crecimiento de 12% de la población de la RIMALS.

Este crecimiento poblacional crea para el gobierno central y el gobierno local una serie de necesidades y demandas sociales que han sobrepasado las posibilidades humanas y materiales de la región, según criterios de funcionarios de la Municipalidad de Garabito. En este caso, la ausencia de planificación del desarrollo socioeconómico regional, en especial la ausencia de un plan regulador territorial para el cantón, está llevando a agravar la situación y a dejar a los

órganos competentes con las manos amarradas para orientar y regular el desarrollo y resolver las demandas más urgentes.

#### **Cuadro 4**

Población total y por sexos de la RIMALS  
Considerando personas con por lo menos tres meses de estar en la región

<b>Sexo</b>	<b>Población</b>
Hombres	7542
Mujeres	6528
<b>Total</b>	<b>14070</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó. 2004.

### **Estructura**

El cuadro 5 muestra los resultados del último censo del 2000 sobre la población total y por grupos de edad, tanto en el cantón de de Garabito como en los distritos de Jacó y Tárcoles, los cuales como se señaló constituyen lo fundamental del territorio de la RIMALS. En este se evidencia la estructura poblacional de la región de influencia, en la cual se hace muy evidente la presencia de un fuerte contingente de población en edad laboral (19 a 59 años), que constituye un grupo humano en permanente necesidad de opciones laborales y toda la serie de condiciones y servicios asociados a esas necesidades, como educación, capacitación, infraestructura, inversión, planificación, etc.

#### **Cuadro 5**

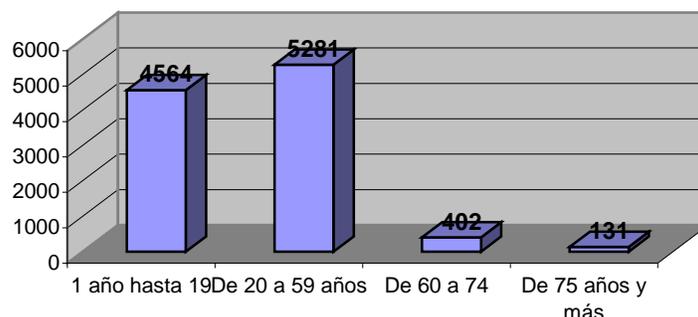
Grupos etáreos en la RIMALS

<b>Grupos de edad</b>	<b>Población</b>
De menos de un año hasta 19	4564
De 20 a 59 años	5281
De 60 a 74	402
De 75 años y más	131
<b>Total</b>	<b>10378</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

### Gráfico 1

Grupos etáreos en la RIMALS



Como puede apreciarse en el siguiente cuadro 6, aún prevalece en la RIMALS una composición mayoritaria de población rural, que se ve reflejada en los datos de población de otros cantones del Pacífico Central como Aguirre y Parrita. Este es un aspecto de gran relevancia a la hora de valorar el impacto social y económico que una actividad de tipo turístico puede acarrear en la región. Estas poblaciones ubicadas en zonas montañosas aledañas a la zona litoral, se han sometido a un proceso continuo de incorporación en el desarrollo económico costero, principalmente turístico, funcionando como una especie de ejército de reserva para las empresas emergentes en esa región, pero en su mayoría incorporada en condiciones de desventaja, debido a las limitaciones de escolaridad que exhibe la población rural.

### Cuadro 6

Porcentaje de la población urbana y rural según cantón y región

Cantón	% Población urbana	% Población rural
Puntarenas	65,5	34,5
Esparza	56,6	43,4
Montes de Oca	51,5	48,5
Aguirre	44,0	66,0
Parrita	27,1	72,9
Garabito	34,6	65,4
San Mateo	21,7	78,3
<b>Orotina</b>	<b>40,2</b>	<b>59,8</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Un sector de singular inserción en la estructura poblacional, ha sido el de los extranjeros, muchos de ellos indocumentados y otros documentados incorporados como mano de obra en la construcción de centros turísticos, o bien, en mucho menor proporción, como empresarios en diversos ramos del servicio turístico y los

bienes raíces, lo cual se ve reflejado en la composición de las familias de la RIMALS, que se observa en el cuadro 7.

**Cuadro 7**

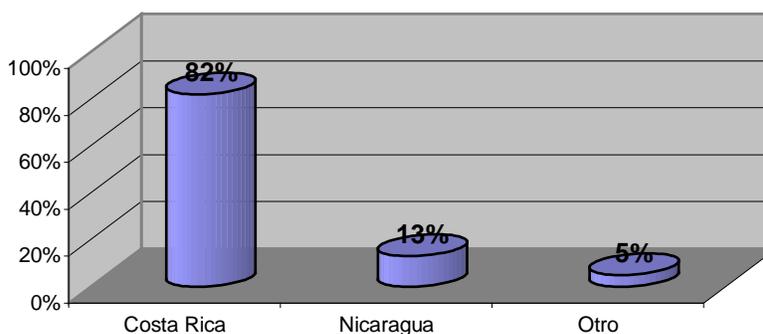
Clasificación de familias según país

País	Número de familias
Costa Rica	2045
Nicaragua	331
Otro <sup>3</sup>	126

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó, Garabito, 2004.

**Gráfico2**

Clasificación de familias según país



**Sexo**

La relación de hombres/mujeres que se muestra en el cuadro 8 y gráfico 3, no reflejan una proporción simétrica como en otros lugares del país, pues existe una diferencia de 5%, cuya causa puede ser la creciente migración de hombres hacia la región en busca de trabajo. De acuerdo a empresarios y otros lugareños entrevistados, en los últimos años se ha dado un incremento marcado del arribo

<sup>3</sup> Incluye extranjeros provenientes de República Dominicana, Colombia, Resto de sur América, Europa, y Norteamérica principalmente).

de ciudadanos nicaragüenses y de costarricenses, en su mayoría hombres, provenientes de otras regiones del país, para incorporarse a las tareas de construcción, en especial para desarrollos de tipo turístico, como es el caso del Complejo Los Sueños en donde laboran en promedio desde sus inicios, entre 650 y 700 extranjeros en actividades de construcción.

**Cuadro 8**

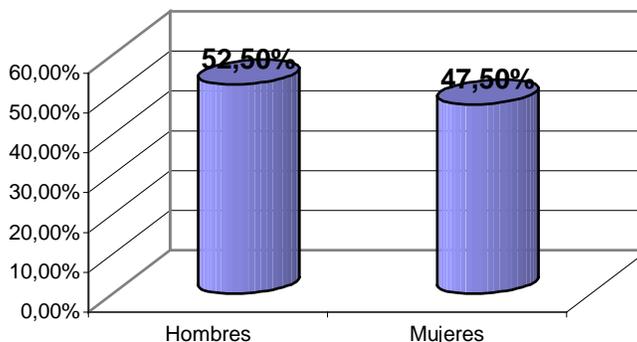
Población de hombres y mujeres en la RIMALS  
Por distrito

Cantón y distrito	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Cantón Garabito	10378	5449	4929
Jacó	6371	3305	3066
<b>Tárcoles</b>	<b>4007</b>	<b>2144</b>	<b>1863</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

**Gráfico3**

Población de hombres y mujeres en la RIMLS



**Educación**

El porcentaje de analfabetismo presente en la RIMALS es muy alto en comparación con el porcentaje a nivel nacional. Como se ve en los cuadros 9 y 10 y gráfico 4, en la región estudiada este indicador es de 8,7%, casi cuatro puntos superiores al del país y un punto arriba del provincial. Esto puede deberse al abandono histórico de la región y al desarrollo marginal de la economía durante las décadas pasadas, en donde la infraestructura y servicios básicos no eran proporcionados de manera general, sino más bien se concentran en los sitios de

mayor desarrollo turístico, como es el caso de Jacó. Asimismo, la presencia de la población emigrante, mayoritariamente nicaragüense, exhibe bajos o nulos niveles de escolaridad, lo que contribuye a incrementar este porcentaje de analfabetismo.

**Cuadro 9**

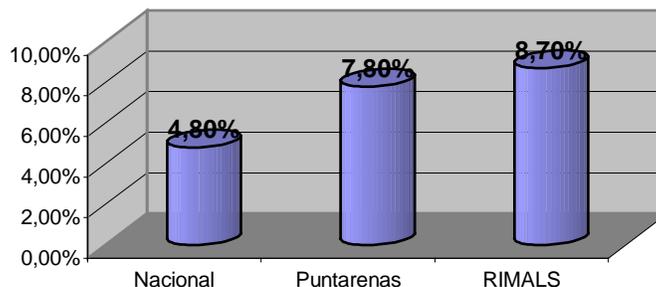
Porcentajes de analfabetismo en diferentes ámbitos:

Sitio	%
Nacional	4,8%
Puntarenas	7,8%
Garabito (RIMALS)	8,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

**Gráfico 4**

Analfabetismo nacional, provincial y cantonal



La condición de analfabetismo entre hombres y mujeres se expresa en una relación de 4% las mujeres y 4.7% los hombres. Esta relación puede reflejar no solamente una condición de acceso a los servicios educativos, que arrastra las desigualdades de género propias de una sociedad rural, sino que es también reflejo de los pobladores extranjeros y su condición de vida originaria en la que la educación no es un derecho universal, como en el caso de los nicaragüenses.

### Cuadro 10

Población de 10 años y más por condición de analfabetismo  
Y sexo según provincia y cantón

Provincia y cantón	Total				Hombres			Mujeres		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	% Alfabetismo	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Costa Rica	3022391	2877599	144792	95,2	1499884	1424353	75531	1522507	1453246	69261
Puntarenas	275723	254220	21503	92,2	141722	130295	11427	134001	123925	10076
<b>Garabito</b>	<b>8043</b>	<b>7345</b>	<b>698</b>	<b>91,3</b>	<b>4286</b>	<b>3900</b>	<b>377</b>	<b>3757</b>	<b>3436</b>	<b>321</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Es una región, por lo tanto, que no está alcanzando una condición de alfabetismo que responda a la creciente demanda laboral que presenta la región, principalmente desde hace dos años a la actualidad. Señalan algunos empresarios entrevistados que la falta de formación obliga a muchas empresas a reclutar sus empleados en el Gran Área Metropolitana (Alajuela, Heredia, San José, Cartago), del extranjero, o bien de lugares más cercanos como Orotina, donde presentan niveles académicos y de capacitación superiores, para ocupar sus plazas y desempeñarse adecuadamente, lo que se aprecia especialmente en el caso de Los Sueños. El siguiente es el cuadro de oferta educativa total de la Región, que se considera todavía limitada para dar cobertura a una población nueva que, condiciones precarias, ha llegado a la región en busca de empleo.

### Cuadro 11

Recursos educativos de la RIMALS

Centros educativos	Número de centros
Colegios	3
Escuelas	14
Preescolar	5
CEN CINAI	5
<b>Otros</b>	<b>Aula abierta (72 estudiantes)</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó. 2004.

Cabe resaltar que ante el crecimiento en los últimos diez años de la dinámica turística, se planteó la necesidad de incorporar en la oferta educativa la formación técnica en turismo conjuntamente con la enseñanza del inglés. Para ello se creó en Jacó desde hace 8 años, un colegio turístico que cubre una población de 600 estudiantes, de los cuales 125 son de Herradura y 250 de la región de Lagunilla (hacia el sur del cantón). El resto son de la región de Jacó. Este colegio imparte enseñanza técnica en turismo en las especialidades de alimentos y bebidas, hotelería, eventos especiales y turismo ecológico. Cuentan con 10 grupos sin

aulas debido a que la población estudiantil actual rebasa las posibilidades de infraestructura y de presupuesto.

Amparados en la 7372 del Instituto Nacional de Aprendizaje, que dispone el apoyo del INA a los colegios técnicos, el colegio va a contar con 50 millones de colones para el desarrollo de un laboratorio de turismo en sus instalaciones, en donde se dispondrá de cocina, salón de restaurantes y habitaciones experimentales. Un porcentaje de más o menos el 30% de los estudiantes graduados, se ubica laboralmente en el Complejo Los Sueños.

Actualmente, según informes recibidos, el Instituto Nacional de Aprendizaje planea instalar también un centro regional de capacitación, para cubrir de manera continua la demanda de cursos que se incrementado en esa región. Hasta la fecha, la presencia del INA ha sido para responder a las necesidades eventuales de una y otra empresa hotelera, gastronómica, etc., pero no con una presencia continuada e identificada plenamente con la región, tal y cual se requiere para lograr el desarrollo de la capacidades de la población en edad laboral y las necesidades del desarrollo actual da la actividad turística en la región.

Otro recurso educativo de recientemente instalación es un colegio privado denominado La Nubes, en donde estudian los hijos de extranjeros y empresarios de la región.

Un fenómeno que ocurre asociado con la educación, es que al contar con niveles educativos básicos, se plantean expectativas diferentes en las personas, lo que conduce a la negativa de asumir formas de empleo más duras desde el punto de vista físico, como es el caso de la construcción y actividades de mantenimiento, que son las actividades que principalmente han asumido los emigrantes de origen nicaragüenses.

## Salud

El Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social mantienen la cobertura en atención primaria en toda la región, la cual se suministra a través de la clínica de Jacó y los EBAIS bajo su administración, de los Centros de Nutrición, de atención por EBAIS en Tárcoles, Quebrada Ganado, Jacó Centro, Quebrada Amarilla y del Hospital de Quepos. Esta atención primaria se realiza, sin embargo, en condiciones de limitada disposición de personal.

Recientemente, ante la demanda tan acentuada de servicios de salud, se logró establecer que la clínica funcionara en jornada continua las 24 horas del día, pasando de 5 médicos en total, incluido el administrador de la clínica, a 4 médicos más para guardias en el servicio de emergencias médicas, después de las 4 de la tarde y fines de semana. Desde el punto de vista de la seguridad social, esta fue una respuesta que todavía resulta corta para la demanda creciente que se ha generado en esta zona a partir de la llegada de la Marina Los Sueños.

De acuerdo con criterios expresados por gente del sector salud, debe tomarse en cuenta que por cada trabajador que llega a la zona, se debe cubrir la atención de al menos 3 personas más que componen su familia nuclear o extensa, lo cual requiere desde luego una respuesta en infraestructura y logística.

Según las estadísticas elaboradas por la Caja Costarricense del Seguro Social (cuadro 12), existen aproximadamente 3050 personas que no cuentan con seguro, el resto, cuentan con algún tipo de protección, ya sea por enfermedad y maternidad, por invalidez, vejes y muerte, por régimen no contributivo y del Instituto Nacional de Seguros (INS). Los no asegurados deben pagar la suma mínima de ocho mil colones por la consulta y pagar todos los servicios que se deriven de esta, según la nueva política de las autoridades de salud pública. Se considera por parte de los entrevistados, que esto atenta contra la tradicional medicina social democrática costarricense, pero también se opina que pone coto a la actuación irresponsable de algunos empresarios que no cumplen con las garantías laborales de sus trabajadores.

### **Cuadro 12**

Condición de asegurado  
para la población del Cantón de Garabito

<b>Condición de asegurado</b>	<b>Número</b>
Enfermedad y maternidad	<b>5205</b>
Invalidez, vejez y muerte	<b>1014</b>
Cuenta del estado	<b>731</b>
Régimen no contributivo	<b>14</b>
Instituto Nacional de Seguros	<b>4</b>
<b>Sin seguro</b>	<b>3050</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó, Garabito, 2004.

Los siguientes son algunos de los indicadores generales de salud para la RIMALS, los cuales, según la persona encargada de atención primaria de la región, reflejan una situación que, aunque controlada en sus extremos, amerita una mayor proporción de apoyo de personal, apoyo logístico y educativo, en especial en las regiones más rurales y recónditas. Estos indicadores se consideran no alarmantes por parte de los técnicos en salud entrevistados, lo cual sin embargo, no significa que por el acelerado crecimiento de la población y el arribo de personas en condición de riesgo, esto no pueda acarrear un empeoramiento de esos indicadores.

**Cuadro 13**

Entorno Regional: Indicadores Básicos de Salud

<b>Indicador</b>	<b>Medida</b>
Tasa de mortalidad materna (por 1000 habitantes)	<b>0.00</b>
Defunciones por accidentes de tránsito	<b>6</b>
Defunciones por suicidios	<b>1</b>
Defunciones por homicidios	<b>0</b>
Tasa de mortalidad por enfermedad del aparato circulatorio	<b>16.00</b>
Tasa de mortalidad por causas externas, traumatismos y envenenamiento (tasa por 1000 habitantes)	<b>106.4</b>
Porcentaje de defunciones registradas por enfermedad diarreica en menores de 5 años	<b>0</b>
Casos notificados de cólera	<b>0</b>
Casos notificados de malaria	<b>2</b>
Casos notificados de sida	<b>0</b>
Casos notificados de tuberculosis	<b>1</b>
Tasa de mortalidad por tumores malignos (tasa por 1000 hab.)	<b>160</b>
Tasa de mortalidad precoz (tasa por 1000 nacimientos)	<b>10.10</b>
Tasa de mortalidad neonatal (tasa por 1000 nacimientos)	<b>10.10</b>
Tasa de mortalidad residual (tasa por 1000 nacimientos)	<b>0</b>
Tasa de mortalidad fetal (tasa por 1000 nacimientos)	<b>0</b>
Tasa de mortalidad perinatal (tasa por 1000 nacimientos)	<b>10.10</b>
<b>Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1000 hab.)</b>	<b>67.10</b>

En cuanto a nivel de riesgo familiar (requerimiento de atención especial) que se muestra en el cuadro siguiente, es importante destacar que existen 1006 familias en riesgo 1 y 2, es decir, que requieren por sus condiciones de vida, su ubicación geográfica y sus historia clínica, un mayor seguimiento que otras, pero cuya atención se ve limitada, como se explicó, por falta de recursos, lo cual no necesariamente obedece a negligencia, sino al acelerado crecimiento de la demanda de atención en salud, que se ha generado en la región en los últimos años con las llegada de mucha población nueva.

**Cuadro 14**

Clasificación de familias según riesgo

<b>Nivel de riesgo</b>	<b>Número de familias</b>
Riesgo 1	<b>272</b>
Riesgo 2	<b>734</b>
<b>Riesgo 3</b>	<b>1496</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, EBAIS Jacó, Garabito, 2004.

Cabe destacar que en la región se ha desarrollado una oferta de medicina privada con varios consultorios. A juicio de funcionarios de la CCSS, estos consultorios operan interesados solo por el dinero y no por el factor social de la salud. Se señala que hay enfermedades de declaración obligatoria a las instituciones estatales en salud, pero en la consulta privada se declara solo aquello que les conviene. Así por ejemplo, para control de las enfermedades venéreas no se declara los casos que se atienden, en tanto que se conoce entre corrillos que las prostitutas y otras personas afectadas con estas enfermedades mayoritariamente van a médicos privados. De esta forma, no colaboran con los controles y registros estadísticos que requieren las instituciones estatales a cargo para medir la salud pública del país, además del potencial riesgo de propagación de dichas enfermedades al no dárseles el debido control y seguimiento.

Se puede tener una idea de la magnitud del impacto que puede tener esta situación, si se considera que es una región en donde la incidencia de la prostitución es muy alta, posiblemente actúen hasta 500 prostitutas. Existe una gran preocupación por la pronunciada actividad sexual temprana de las niñas, aspecto que debe ser atendido por los técnicos de atención primaria en salud, al no existir una o un profesional en Trabajo Social y la poca participación de instituciones como el PANI y el IMAS.

Caso contrario opera con respecto a la malaria y dengue, las que han aumentado de manera alarmante y que también son de declaración obligatoria. Cuando son detectadas en consultorios privados, inmediatamente son declaradas a la CCSS, pues implican un seguimiento costoso de tratamiento, que no es rentable para la empresa privada asumir. Esta situación se da porque en la mayoría de los casos, las personas que se enferman son de escasos recursos, sin cobertura del seguro social y que van a la primera consulta al sector privado, pero difícilmente pueden continuar por el costo del tratamiento en el ámbito privado. En este caso sí son remitidas por el consultorio privado al sector salud público, para que brinde la atención que es de carácter obligatorio, con o sin seguro, por el riesgo social que implican.

Otro problema que afecta la demanda de atención médica, es el aumento del número de casos de drogados que llegan los fines de semana. Por lo menos en el grado de sobredosis, se atiende un promedio de 3 personas al mes, lo que no es un dato nada halagüeño que mostrar y que preocupa hondamente a las autoridades de salud más directamente involucradas.

En resumen, a criterio de la mayoría de los entrevistados, la salud en el territorio de la RIMALS no cuenta con la debida protección. La presencia de los nuevos desarrollos turísticos lo que han hecho es incrementar la demanda en condiciones casi idénticas de infraestructura y personal: 22 funcionarios del área de salud en la clínica, dos funcionarios de medicina preventiva y tres ambulancias de la Cruz Roja para 14 mil personas, lo cual es insólito para todas las personas entrevistados.

**Vivienda**

El desarrollo habitacional en la RIMALS es uno de los aspectos del desarrollo social con mayor dinámica, en especial en los últimos dos años. Según las estadísticas del INEC presentan una condición predominante de buen estado (ver gráfico 5). Recientemente, algunas familias han construido o reconstruido su vivienda, lo cual es fácilmente observable en las zonas habitacionales de Quebrada Ganado, Herradura y Jacó.

**Cuadro 15**

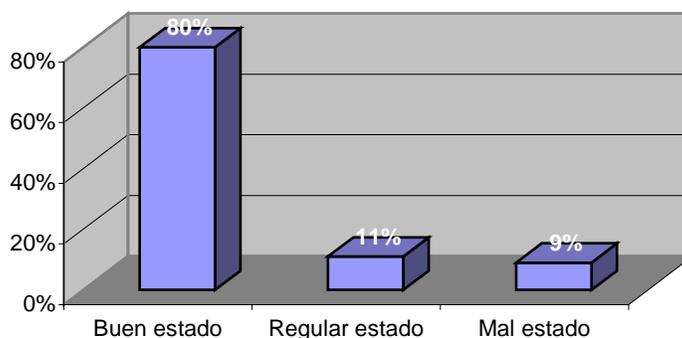
Condición de las viviendas

Condición	%	Número
Buen estado	80	1994
Regular estado	11	292
Mal estado	9	216

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, EBAIS Jacó, Garabito, 2004.

**Gráfico 5**

Estado de las viviendas



No obstante, el hecho de que existan 216 casas en mal estado puede constituirse en un problema serio en materia habitacional. La región, por su crecimiento poblacional acelerado, presenta cinco lugares en los que se han desarrollado tugurios, habitados especialmente por personas provenientes del campo o de otros países, especialmente Nicaragua. En algunos casos este problema fue resuelto mediante el desarrollo de programas de vivienda social (como en

Herradura con una solución de 105 casas), pero los mismos lugares han sido nuevamente ocupados por otras personas de muy escasos recursos, que han llegado a la región en busca de trabajo.

Para el año 2000 se contaba con un 52,4% de casas desocupadas, este porcentaje ha decrecido notablemente, en la actualidad es de 32,2% casas deshabitadas. Debe tomarse en cuenta que muchas de las casas que se construyen en la región están destinadas a ser “villa” de veraneo de habitantes del Valle Central, de extranjeros, o bien para habitación de funcionarios medios y altos de empresas turísticas o instituciones. En general son declaradas como casas de habitación de ocupación temporal, a fin de no calificar como alquiler turístico, para lo cual se requiere patente y se debe pagar impuestos. Esto mismo ocurre con una creciente cantidad de condominios construidos en la región, dentro y fuera del Complejo Marina Los Sueños.

### Cuadro 16

Población total por sexo, total de viviendas por ocupación de la vivienda y promedio de ocupantes según provincia, cantón y distrito

Provincia, cantón y distrito	Población								Viviendas Colectivas
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Independientes			Promedio de ocupantes	
					Total	Ocupadas	Desocupadas		
Garabito	10378	5449	4929	4137	4127	2708	1419	3,8	10
Jacó	6371	3305	3066	2432	2426	1706	720	3,7	6
<b>Tárcoles</b>	<b>4007</b>	<b>2144</b>	<b>1863</b>	<b>1705</b>	<b>1701</b>	<b>1002</b>	<b>699</b>	<b>4,0</b>	<b>4</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

### Cuadro 17

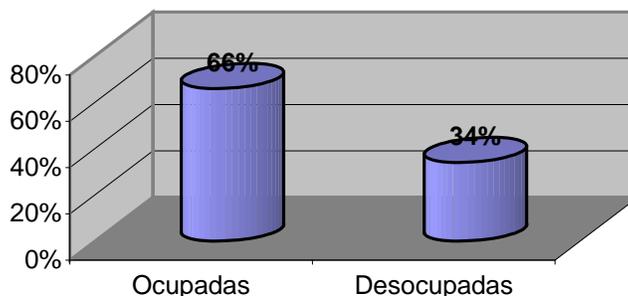
Viviendas individuales  
Por: zona y ocupación de la vivienda  
Según: provincia, cantón y distrito

Provincia, cantón y distrito	Total	Total			Urbano			Rural	
		Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas
Garabito	4127	2708	1419	1454	1024	430	2673	1684	989
Jacó	2426	1706	720	1454	1024	430	972	682	290
<b>Tárcoles</b>	<b>1701</b>	<b>1002</b>	<b>699</b>	-	-	-	<b>1701</b>	<b>1002</b>	<b>699</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

**Gráfico 6**

Viviendas ocupadas y desocupadas



El número de aposentos por vivienda es de 3,8, incluyendo dentro de los aposentos la cocina y la sala. El promedio regional de personas por vivienda es de 3,8, lo cual indica que los márgenes de hacinamiento si bien no son altos, sí están en su límite.

Es importante señalar que en la región el costo de la vivienda es muy elevado, pues como se señaló, aunque existen muchas casas desocupadas estas en gran parte funcionan en el plano turístico. Para hacerse de un lugar donde vivir debe desembolsarse por lo general más de 300 dólares por mes, lo cual está fuera del alcance de la gran mayoría de los trabajadores, lo que ha llevado a que muchos trabajadores de otras regiones prefieran trasladarse desde sus lugares de residencia, sean en Puntarenas u Orotina, aun cuando el transporte cueste más de 1000 colones diarios. En este sentido se ha desarrollado un oferta de transporte privado en microbuses que es visto por los taxistas como competencia desleal, especialmente el que se realiza desde el Complejo Turístico Marina Los Sueños.

En el caso de los trabajadores de la construcción en la MLS, se dice que estos cuentan con unas barracas para dormir. El problema radica en que muchos de estos han traído a su familia y deben alquilar, por lo que se originan problemas de hacinamiento y marginalización social en la RIMALS.

### Servicios básicos

El servicio eléctrico se muestra con un cobertura en prácticamente la totalidad del territorio de la RIMALS, en especial a lo largo de la carretera costanera, en donde en los últimos años se ha incrementado la actividad de instalación de la red eléctrica a nivel comunal y empresarial. Este servicio eléctrico recibe críticas de

parte de los empresarios y de la gente de las comunidades por sus interrupciones frecuentes

De igual manera, el desarrollo del servicio telefónico hoy en día cuenta con una cobertura casi total. Recientemente el Instituto Costarricense de Electricidad instaló una nueva central dedicada a la región de Herradura, por la alta demanda que significó la presencia de la marina y todo el complejo Los Sueños, así como todos los otros negocios que se han instalado asociados de forma directa o indirecta a ese complejo turístico. No obstante, se comenta y critica entre los entrevistados, que el servicio telefónico y de Internet, indispensables elementos en la actividad turística, son deficientes por cuanto se desconectan frecuentemente, lo cual según los técnicos del ICE está en proceso de perfeccionamiento con nuevas centrales que se están instalando.

El abastecimiento de agua potable se ejecuta en casi la totalidad con un servicio intradomiciliario (ver cuadro 18) y en cuanto al tipo de servicio, operan tres sistemas: el de tipo comunitario, el municipal y el del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, que suministran a través de sistemas de acueducto (ver cuadro 19 y gráfico 7). Sólo una pequeña cantidad de habitantes obtienen el agua directamente de un pozo en su propiedad.

Cabe resaltar que algunos empresarios mantienen pozos a pesar de estar conectados al acueducto, porque en la época de mayor presencia turística, que coincide con los meses de la época seca (diciembre-abril), el agua del acueducto llega a faltar, sobre todo en los establecimientos más cercanos a la playa.

No se menciona las reservas de agua como un problema, pues se considera que se desconoce en realidad la cantidad que existe en las fuentes de agua. Pero se hace referencia a la infraestructura y la calidad del servicio. Se señala que el crecimiento poblacional permanente y fluctuante no fue considerado en su actual magnitud para la construcción de las infraestructuras, por lo que las obras que se han desarrollado no dan abasto con los requerimientos del líquido para cubrir la demanda de esa población.

### **Cuadro 18**

Ubicación del abastecimiento de agua

<b>Ubicación de la fuente</b>	<b>Número de usuarios</b>
Intradomiciliaria	2414
Extradomiciliaria	88

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, EBAIS Jacó, Garabito, 2004.

### Cuadro 19

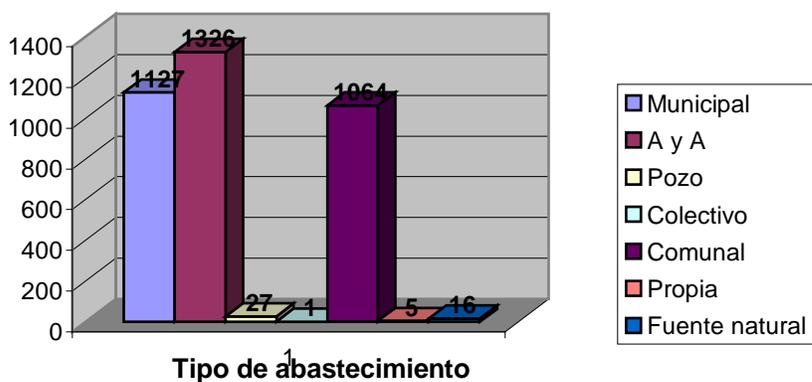
Tipo de abastecimiento de agua

Tipo de abastecimiento	Número de usuarios
Municipal	1127
A y A	1326
Pozo	27
Colectivo	1
Comunal	1064
Propia	5
Fuente natural	16

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, EBAIS Jacó, Garabito, 2004.

### Gráfico 7

Abastecimiento de agua



La deposición de las excretas en su gran mayoría se realiza a través de tanque séptico y una pequeña cantidad en letrina (cuadro 20). Esto se ha convertido al nivel de centros urbanos, como en el caso de Jacó con una población permanente y fluctuante de gran magnitud, en un problema que amenaza la salud pública y el medio ambiente en general, por cuanto los mantos acuíferos subterráneos se ven expuestos a contaminación de materia fecal y de aguas servidas. Una parte considerable de los desechos líquidos se vierten sin ningún control en las quebradas y ríos, que por último van al mar.

**Cuadro 20**

Disposición de excretas

Lugar de disposición	Número de usuarios
Letrina	150
Tanque séptico	2351
Cloaca o red de alcantarillado	0
Campo	1
Río	0
<b>Mar</b>	<b>0</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó, Garabito, 2004.

A raíz de denuncias y recursos interpuestos contra la municipalidad, entidad encargada del manejo y supervisión de los desechos líquidos en el cantón, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados asumirá la responsabilidad del manejo de las aguas negras y servidas de la ciudad de Jacó, así como de el abastecimiento del agua potable, dado que la municipalidad no cuenta con la capacidad financiera y técnica para construir las obras del sistema de cañería y de la red de alcantarillado sanitario que requiere una ciudad de las características de Jacó. El A y A deberá construir las obras de alcantarillado, para lo cual requerirá conseguir el financiamiento y disponer del factor técnico.

Por sus repercusiones ambientales, en salud pública y hasta económicas por el impacto en el turismo, este es un asunto de interés y debate por parte de la Comisión Ambiental de la Municipalidad de Garabito de reciente creación, que espera darle seguimiento al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que involucran al A y A, además de motivar a la comunidad en general a contribuir para que tome las medidas mitigadoras de los problemas en el manejo de las aguas negras y servidas.

El problema de la contaminación se ve reflejada en que la mayoría de playas del cantón, no pueden participar en el programa del A y A, ICT y MINAE, denominado en Bandera Azul, que mide y evalúa las acciones de las comunidades para cumplir con una serie de estándares ambientales (manejo de desechos líquidos y sólidos, protección del medio), de seguridad y organización social que permiten calificar la playa como segura, limpia y cuidada por sus habitantes. Lo importante del programa y por lo que los empresarios de la región quisieran optar por participar en él, es que es usado como instrumento de promoción a nivel nacional e internacional para atraer a los turistas.

En cuanto a la disposición de la basura, de acuerdo con el indicador disponible, no se expone como uno de los mayores problemas en el entorno regional, dado que es poca la que no se recolecta o que es quemada, como puede verse en el cuadro 21. La Municipalidad cuenta con un relleno sanitario que se considera por los técnicos de esa entidad como moderno y que incorpora criterios de reciclaje. Con la construcción de este relleno contribuyó la Marina Los Sueños, pues a criterio de los entrevistados era una forma de aliviarse el problema de la basura. No obstante, se señala que no ha extendido su colaboración a los procesos operativos, en donde se requiere una clasificación de los desechos sólidos y un mayor nivel de tratamiento.

### **Cuadro 21**

Disposición de desechos

<b>Tipo de disposición</b>	<b>Casas</b>
Recolección (relleno)	<b>2362</b>
Enterrado	<b>0</b>
Quemado	<b>140</b>
Campo	<b>0</b>
Río	<b>0</b>
<b>Mar</b>	<b>0</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, EBAIS Jacó, Garabito, 2004.

#### **IV. Sectores de población de la RIMALS que se han visto directamente impactados con la presencia de la Marina Los Sueños Resumen de percepción general**

La totalidad de las personas entrevistadas en la región estudiada, reconocieron que la Marina Los Sueños ha transformado ostensiblemente la realidad social y económica del Cantón de Garabito desde su instalación. Casi todos los sectores de población se han visto de alguna manera influidos directa o indirectamente desde el Complejo, entendiendo este como el área de alrededor 300 hectáreas con una infraestructura de servicios construida en distintas etapas, que inició con dos urbanizaciones, pasando al desarrollo de la infraestructura que incluye el estacionamiento de embarcaciones, la construcción del hotel *Marriot* que funciona como franquicia, junto con el conjunto de condominios habitacionales.

Lo administrativo regional, lo institucional, lo económico empresarial, lo laboral, lo ambiental, lo moral, son algunas de las áreas que se considera impactadas por la Marina Los Sueños y que inciden directa o indirectamente sobre todos los sectores de población. Debe tenerse claro, sin embargo, que la MLS llega a una región que aproximadamente hace 30 años vive un proceso de inserción en el turismo, como una respuesta ante la contracción progresiva de las condiciones de producción agropecuaria y el letargo en el desarrollo industrial respecto a otras regiones del país.

#### **La población rural**

Como puede verse en el cuadro 22 y gráfico 8, la región de Garabito cuenta con una importante población de tipo rural que a lo largo de los últimos decenios se ha ido incorporando al contexto socioeconómico generado por el turismo. Esta población, sin embargo, durante los últimos tres años ha disminuido aceleradamente de un 65,4% a un 59,5%. Según criterios de personas entrevistadas del sector salud y la municipalidad, este fenómeno de decrecimiento de la población rural obedece a la migración con propósitos laborales hacia la zona costera, que es el único lugar de la región donde existe un crecimiento de la oferta de puestos de trabajo de diferentes niveles.

Esa migración, por lo tanto, como se ha indicado, tiene su raíz en la decadencia en las opciones de una gran cantidad de pobladores del campo, en especial jóvenes, que ven hundirse cada día más la producción agrícola y ganadera y con ello su nivel de vida. Para estos las zonas urbanas con desarrollo turístico de la costa son una fuente de empleo.

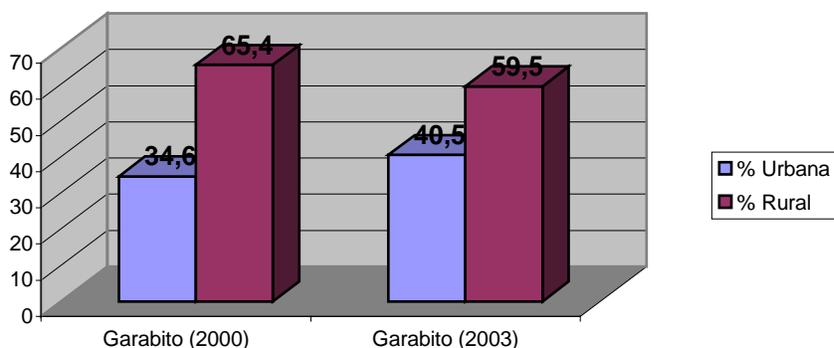
**Cuadro 22**  
**Porcentaje de la población urbana y rural**  
**Años 2000 y 2003**

Cantón	% Población urbana	% Población rural
Garabito (2000)	34,6	65,4
Garabito (2003)	40,5	59,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.  
 Caja Costarricense de Seguro Social, Jacó, Garabito, 2004.

**Gráfico 8**

Porcentaje de la población urbana y rural



El complejo turístico asociado a la MLS, aunque es un centro laboral que capta una cantidad muy grande de trabajadores, más o menos 2300, es muy exigente en cuanto a la capacitación y formación de sus empleados, especialmente si estos están dedicados a los servicios directos al turista, como las tareas de marinería, hotelería, gastronomía y la labor de mantenimiento de los condominios. Por este motivo, gran parte de los empleados del complejo Los Sueños provienen de Orotina y Puntarenas. Gran parte de la población campesina que se incorpora a la oferta laboral de la región costera, en especial en la MLS, lo hacen en la construcción, la jardinería, la vigilancia, la limpieza y otras actividades accesibles para su formación y niveles de capacitación. Esto mismo ocurre con la población nicaragüense que habita en la RIMALS.

Sin embargo, para aquellos pobladores campesinos que cuentan con la posibilidad de vender tierras o alquilar cuartos y casas, esto se ha convertido en una importante fuente de ingresos, pues día con día en la región suben los precios de los alquileres de forma acelerada, siendo que se pagan hasta cien dólares por un

cuarto ubicado en un lugar cercano a los centros de trabajo, como en Quebrada Ganado o el sector habitacional de Jacó. Algunos funcionarios turísticos en Jacó, por ejemplo, pagan hasta 300 dólares mensuales por una casa sencilla. Esto de alguna manera ha cambiado la realidad material y espiritual de la población de origen campesino.

## Sectores de población en relación comercial

El impacto de la MLS sobre los sectores de población dedicados a actividades comerciales se expresa en empresas a lo largo de la cadena del servicio turístico y sus ramales, que involucra las empresas operadoras de viajes de pesca deportiva, de paseos en el mar y de ecoturismo, las empresas de transporte terrestre y aéreo, las empresas de gastronomía, las de hospedaje, las tiendas de artesanía, abarrotes, las boutiques, hasta los servicios complementarios a la actividad turística, como gasolineras, farmacias, ferreterías, almacenes de electrodomésticos, empresas de seguridad, servicios médicos, etc.

En términos generales, los empresarios de diversos sectores estiman que el Complejo Turístico y Habitacional Marina Los Sueños, tiene un impacto en promedio del 30% en sus operaciones directas e indirectas derivadas por las ventajas de la imagen publicitaria que se genera con la sola presencia de la MLS, o bien originadas en la multiplicación de consumo por la población laboral adicional de la Marina, y también por el consumo de los turistas de nuevo perfil de ingresos, nacionales e internacionales, atraídos por la presencia de la Marina.

Algunas empresas dedicadas a las actividades formalmente consideradas turísticas, como el hospedaje, la gastronomía, el transporte y la turoperación, mantienen una relación económica directa con la Marina Los Sueños. Entre estas se puede mencionar al hotel de la cadena internacional *Marriot*, que es parte del Complejo, el cual sule servicios a turistas en general interesados en los tours de la MLS y a algunos de los propios dueños de yates que se anclan en la misma.

Esta relación de servicio de hospedaje también existe entre los usuarios de la MLS y los condominios construidos en el Complejo, de los cuales algunos son alquilados a turistas que usan los servicios de la MLS o a propietarios de yates. Los alquileres de estos condominios se anuncian en Internet y representan un importante ingreso para sus propietarios.

El hotel mantiene desde luego, una actividad grande en cuanto al consumo de productos alimenticios y otros insumos que forman parte del servicio que ofrece, como productos para jardín, muebles, implementos de limpieza, etc. Las actividades comerciales durante el año son muy estables, pues este es un hotel que opera con altos porcentajes de ocupación durante todo el año.

En la propia MLS está una agencia denominada “*Costa Rica Dreams*”, la cual funciona operando tours de pesca a través de una flotilla propia y alquilando los servicios de otras naves ancladas en la MLS. Esta empresa mantiene relaciones con empresas de transportes turísticos regionales y nacionales como es el caso de *Costa Rica Temptation* (CRT), así como con microempresarios turísticos que movilizan en taxis o microbuses a turistas independientes (*walking*). Algunas agencias de alquiler de vehículos (*rent a car*) brindan servicios a los operadores de tours en la MLS o bien a los dueños de las embarcaciones.

La empresa de transportes *Costa Rica Temptation* es la principal agencia de transportes y turoperadora de la región, en donde realiza numerosos tours a lugares cercanos como es el Parque Nacional Carara, la zona montañosa en la región de Bijagual, el *canopy tour* en las cercanías de Jacó, las Cataratas ubicadas en la zona montañosa, al Parque Nacional Manuel Antonio, otras playas de la región, e incluso a destinos más distantes como Monteverde, Arenal o San José. Esta empresa opera con gran número de pequeños empresarios locales que le ofrecen servicios de transporte, alquiler de caballos, alimentación, guía, etc.

Existen una serie de restaurantes en la RIMALS que mantienen relaciones con clientes provenientes del Complejo Los Sueños, es decir, de la marina, del hotel y de los condominios, algunos de los cuales se movilizan individualmente y otros forman parte de grupos manejados por la agencia local o de otras agencias nacionales. Se encuentran ubicados en la Playa Herradura (El Pelicano y Juanita) y en Playa Jacó (El Hicaco, El Colonial, Ríoasis, *Wishbone*) y todos reciben grupos de turistas que realizan un consumo *per cápita* muy superior al del turista nacional.

Estos restaurantes han generado gran cantidad de puestos de trabajo y constituyen un agente de consumo de suministros provenientes la mayoría de otras regiones del país. Por ejemplo, en un restaurante que se tomó como modelo, los proveedores de mariscos están ubicados por lo general en Puntarenas, con una menor provisión local; los abarrotes son conseguidos en San José, Orotina y Jacó. La verdura se trae desde Zarcero o Cartago. Los licores (vinos, cerveza extranjera) se les compran a empresas como *Holterman* y Cía. y algunos en la licorera local. La mantelería y cristalería se consiguen en San José, en lugares como Tips.

En general se puede apreciar que la región no cuenta con una producción suficiente ni un área comercial diversificada para abastecer al sector empresarial turístico, ampliando la participación de otras regiones en la dinámica económica y de influencia en general de la MLS.

## Sectores de la población en relación laboral

La Marina Los Sueños y, por extensión, el complejo Los Sueños, es percibido por la población en general consultada como el máximo generador de empleo de la RIMALS. La capacidad empleadora de la MLS involucra el personal administrativo de la marina, pasando por los capitanes, marinero y personal de mantenimiento de los botes y las instalaciones, de los servicios asociados externos y los comerciantes de productos alimenticios y de pesca, que mantienen nexos con los botes destinados a los tours de pesca de deportiva y a los barcos privados.

El hotel *Marriot* Los Sueños mantiene un contingente permanente de alrededor de 400 de trabajadores relacionados con su administración, con la gastronomía, la atención al público y el servicio de hospedaje, que emplea personal de casi todos los rincones de la RIMALS, de Puntarenas y Orotina, hasta Parrita y Quepos. Por lo general es gente joven que de otra manera hubiera tenido que trasladarse a las zonas metropolitanas a laborar.

Los condominios, que son vendidos por la empresa propietaria de la MLS, requieren de un contingente de trabajadores para su limpieza y mantenimiento, que corresponde a por lo menos una persona por condominio. Esta mano de obra proviene por lo general de mujeres de las comunidades aledañas como Herradura, Quebrada Ganado y Jacó. El proyecto de condominios es en la actualidad uno de los mayores empleadores, en especial de obreros de construcción de origen nicaragüense.

Puede afirmarse con base en entrevistas realizadas a los empresarios, comerciantes, habitantes de la zona, personeros de la MLS y funcionarios de gobierno local y nacional, que la marina representa para la RIMALS casi un 60% de toda la oferta laboral, cambiando en buena medida los patrones de reclutamiento (cumplimiento de mínimos de ley), formación (cursos propios o convenio con el INA y trato laboral (cumplimiento con los requisitos de las leyes de trabajo). Estos patrones, sin embargo, son vistos con recelo por unos sectores de la población económicamente activa de la región, que no pueden calificar ya sea por altos requisitos (hotelería) o que solo califican hacia los bajos perfiles (caso de la construcción).

## Sectores de población según geografía

El desarrollo sociogeográfico del cantón de Garabito, como se indicó en la caracterización de la RIMALS, está determinado por la existencia de la carretera costanera que lo atraviesa paralelamente a la costa. Esta carretera, durante muchos años en mal estado, presenta en los últimos dos años condiciones excelentes desde el cruce hacia Orotina hasta Quepos. Justamente, a lo largo de la carretera se han desarrollado los principales centros de población que con el

tiempo fueron desplazando a los centros de población del interior montañoso. Hoy en día Tárcoles, Quebrada Ganado, Herradura, Jacó y Esterillos, son los lugares que concentran la mayor cantidad de personas, servicios y fuentes de empleo.

Respecto al empleo, la MLS y el complejo asociado a este atractivo turístico, ha desempeñado un papel muy importante en la transformación del panorama sociogeográfico, generando una influencia que irradia desde la localidad de Herradura y se proyecta a lo largo de la costanera hacia el norte y el sur.

Con un grueso de trabajadores todavía no procedentes del propio lugar, la MLS constituye sin embargo una fuente de empleo que satisface la demanda local. Como se señalara anteriormente, la necesidad de incorporar en ciertas actividades a personas con mayores niveles de capacitación y academia, ha hecho que se disponga de recursos humanos provenientes de ciudades como Orotina y Puntarenas y de toda el Gran Área Metropolitana, además de personas de otras nacionalidades.

Los requerimientos de la empresa de contratar los servicios de numerosos nicaragüenses, ha provocado también una importante variación en la composición poblacional y por ende cambios en el contexto cultural de localidades como Jacó, Herradura y Quebrada Ganado. Incluso Tárcoles, localidad que según criterio de sus dirigentes comunales es la menos afectada directamente por la MLS, se ve impactada, pues una cantidad considerable de personas que trabajan en la marina alquilan en esta localidad una casa o bien un cuarto por ser menos caros los alquileres, algunas personas de Tárcoles tienen contratos de mantenimiento o limpieza en los condominios del complejo MLS, así como que de la marina llegan ocasionalmente grupos de turistas que realizan los tours de observación de cocodrilos en la desembocadura del Tárcoles.

El mejoramiento de la costanera está asociado por muchas de las personas entrevistadas con la llegada de la MLS, así como las mejoras en algunos de los servicios como la telefonía, la electricidad y la recolección de desechos. Estas mejoras han hechos que contingentes de personas del valle central que poseen propiedades en la RIMALS, se aventuren a poner negocios en la región o a construir viviendas o villas de descanso, que las más de las veces se convierten en negocios de hospedaje de veraneo y alquiler para la población que llega a trabajar a la región, como se indicara anteriormente.

Es un hecho que en los principales centros de población como Jacó, Herradura y Quebrada Ganado, se da una tendencia al crecimiento físico hacia el interior en el sentido opuesto a la costa, donde los terrenos son más baratos que en la zona costera. A esto hay que sumarle que por lo menos el 75% de los empresarios turísticos de la RIMALS habitan en la región, en especial en zonas aledañas a las localidades de Herradura y Jacó.

Lo anterior explica el surgimiento de nuevas urbanizaciones en Jacó, como la denominada *Tropical Paradise*, en la que habitan funcionarios altos y medios de empresas e instituciones de la Región. Por este motivo es que algunas de las personas entrevistadas en la municipalidad señalan que Jacó esta convirtiéndose en una atractiva ciudad dormitorio. Se señala que incluso la construcción de la carretera Ciudad Colón-Orotina vendría a acelerar este proceso en sentido inverso, es decir, gente que habite en la región y se traslade a trabajar al Valle Central o a las regiones aledañas y en acelerado crecimiento de Parrita y Aguirre.

### Sectores de población según edades

En las actuales circunstancias, es fundamental considerar la notable influencia que sobre los destinos de la niñez y adolescencia tiene el desarrollo turístico general de la región y en especial el desarrollo de la marina y el complejo turístico asociado. Las nuevas generaciones dependen, de forma casi total, de los niveles de formación que puedan agenciarse y que les ayuden a potenciar su grado de inserción en el contexto turístico. Puede afirmarse que, como lo evidencia el cuadro 23, casi la mitad de la población de la RIMALS se encuentra en un grupo etéreo cuya existencia futura está extraordinariamente ligada a las potencialidades del desarrollo turístico y dependerá su calidad de vida de las capacidades que cada uno desarrolle para responder al reto laboral, así como de la calidad moral del turismo que se desarrolle.

#### Cuadro 23

##### Grupos etéreos en la RIMALS

Grupos de edad	Población
De menos de un año hasta 19	4564
De 20 a 59 años	5281
De 60 a 74	402
De 75 años y más	131
<b>Total</b>	<b>10378</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Considerando que el objeto y sujeto del desarrollo socioeconómico de una región o país son los seres humanos, y el objeto prioritario dentro de estos son las y los niños y jóvenes, es presumible que el estilo del desarrollo turístico local impacte en todos los planos de la vida a las futuras generaciones, como lo está haciendo con las actuales. Por este motivo, son de especial preocupación los problemas crecientes de prostitución, delincuencia común y uso y distribución de droga que hoy en día constituyen, según la percepción del 100% de las personas entrevistadas, un importante dilema por resolver. Lamentablemente estas lacras sociales se focalizan, principalmente, en sectores de población joven nacional y extranjero.

Es curioso escuchar a parte de la gente entrevistada decir que “la gran mayoría de las prostitutas son extranjeras”, igual asocian a extranjeros la venta y distribución de droga como si eso aliviara el problema nacional. Lo cierto es que son personas jóvenes que conviven con jóvenes costarricenses y desarrollan una interacción cultural que valida esas formas de comportamiento degradantes. La desgracia del empobrecimiento ha hecho que personas de países de la región latinoamericana, muchas de estas en categoría de ilegales, se vean forzadas a dedicarse a esas actividades, en especial a la prostitución, al no poder insertarse en otros niveles laborales por su condición o formación, lo que sí pudieron hacer en su mayoría los nacionales.

De acuerdo con los datos obtenidos en las entrevistas, puede afirmarse que el caldo de cultivo de la prostitución lo constituyen tres factores: la condición socioeconómica de la persona víctima de esta degradación (joven, empobrecida, desempleada, sin formación), la existencia de un segmento del sector turístico que compra esos “servicios” (pescadores, marineros y ayudantes, otros segmentos de turismo nacional e internacional) y la anuencia de los sectores empresariales a permitir en sus establecimientos dicho comportamiento. Todo esto, según criterio común de los entrevistados, a raíz de un medio ético de valores corroídos por el consumismo y la ostentación que forman parte del devenir cotidiano, especialmente en el centro turístico de Jacó.

Sin embargo, debe señalarse que el turismo en la RIMALS y por lo tanto la Marina Los Sueños y el complejo turístico asociado a esta, son la causa de que el cantón de Garabito sea uno de los sitios del país con mayores posibilidades de ubicación laboral para miles de jóvenes que se preparan en las escuelas, colegios y universidades. A criterio de la mayoría de los entrevistados, el hecho de que esta región permita la subsistencia de numerosas familias nacionales y extranjeras, amerita los máximos esfuerzos para un ordenamiento definitivo del desarrollo con fines y valores muy definidos tanto por las autoridades gubernamentales, los empresarios y los habitantes en general.

## Sectores de población por Género

En la RIMALS, el turismo constituye la actividad que más puestos de trabajo ofrece a la participación de la mujer. En la hotelería, en puestos que comprenden actividades administrativas, la atención al cliente, la gastronomía, el mantenimiento y aseo; en restaurante en la preparación de comidas, atención al cliente, lo administrativo, en la turoperación, principalmente en lo administrativo y en casi todas las actividades asociadas al movimiento turístico, las mujeres participan en cantidades por lo general cotejables a las de los hombres.

En los datos del INEC del año 2000, expuestos en el cuadro 24, se aprecia como a nivel nacional, tanto en cuanto al total como en lo urbano y lo rural, la participación en las actividades de hotelería y restaurantes es muy parecida entre

hombres y mujeres, algo que no ocurre en casi ninguna otra actividad de servicios y productiva, a excepción de la industria textil y el apoyo administrativo, como se verá más adelante en el apartado referente a situación del empleo de la mujer (cuadro 32, 33 y 34). Una referencia muy semejante proporcionalmente hablando se ofrece hoy en día por parte de los entrevistados relacionados con el sector turístico.

**Cuadro 24**

Población ocupada por zona y sexo según rama de actividad y nivel de instrucción

Actividad y nivel de instrucción	Total			Urbano			Rural		
	Ambos sexos	hombres	Mujeres	Ambos sexos	hombres	Mujeres	Ambos sexos	hombres	Mujeres
Hoteles y restaurantes	63234	31605	31629	43286	21339	21947	19948	10266	9682

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

De acuerdo con el cuadro 25, en la RIMALS las mujeres, en lo que respecta a hoteles y restaurantes, participan en una proporción mucho mayor que en cualquier otra actividad en relación con el hombre. En el cuadro 26 se muestra una relación 59 / 41 en cuanto a la presencia de hombres y mujeres en el sector turístico de hotelería y restaurantes, lo que está muy por encima de las otras ramas de actividades.

**Cuadro 25**

Población Ocupada  
Por: rama de actividad y sexo  
Cantón de Garabito

Provincia, cantón y distrito	Total	Agricultura y ganadería	Pesc a	Minas y carreteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparación	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicación
Garabito	3719	431	82	9	129	24	686	392	1200	142
Hombres	2764	418	81	9	105	22	673	270	705	128
Mujeres	955	13	1	-	24	2	13	122	495	14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

**Cuadro 26**

Porcentaje de población Ocupada por sexo  
En Hoteles y restaurantes  
Cantón de Garabito

Provincia, cantón y distrito	Hoteles y restaurantes	%
Garabito	1200	100

Hombres	705	58,75
Mujeres	495	41,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

En términos generales, el promedio en la incorporación laboral de las mujeres en la región presenta un relación de 75 / 25 de hombres y mujeres, como se ve en el cuadro 27, lo que contrasta con los anteriores datos de turismo.

**Cuadro 27**

Ocupación de la población por sexo  
 Cantón de Garabito

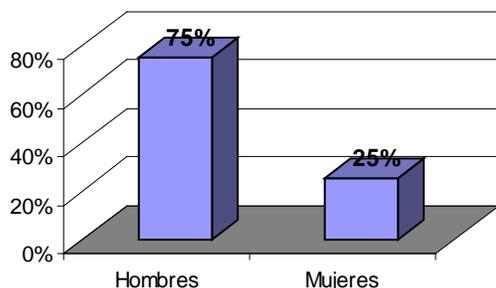
	Ocupación	%
Hombres	2764	75
Mujeres	955	25
<b>Total</b>	<b>3719</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Los dos siguientes gráficos expresan con claridad esa relación de género en los sectores laborales, en donde el turismo resalta por ser una actividad que incorpora con mayor paridad a la mujer.

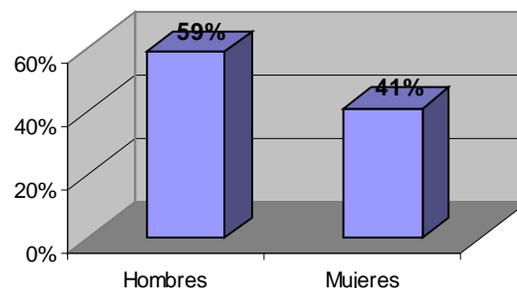
**Gráfico 9**

Relación laboral general hombres / mujeres en la RIMLS



**Gráfico 10**

Relación laboral turismo hombres / mujeres en la RIMLS



No obstante, en la actividad de la MLS directamente asociada a los botes, la presencia de mujeres es mínima, limitada a las que trabajan con la turoperadora y

con actividades de proveeduría para los yates. La no presencia de la mujer obedece a supersticiones ancestrales de los marineros respecto a las consecuencias de “mala suerte” que acarrea la presencia de una mujer en un barco. No hay mucha diferencia entre esta superstición y la superstición existente en otras áreas laborales, en donde se aduce falta de eficacia, dedicación y capacidades de la mujer, lo cual en la práctica ha quedado desmentido al nivel nacional, como lo demuestra la demanda cada día mayor de mano de obra femenina.

En realidad, este fenómeno de incorporación de la mujer en el turismo, se percibe por parte de las personas entrevistadas, con la particularidad que gran parte de la incorporación se realiza, en actividades de bajo nivel laboral, como el aseo y el mantenimiento de habitaciones. En la región, la tarea de mantenimiento en las habitaciones es realizada casi un 100% por mujeres (mucamas). Sin embargo, en el puesto de saloneros o saloneras, actividad en la que se gana mejor, prevalecen claramente los hombres, con una estimación de casi el 80%.

Esta situación descrita ocurre porque pesan desventajas de género todavía en el marco cultural, que radican en la doble función de la mujer, que debe atender su trabajo doméstico no pagado y su trabajo formal, además de enfrentarse a las circunstancias propias de un medio machista moralmente ambivalente, que le pone trabas en su superación académica y en general en el desarrollo de oportunidades de vida. No obstante, se señala que la dinámica laboral del turismo ejercerá paulatinamente una influencia en cuanto a las posibilidades de inclusión de la mujer en contexto económico local, regional y nacional, en correspondencia con la creciente participación de la mujer en la formación en escuelas y colegios.

Este papel de la mujer en el escenario turístico, también se ve asociado a una imagen sumamente lacrada, pues uno de los aspectos de mayor resonancia es el de la prostitución, en la cual se le ha acreditado el triste papel de protagonista principal, aún cuando la responsabilidad mayor en este problema social es de quien compra el “servicio”. Garabito, en especial Jacó, según los empresarios y vecinos entrevistados, tiene una historia de prostitución de aproximadamente tres décadas, en una magnitud muy parecida a cualquier otro destino turístico de características semejantes, como es sol, playa y diversión nocturna (bares, clubes, casinos).

Sin embargo, en los últimos cuatro años, el perfil de la prostitución se ha modificado acorde con el cambio en el perfil del turista que arriba a la región. A la MLS se le sindicó como la generadora de un estilo de prostitución “refinado” o “más caro”, a domicilio y exhibicionista, que cuenta con la participación de mujeres costarricenses, nicaragüenses, dominicanas y colombianas principalmente, que arriban atraídas como “abejas a la miel”. Este fenómeno ocurre, a criterio de todos los entrevistados, ante el gran poder adquisitivo que muestran los usuarios de la MLS, incluidos empleados como los capitanes y algunos marineros y su inclinación a la búsqueda de satisfacción de gustos frívolos.

El perfil de las mujeres que se abocan a esta forma de vida se caracteriza por ser jóvenes, empobrecidas, indocumentadas, sin familia, sin educación útil, con problemas de drogas, con grandes deudas y con necesidad de enviar remesas a sus países. Algunas son madres solteras.

## Sector de población empresarial turístico

La operación de la MLS ha generado en la región una variación sensible en el producto turístico que se expresa en el surgimiento de una serie de actividades nuevas para la región y en reforzamiento de otras que ya existían. Entre estas actividades se pueden mencionar la pesca deportiva, los paseos o tours en bote, el buceo deportivo y educativo, las clases de buceo, de *snorkeling*, y el uso más generalizado de moto acuática, entre otros. Igualmente, se ha incrementado el caso de turistas de yates y de diversos orígenes, que buscan participar en tours terrestres de tipo ecoturístico, como giras tradicionales de interés general u orientadas a la naturaleza, actividades de historia natural y aventura tropical, que incluyen aventuras naturales, cabalgatas, caminatas, tours en bicicleta, circuitos, *canopy*, *camping*, *rafting*, safaris en los deltas y otros.

Es así que uno de los impactos más fuertes lo han tenido las empresas turoperadoras especializadas en pesca deportiva, los operadores de embarcaciones “charter”, y, de forma indirecta, los hoteles que se han ido incorporando al mercado de la pesca deportiva. No hay duda que otro sector empresarial que se beneficia de la presencia del complejo es el transporte de turistas, en el cual participan gran cantidad de microempresarios y la actividad del comercio de insumos de todo tipo, en especial los alimentos.

De acuerdo al los datos obtenidos en la presente investigación, las operaciones de estos empresarios guardan relación de no menos de un 30% (en algunos sectores como la construcción y la gastronomía alcanza el 60% aproximadamente) en cuanto a su relación con la presencia de la marina.

Según se señala, un cambio que se ha consolidado desde que opera la MLS, es la presencia de un mayor contingente de turistas en la temporada que comprende los meses de mayo a noviembre o mejor conocida como temporada baja. Este fenómeno, se inicia hace unos 10-12 años, en donde se fue incrementando y diversificando la presencia de segmentos turísticos nacionales e internacionales, entre ellos los surfistas, los caminadores (*walking*), grupos de la tercera edad, grupos de incentivos, los turistas juveniles, frecuentes los fines de semana que buscaban sol, playa y discotecas, etc.

Se afirma, que desde que la MLS inició sus operaciones, es mayor la presencia de turistas en los meses de temporada baja, con lo baja que la tendencia del empleo

a contraerse como suele suceder en esa época en muchas de las actividades turísticas, lo que estabiliza la condición laboral de la población en la región y, desde luego, la relación empresarial.

### Sector de población de las Instituciones públicas

La mayoría de las opiniones recabadas señalan que casi todos los problemas que padece la RIMALS derivan a su vez de una acción limitada, imprecisa y no planificada de las instituciones del Estado, incluyendo al gobierno local. Así por ejemplo, se dice que la infraestructura eléctrica, la red telefónica, el sistema de distribución de agua potable, la seguridad, el control de la migración, la represión del narcotráfico, el control de la contaminación y de la destrucción del medio ambiente, el mantenimiento de la salud pública, la educación, etc., son aspectos de la realidad cotidiana que hoy se encuentran en una situación problemática a causa de la incapacidad de las instituciones.

Los funcionarios de las instituciones públicas señalan que no hay inoperancia, que lo que existe es una enorme falta de planificación y de coordinación de las acciones sustantivas de cada entidad en pro de objetivos regionales de desarrollo que lamentablemente nadie conoce porque todavía no se han trazado. Este razonamiento encuentra su asidero en la falta evidente de un Plan Regulador del Cantón de Garabito y de planes específicos de desarrollo, por área, de la producción y los servicios.

La tan mencionada prostitución, por ejemplo, es una calamidad que los interlocutores de esta investigación vincularon a la escasa vigilancia de la oficina de migración (pues como se señalara se asocia con extranjeras indocumentadas la gran mayoría de las mujeres dedicadas a esa actividad) y a la presumible corrupción de las autoridades tanto de la policía como del gobierno local, que se hacen de la vista gorda ante la existencia de locales que violan los límites de una patente, desarrollando actividades comerciales más allá que las autorizadas para un restaurante o un hotel.

De igual forma se inculpa al ICT, por la escasa o nula supervisión de algunos negocios que gozan de declaratoria turística y contrato turístico, siendo que estas categorías encaran un serie de compromisos morales. La droga se vincula con un trabajo deficiente del OIJ y la policía, que en muchos lugares “brilla por su ausencia”, según dicen. Mencionan que la simple observación del comportamiento nocturno de la ciudad de Jacó evidencia la carencia de acciones de parte de la autoridad.

No se puede afirmar que la ineficiencia en el cumplimiento de los servicios públicos sea un comportamiento general y permanente, pues algunos de estos han mostrado importantes mejorías, al menos en algunas zonas. Lo que afirman la mayoría de los funcionarios es que el crecimiento de la RIMALS ha sido tan acelerado, en especial a partir de la llegada de la MLS, que el personal y recursos

destacados o abocados a la región se vieron empequeñecidos ante la demanda urgente y creciente de servicios de toda índole.

Crear oficinas, formar personal, organizar el trabajo en algunos casos desde cero, ante el ruinoso estado de muchas infraestructuras de servicios, fueron tareas básicas. Señalan algunos funcionarios que la región ya forma parte de los planes estratégicos institucionales (concretados en planes operativos anuales) de instituciones en áreas como la energía (ICE), la telefonía (ICE), la provisión de agua (A y A), el manejo de desechos (Municipalidad de Garabito), atención primaria de salud (CCSS), desarrollo vial (MOPT y Municipalidad) y otros, pero con el problema de que cada institución planifica por su lado, lo cual induce a otras formas de desorden y con una marcada complejidad burocrática.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Concesión y Operación de Marinas, en su artículo 3 (ver anexo 2), la empresa MLS construyó las instalaciones en las cuales deberían estar ubicadas las oficinas correspondientes del Ministerio de Gobernación y Policía, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, el Organismo de Investigación Judicial y el Departamento de Narcóticos, las cuales, sin embargo, hasta el día de hoy no han sido ocupadas para esos fines. Las razones que se esgrimen incluso por representantes de la MLS, son que las instituciones no cuentan con la partida presupuestaria que les permita equipar las oficinas y costear los salarios de los funcionarios necesarios.

Esto, desde luego, se considera un sin sentido por la mayoría de las personas entrevistadas, pues si una Ley como la mencionada se promulgó con el beneplácito de todas las instituciones mencionadas, estas deberían inapelablemente responder a los requerimientos en ella establecidos, y en el caso de la MLS, asignar de manera inmediata los recursos necesarios.

## V. Empleos directos e indirectos que se han generado a partir de la actividad de la Marina los Sueños

### Situación actual del empleo

#### El empleo en la RIMALS

En la región de influencia de la Marina Los Sueños muchas de las personas entrevistadas señalaron que en esas localidades, el que no tenía trabajo era porque estaba imposibilitado por salud o edad o porque no quería, refiriéndose a lo que consideran una suficiente oferta de puestos de trabajo. Al respecto ilustraron frecuentemente con el hecho de que numerosos extranjeros habitan en la región y participan de la fuerza de trabajo. Entre 600 y 700 nicaragüenses trabajan en el complejo de condominios de Los Sueños, y, según cálculos, otro tanto se encontraría laborando en diversos proyectos turísticos y habitacionales de la región. Igualmente, se observa tanto en Jacó como en Herradura, la presencia de personas de Colombia, de Venezuela y República Dominicana, incorporadas a labores en actividades relacionadas con turismo como la artesanía, el comercio y en actividades como la prostitución.

Estas afirmaciones encuentran asidero en el hecho de que los datos estadísticos de la RIMALS, muestran una población desocupada relativamente baja respecto a otras zonas del país. En el cuadro 28 se muestran los datos absolutos de la región y en el 29 se muestran los datos relativos tanto de la RIMALS como de la Región Pacífico Medio y del país. Estos datos evidencian que la región cuenta con uno de las tasas de desocupación más bajas del país y es lo que de algún modo explica que existan ciudadanos de otras nacionalidades compartiendo el espacio con los nacionales sin problemas mayores por desplazamiento de mano de obra, conflicto que sí se nota en otros lugares del país, tal como Guanacaste, por ejemplo y en otras actividades.

### Cuadro 28

Población de 12 años y más  
 Por: condición de actividad  
 Según: provincia, cantón y sexo

Provincia, cantón y distrito	Población de 12 años y más	Población económicamente activa					Población económicamente inactiva				
		Total	Ocupada	Desocupada			Total	Pensionado o rentista	Estudiante	Quehaceres hogar	Otra
				Total	Cesante	Busca por 1ª vez					
Garabito	7546	3840	3719	121	97	24	3706	241	840	2085	540
Jacó	4033	2870	2764	106	86	20	1163	169	451	147	396
Tárcoles	3513	970	955	15	11	4	2543	72	389	1938	144

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, 2000.

### Cuadro 29

Tasas de ocupación comparadas (2003)

Área	Tasa
Total del país	5.2%
Pacífico Central	6.8%
<b>RIMALS</b>	<b>3.2%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

No cabe duda que se percibe al turismo en general como la principal fuente de empleo y la más pujante actividad económica de la región. Aunque el registro de estadísticas oficial no se enfoca en medir el turismo con todos sus componentes, al menos se puede apreciar en las estadísticas del INEC, que las actividades características del turismo como la hotelería y los restaurantes se muestran en la región entre los máximos empleadores, tal como se observa en el cuadro 30. Estos son datos oficiales del año 2000, que desde luego no incluyen la información completa sobre el impacto que la Marina Los Sueños pudo haber tenido en esas áreas, en las que se ha incrementado en los últimos tres años, la actividad al menos en un 60%, según afirmaciones de los empresarios gastronómicos y entre un 20 y 30% según los empresarios hoteleros.

Además, actividades como la construcción y el comercio guardan una relación directa con la actividad turística en general, la primera en casi un 95% y la segunda en aproximadamente un 80% de sus actividades. Es decir, son puestos de trabajo que dependen grandemente del desarrollo turístico. En buena medida actividades productivas agrícolas y extractivas como la pesca, están también íntimamente relacionadas, pues de acuerdo con productores entrevistados casi toda su producción se vende en la región, especialmente en temporada alta.

**Cuadro 30**

Población Ocupada  
 Por: rama de actividad  
 Según: provincia, cantón y distrito  
 (2000)

Provincia, cantón y distrito	Total	Agricultura y ganadería	Pesca	Minas y carreteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio y reparación	Hoteles y restaurantes	Transporte y comunicación
Garabito	3719	431	82	9	129	24	686	392	1200	142
Hombres	2764	418	81	9	105	22	673	270	705	128
Mujeres	955	13	1	-	24	2	13	122	495	14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Si se analiza la ocupación de los habitantes de la RIMALS, el siguiente cuadro 31 muestra como la actividad de venta en locales y servicios, aspecto muy relacionado con el turismo, es el que más población ocupa. Le sigue la elaboración de productos artesanales y manufacturas, también muy relacionados en la actualidad con la actividad turística, en especial en la región comercial de Jacó. Si a lo anterior se suman las ocupaciones de nivel técnico y profesional medio, se alcanza en total 1905 puestos, es decir un 51.22% de la población ocupada, que puede estar relacionada con la actividad turística. Pero si además se considera que 1123 son caracterizados en los datos como ocupación no calificada, puede ser que en su mayoría esos empleos correspondan a las nuevas actividades relacionadas con turismo, producto de la expansión y la diversificación de la actividad.

En total se obtendría 3028, que correspondería alrededor de un 81,41% de empleos altamente dependientes de la dinámica socioeconómica del turismo.

**Cuadro 31**

Población Ocupada  
 Por: Ocupación (grupo mayor)  
 Según: provincia, cantón y distrito

Provincia, cantón y distrito	Total	Nivel. Direc. de adminis. pública y privada	Nivel. Profesio. y científ.	Nivel técnico y prof. medio	Apoyo administrativo	Venta en locales y servicios	Agropec. Y pesca calificad.	Productos artesan. y manufact.	Montaje y operación de máquinas	Ocupación no calificada
Garabito	3719	38	86	354	162	961	197	590	206	1123
Jacó	2432	33	63	256	132	654	70	393	149	682
Tárcoles	1287	5	23	98	30	307	127	197	59	441

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

En general, conviene resaltar el enorme peso que reviste la actividad turística para el empleo en la RIMALS, así como las actividades relacionadas con esta, a lo que

debe sumársele el significado de otras actividades que para esa región en especial, guardan una gran relación con el turismo, como es el caso del comercio, la reparación, la construcción (esta última principalmente en el complejo Los Sueños) y la pesca comercial, casi exclusivamente para suplir a los negocios turísticos. Se podría incluir también el transporte y la comunicación, en la que autobuses, taxis, renta autos, transporte acuático y aéreo, desarrollan actividades directamente relacionadas con turismo.

### El empleo para la mujer

Son reveladores los datos expuestos en los cuadros 32 y 33, que contienen la situación de la mujer y el hombre de más de 12 años, en relación a la población económicamente activa e inactiva, en donde en el plano general se hace evidente la gran distancia entre hombres y mujeres ocupados en el cantón de Garabito.

#### Cuadro 32

Población de 12 años y más  
 Por: condición de actividad  
 Según: provincia, cantón y sexo

Provincia, cantón y distrito	Población de 12 años y más	Población económicamente activa					Población económicamente inactiva				
		Total	Ocupada	Desocupada			Total	Pensionado o rentista	Estudiante	Quehaceres hogar	Otra
				Total	Cesante	Busca por 1ª vez					
Garabito	7546	3840	3719	121	97	24	3706	241	840	2085	540
Hombres	4033	2870	2764	106	86	20	1163	169	451	147	396
Mujeres	3513	970	955	15	11	4	2543	72	389	1938	144

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

#### Cuadro 33

Población Ocupada  
 Por: Sector institucional y sexo  
 Según: Provincia, cantón y distrito.

Provincia, cantón y distrito	Total			Sector Público			Sector Privado		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Garabito	3719	2764	955	194	118	76	3525	2646	879
Jacó	2432	1722	710	132	79	53	2300	1643	657
Tárcoles	1287	1042	245	62	39	23	1225	1003	222

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Como puede apreciarse, la población total ocupada es de 3719 personas, de las cuales el 74.3% son hombres y sólo el 25.7 % son mujeres. Además en relación con la población total de hombres y mujeres, la relación porcentual es la siguiente:

**Cuadro 34**

Ocupación de la población por sexo  
 Cantón de Garabito

	Total	Ocupación	%
Hombres	5449	2764	50.7
Mujeres	4929	955	19.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 2000.

Estos datos evidencian una diferencia muy marcada entre ambos sexos en cuanto a su ocupación formal en la región y que puede explicarse por lo mostrado anteriormente en el cuadro 24, como es el evidente carácter rural todavía dominante en la RIMALS, en donde dos terceras partes de la población son rurales y continúan presentando las características sociales de la ruralidad, entre estas la enorme diferencia en cuanto a la incorporación al mercado laboral formal entre el hombre y la mujer y la clara subvaloración del trabajo doméstico de la mujer. Este es un defecto reflejado lamentablemente por INEC, que se plasma en el cuadro 34 antes mostrado, en donde se nota la invisibilización del trabajo de la mujer, catalogando a 2085 personas que se dedican a labores en el hogar como parte de la población económicamente inactiva.

**Empleos directos de la MLS**

Como se explicó en la sección sobre los sectores de población en relación comercial, la MLS genera dos formas de puestos directos: los administrativos y los operativos, todos con relación laboral directa con la marina. Los administrativos son 6 puestos: gerente, contralor, gerente financiero y de recursos humanos, asistente de contabilidad, encargado de mantenimiento, secretaria. Los operativos son 14 puestos de trabajo entre director de operaciones, asistente de operaciones, tres ayudantes de operación, tres asistentes de mantenimiento, un operador de maquinaria, un mecánico, dos encargados de combustible y lubricantes y cuatro encargados de seguridad.

Otros puestos sin relación administrativa ni laboral con la MLS, pero directamente relacionados con la operación de los barcos en cuanto al uso de las instalaciones, son los puestos de capitán, marineros, mecánicos, turoperadores, guías, aseo, transporte, camarero, gastronomía y otros ubicados en negocios de la MLS instalados en tierra. La siguiente es una breve caracterización de las actividades llevadas a cabo por estos trabajadores de la marina sin relación laboral directa (detalle en cuadro 35):

- § **Capitanes:** son los principales responsables de las naves y ejercen el mando respecto a los marineros y otro personal en las naves. Todas las naves deben contar con un capitán. Las 29 naves comerciales de la marina y el resto de los 153 *slips* no comerciales, cada uno cuenta con su respectivo capitán, lo que sumaría 182 puestos de trabajo de capitán.
- § **Marineros:** realizan las tareas fundamentales de apoyo en las embarcaciones. Por lo general navegan uno o dos en cada embarcación junto con el capitán. Todos los barcos debe contar con al menos un marinero. En la marina funcionan 184 *slips*, de los cuales 31 son de carácter comercial y son utilizados para realizar charter de pesca. El resto son alquilados a los usuarios no comerciales. Actualmente está en uso 29 de esos estacionamientos de yates comerciales, que brindan trabajo cada uno a por lo menos dos marineros, con lo que suman 58 los puestos de trabajo de marineros generados. Considerando que todos los barcos no comerciales requieren además del capitán al menos un marinero y un encargado de limpieza, se puede afirmar que un contingente de aproximadamente 306 marineros laborando permanentemente.
- § **Guías:** son personas capacitadas para ofrecer información y orientar al turista para el mejor disfrute de su viaje o paseo acuático. Estos laboran con la agencia turoperadora y la agencia de transportes que trabaja con esta. Su número varía acorde con los tipos de tour, por lo general unos 10 trabajadores.
- § **Turoperadores:** en la actualidad es un negocio operado por una empresa denominada *Costa Rica Dreams*, y cuenta con 8 funcionarios directos, entre personal administrativo y operativo. La municipalidad tiene registradas 11 patentes de pesca deportiva, casi todas acreditadas a naves en la Marina Los Sueños.

### Cuadro 35

Empleos administrativos y operativos relacionados directamente con la Marina Los Sueños

Tipo de puesto	No. plazas
<b>Administrativos</b>	<b>6</b>
1 Gerente, 1 contralor, 1 gerente financiero y de recursos humanos, 1 asistente de contabilidad, 1 encargado de mantenimiento, 1 secretaria.	
<b>Operativos</b>	<b>24</b>
1 director de operaciones, 1 asistente de operaciones, 3 ayudantes de operación, 3 asistentes de mantenimiento, 1 operador de maquinaria, 1 mecánico, 2 encargados de combustible y lubricantes y 12 encargados de seguridad.	
Restaurante Hook Ups	<b>30</b>
Restaurante El Galeón	<b>25</b>
Capitanes (barcos comerciales y particulares)	<b>182</b>
Marineros (barcos comerciales y particulares)	<b>306</b>
Guías (asociados a los barcos comerciales)	<b>10</b>
Turoperadores (de la empresa relacionada con la marina)	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>591</b>

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

Se plantea dentro de las expectativas de ampliación de la MLS, la cual lleva dos etapas concluidas, que el desarrollo del área comercial proyectada para la tercera etapa, ampliará los puestos de trabajo hasta 600 entre personal barcos y el mantenimiento de estos, 5 en el expendio de combustible y 5 en los almacenes y al menos 10 puestos administrativos, como puede apreciarse en el cuadro 36. El área comercial demandaría uno 500 puestos, el mantenimiento general unos 20 puestos y la atención de cruceros pequeños unos 10 nuevos puestos. En total se estarían generando concluida la tercera etapa, unos 1150 empleos, según las estimaciones de la administración actual.

### Cuadro 36

Estimación de empleos totales relacionados directamente con la Marina Los Sueños, incluyendo la tercera etapa.

Área	Empleos
Barcos	500
Mantenimiento de barcos	100
Combustibles	5
Almacenamiento	5
Administración	10
Área Comercial	500
Mantenimiento de la MLS	20
Cruceros pequeños	10
<b>Total</b>	<b>1150</b>

Fuente: Cuadro proveído por la administración de la Marina Los Sueños, 2004.

### Empleos indirectos

Para referirse a los empleos indirectos derivados de la presencia de la Marina Los Sueños y el complejo turístico asociado, debe establecerse una diferencia entre los que se generan dentro de las actividades del sector como el hospedaje, la gastronomía, la turoperación y el transporte y los que se generan en actividades complementarias al turismo como el comercio y otros servicios (bancarios, reparación, salud, entretenimiento, educación, asesorías, consultorías, construcción, equipamiento, etc.). Cabe destacar que en el proceso de construcción del complejo de la Marina los Sueños, esta empresa estableció relación contractual con al menos 50 empresas, la mayoría nacionales, la cuales brindaron empleo a aproximadamente 1000 personas, en todas la actividades complementarias a ese proceso.

A pesar de la corta existencia de la Marina Los Sueños, casi todos los empresarios de la región reconocen que desde el inicio de operaciones de la MLS muchas actividades se han visto beneficiadas significativamente. El sector hotelero de Jacó y Herradura manifiestan que al menos entre el 20% y el 30% del consumo de sus servicios se realiza por personas interesadas en los servicios de

la marina o por empleados de ese complejo. Un porcentaje semejante es el consumo de los servicios del hotel *Marriot*, ubicada en el Complejo de la Marina, el cual en temporada de torneos suele verse incrementado.

Se puede presumir que conforme pase el tiempo y la MLS continúe el desarrollo de sus operaciones, estas irán creciendo en incidencia sobre los diferentes componentes del negocio turístico, en especial el hospedaje. En la RIMALS existe una planta de 21 hoteles con declaratoria turística con 1020 habitaciones, atendida por 1257 trabajadores, según datos del ICT (cuadro 39). Sin embargo, en la realidad los datos mencionados se incrementarían en un 25% si se toma en cuenta las patentes de hotel existentes en la Municipalidad, que en la actualidad son 27, lo que proporcionalmente incrementa en 314 los puestos. Además, estos datos, oscilan hacia arriba en la temporada alta, en ocasiones incrementándose en más de un 50%, según algunos empresarios consultados.

Por otro lado, en la RIMALS existen, de acuerdo con la Municipalidad, 79 patentes de negocios de cabinas, la cuales operan como micro y pequeñas empresas y con un promedio con 4 personas laborando por negocio (los dueños, una mucama y un guarda), totalizando aproximadamente 316 personas. El cuadro 37 muestra un resumen de la oferta de trabajo por hospedaje estimada en la RIMALS (con hoteles con declaratoria según el ICT) y el porcentaje de incidencia que dentro de esta oferta tiene el complejo Marina Los Sueños.

### Cuadro 37

Hoteles con declaratoria turística en la RIMALS

Región de Influencia de la Marina Los Sueños	# hoteles DT	# personal	#habitaciones	% de incidencia o puestos afectados (30%)
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>1257</b>	<b>1020</b>	<b>377</b>

Fuente: Departamento de Fomento, ICT, San José, Costa Rica, 2004.

El siguiente cuadro 38 amplía el panorama de la oferta de hospedaje, mostrando no sólo la planta con declaratoria turística, sino hoteles y cabinas que igualmente funcionan y brindan puestos de trabajo sin contar con la declaratoria del ICT.

### Cuadro 38

Hoteles con patente municipal en la RIMALS

Tipo de planta	Número	No. Puestos	Afectados
Hoteles con patente	27	1885	566
Cabinas con patente	79	316	95
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>2201</b>	<b>661</b>

Fuente: Departamento Fomento, ICT, San José, Costa Rica, 2004.

Municipalidad de Garabito, Puntarenas, Costa Rica, 2004

Otra de las actividades que se ven muy impactadas por la presencia del complejo Los Sueños, es la gastronomía regional. Restaurantes de Herradura, como el Pelicano y el Juanita han visto transformarse el perfil de su clientela, por cuanto cada vez se incorporan más extranjeros que llegan de la marina y del hotel o los condominios que conforman el complejo. Este mismo fenómeno se observa en los restaurantes de Jacó, donde negocios como El Hicaco, el Fundador, el Colonial, Ríoasis, *Wishbone* y otros, han incorporado en sus ofertas menús gourmet dirigidos a un público meta caracterizado por turistas extranjeros, principalmente provenientes del complejo. Se calcula que la incidencia de la presencia del complejo sobre el sector gastronómico ronda el 50% de las operaciones.

En los cinco restaurantes mencionados trabajan un promedio de 20 personas, es decir, 100 en total. Sin embargo, el impacto se considera que es generalizado a los 94 establecimientos que cuentan con una patente de restaurante en la RIMALS, los cuales son visitados ya no necesariamente sólo de extranjeros, sino por turistas nacionales y de empleados de actividades asociadas comercial o turísticamente con las operaciones del Complejo Los Sueños. Si se asume un promedio de 4 personas trabajando en cada restaurante, estos sumarían 376 puestos de trabajo.

En la RIMALS existen 25 patentes para venta de souvenir y artesanías, que es una actividad que ha crecido notablemente en magnitud y calidad de oferta en los últimos años. Cada una de estas tiendas cuenta con un promedio de 4 empleados, con lo que se puede hablar de 100 puestos de trabajo en esta área. Los empresarios dedicados a esta actividad calculan en un 30% mínimo el impacto del complejo de la MLS en la compra de productos.

Algo importante de resaltar es la presencia en el cantón de Garabito de seis empresas patentadas de bienes raíces, dedicadas a la venta principalmente de lotes y bienes inmuebles en zonas como Jacó, Herradura, Playa Hermosa, Esterillos y Tárcoles. En estas empresas laboran en promedio 3 personas, lo cual da 18 puestos de trabajo. Este tipo de empresas, a juicio de personas entrevistadas que laboran en esta área, han surgido y se han reforzado e incrementado en un 100% sus operaciones desde la existencia de la MLS. La razón es lo que denominan el “aumento de la credibilidad” en la región por parte de los compradores, pues la marina constituye un estímulo de confiabilidad para la gente con recursos para invertir.

Otras empresas venden y desarrollan proyectos muy importantes en la región, como la Sociedad Nativa que tiene proyectado un desarrollo habitacional y hotelero en las inmediaciones del Parque Nacional Carara; *Sunny Hill*, una empresa urbanizadora turística ubicada en el distrito de Tárcoles y el desarrollo Punta Leona, cerca de Quebrada Ganado, que desde hace muchos años desarrolla venta de bienes raíces, actividades hoteleras y mantiene un importante

reserva biológica en la Región. Los datos de oferta laboral de esta última están considerados en los cuadros previos y en el siguiente 39, que resume el total de empleos generados y de empleos afectados o vinculados directa o indirectamente con el desarrollo del complejo Los Sueños.

**Cuadro 39**

Estimación empleos indirectos en turismo y actividades relacionadas con turismo para la localidad RIMALS

	<b>Empleos totales</b>	<b>Empleos afectados*</b>	<b>Características</b>
<b>Construcción:</b> Empleos indirectos estimados en construcción en el complejo Los Sueños (principalmente condominios)	700	700	
<b>Hospedaje:</b> Empleos indirectos estimados de la industria del hospedaje CD en la RIMALS (20%)	1257	251	Se incluyen puestos de trabajo en hoteles con declaratoria.
<b>Hospedaje:</b> Empleos indirectos estimados de la industria del hospedaje SD en la RIMALS (20%)	630	126	Se incluyen puestos de trabajo en hoteles y cabinas sin declaratoria.
<b>Gastronomía:</b> Empleos indirectos estimados de la industria gastronómica de la RIMALS (50-60%)	476	238	Se calcula con base en un 50% estimado de empleos.
<b>Total en la región</b>	<b>3063</b>	<b>1315</b>	
<b>En el ámbito nacional, fuera de RIMALS:</b> Empleos indirectos en otros sectores de servicios y producción complementarios del turismo estimados a nivel nacional (3691 *4.5)	16609	3321	Se calcula con base en proporciones de 4.5 empleos indirectos por cada empleo directo de turismo, obtenidos de la Organización Mundial de Turismo, según funcionarios de la Dirección de Planificación del ICT.
<b>Total nacional</b>	<b>19672</b>	<b>4636</b>	

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

 Empleos en la actividad de construcción dentro del complejo de Los Sueños, que incluye

\* Es la estimación de la parte de empleos que se podrían ver afectados por la ausencia o presencia de complejo de la MLS. En el caso de la construcción, es casi 100%; en el hospedaje con declaratoria es 20%, en el hospedaje sin declaratoria, 20% y en gastronomía en general es de un 50-60%.

el staff de técnicos, seguridad y obreros (números cotejados con la municipalidad, asociación de desarrollo y empresarios).

- Empleos en actividades identificadas por el ICT como actividades turísticas.
- Empleos en el país estimados con base en un índice de la OMT.

En el cuadro 39 no se refleja toda la gama de posibles fuentes de empleo ligados a una actividad tan compleja como el turismo, pero se trata en el mismo de presentar los ramos que esencialmente componen el grueso de la oferta laboral indirectamente relacionada con la MLS. Cuando se habla del ámbito nacional, se toma en consideración las formas de empleo relacionadas con turismo de forma complementaria, como el mantenimiento, el comercio, los bienes raíces, la publicidad, el transporte, la producción agrícola y ganadera, la industria, la artesanía, y otros que forman parte de un índice desarrollado por la Organización Mundial de Turismo y que establece que por cada puesto directo en turismo se genera 4.5 puestos en las mencionadas áreas complementarias.

## VI. Efectos de la presencia de la Marina los Sueños en actividades turísticas de la RIMALS

### Efectos en el desarrollo regional

La actividad turística en la RIMALS existía mucho tiempo antes de que arribara a la región el complejo de la Marina Los Sueños. Jacó era una centro turístico de gran atractivo para nacionales y surfistas extranjeros, en especial por ser la playa de altas cualidades turísticas más cercana a San José y el aeropuerto. Un funcionario de un *rent a car* señala que “es la playa más cercana, variada y barata para la gente del valle central”. En este sentido se señala en el Plan General de Uso de la Tierra de la Zona Costera del Pacífico Medio<sup>4</sup> lo siguiente:

La unidad de Planeamiento del Pacífico Medio es en corredor turístico costero. Este corredor que se le ha denominado de Estadía N° 4 *Pacífico Medio*, es el que ha tenido el incremento en el desarrollo de infraestructura hotelera más importante en los últimos años en el país. Tal es el caso del desarrollo que se ha generado en Jacó, en donde se ha triplicado la planta de alojamiento en los últimos 5 años.

En la RIMALS con el paso tiempo se fueron sumando otros atractivos a los ya descritos como tradicionales de sol y playa. Entre estos nuevos atractivos están el Parque Nacional Carara, los cocodrilos del río Tárcoles, las excursiones al Parque Nacional Manuel Antonio, los tours a las montañas cercanas, como las de Bijagual, caminos campestres para cabalgatas, *canopy tours*, cataratas, buceo, pesca y otros, que fueron surgiendo al calor de un incremento de la afluencia nacional y extranjera.

Para los años 70 por la cercanía con San José, la zona de Jacó se convierte en un punto de referencia turístico y empieza a experimentar la llegada de turistas a partir de la instalación del hotel *Jacó Beach*, alrededor del cual empezó a gestarse una oferta de micro, pequeñas y medianas empresas que hasta el día de hoy ha dominado en la región.

Posteriormente se incorpora en el distrito de Tárcoles otro desarrollo de medianas proporciones como es el proyecto Punta Leona, que también se constituye en estímulo para el arribo de importantes contingentes de turistas y de inversionistas que construyen casas y condominios en ese lugar.

---

<sup>4</sup> Dirección de Planificación, ICT, San José, Costa Rica, 1996.

En el anexo 3 se muestra un listado de los hoteles con declaratorio turística existentes en la RIMALS y de los cuales la casi totalidad ya existían antes del arribo del complejo. Señaló un empresario turístico que el turismo “seguro iba a crecer los mismo, no en 4 años, sino en 10 o más, pero iba a crecer y desarrollarse de igual manera sin la MLS, pues esa era la tendencia que mostraba”.

Lo que sí es una afirmación generalizada, tanto por empresarios turísticos como por los pobladores en general entrevistados, es que desde que existe la MLS toda la región se ha dinamizado social y económicamente de manera vertiginosa. Todo el contexto turístico de la región se ha visto afectado en aspectos como el aumento en el movimiento económico, la reformulación del producto turístico; el aumento de la variedad de los servicios; el mejoramiento de la calidad del servicio; el cambio en el perfil del turista; el aumento considerable de la inversión turística (aspectos estos que se analizan en las siguientes secciones).

En otras localidades la MLS tiene un impacto menor, pero muy significativo porque se constituye en una potencial alternativa de trabajo y comercio. Tal es el caso, Quebrada Ganado, que según personas entrevistadas, es una comunidad que dependía en lo laboral de centros turísticos como Villa Caletas y principalmente del proyecto Punta Leona, cuya oferta laboral está dirigida a mujeres que trabajan con contratos de limpieza y hombres y mujeres que se desempeñan en hotelería y restaurantes. Este fenómeno de ampliación del abanico de posibilidades de la demanda laboral es lo que ha creado una sensación de tranquilidad en el pueblo y de alguna manera perfila una forma de pensar positiva sobre el impacto general de la MLS y crea un ambiente de progreso en la zona.

En lo político y administrativo, ha adquirido gran relevancia y sentido la necesidad de algunas herramientas de planificación del desarrollo ante la acción vertiginosa del turismo, las cuales de una u otra forma han encontrado reticencia por parte de algunos sectores con una corta visión del desarrollo, basada en la manutención de formas otrora comunes, como las haciendas ganaderas, o bien con el criterio de que si ellos son dueños de la tierra, no tiene nadie porque decirles que hacer en sus propiedades. De ahí la importancia de también considerar las consecuencias de la ausencia de Plan Regulador, asunto que se analizará más adelante.

### Aumento en el movimiento económico

Es criterio del sector turístico y de los líderes comunales de Jacó, Herradura, Quebrada Ganado y Tárcoles, que desde la instauración de la Marina Los Sueños, la economía local y regional se ha activado y dinamizado, en especial porque se percibe una mayor liquidez y poder adquisitivo en importantes sectores de la sociedad. Un factor para que esto ocurra son los ingresos por salarios que se relacionan con la presencia de la marina en la región. Para esto se han elaborado las siguientes estimaciones, que pretenden esclarecer el significado monetario de

la presencia de un complejo como la MLS y su incidencia potencial y real en el contexto socioeconómico de la RIMALS.

Así, por ejemplo, en el cuadro 42 se puede observar el valor mensual en colones de los empleos que dependen de la existencia de la MLS, o que se verían disminuidos si esta faltara.

**Cuadro 40**

Estimación de ingresos  
por salarios en turismo para la localidad de Herradura

	Empleos totales	Empleos afectados	Valor mensual de los empleos afectados en de millones colones <sup>5</sup>	Valor mensual de los empleos afectados en dólares
Empleos directos de la MLS (Capitanes, marineros y ayudantes. Guías y turoperadores)	591	591	59,1	134.318.1
Empleos directos estimados en construcción en el complejo Los Sueños	700	700	70,0	159.090.9
Empleos directos estimados de la industria del hospedaje CD <sup>6</sup> en la RIMALS	1257	251	25,1	57.045.4
Empleos directos estimados de la industria del hospedaje SD <sup>7</sup> en la RIMALS	630	126	12,6	28.636.3
Empleos directos estimados de la industria gastronómica de la RIMALS	476	238	23,8	54.090.9
Otros empleos indirectos estimados a nivel nacional <sup>8</sup> (3691 *4.5)	16609	3321	332,1	754.772.7
<b>Total</b>	<b>20198</b>	<b>5162</b>	<b>516,2</b>	<b>1.173.181.8</b>

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

<sup>5</sup> Se asume un promedio mensual de 100 mil colones de salario para los cálculos, sobre la base del análisis de planillas. Sin embargo, se reportó en las entrevistas, salarios de hasta 400 mil colones y más para algunos puestos como salneros y cocineros y de 150 mil colones para mucamas y algunas actividades de limpieza.

<sup>6</sup> Se incluyen puestos de trabajo en hoteles con declaratoria.

<sup>7</sup> Se incluyen puestos de trabajo en hoteles y cabinas sin declaratoria.

<sup>8</sup> Se calcula con base en proporciones de 4.5 empleos indirectos por cada empleo directo de turismo, según funcionarios de la Dirección de Planificación del ICT.

Como puede apreciarse, son 516 200 000 colones por lo menos los que se generan para la Región y otras regiones del país en el rubro de ingresos por salarios. Este ingreso, como se indica antes, ha creado una dinámica comercial, principalmente en actividades de abarrotes, electrodomésticos, artesanías y ropa.

Se presenta también en el cuadro 41, el monto promedio estimado de gastos realizados por una embarcación comercial en la marina Los Sueños, la cual realiza casi la totalidad de estas compras en la propia RIMALS.

### Cuadro 41

Gastos promedio mensuales  
de una embarcación de pesca deportiva en la Marina Los Sueños\*

Concepto	Especificación	Promedio Dólares
Abarrotes	Compra insumos y bebidas: (LOCAL)	687,24
Otros comercio	Compra equipos (Garabito)	121,95
Transportes	Taxi, pick up y otros	98,00
Comisiones	Comisiones a hoteles o agencias	330,00
Combustibles	Gastos combustibles	109,76
Servicios gobierno	Servicios telefónicos	62,77
Servicios gobierno	Servicios eléctricos y agua	24,39
Alquileres	Alquiler slip, bodega y oficina	450,00
Ferreterías	Gastos ferretería	590,13
Mano de obra local	Limpieza fondo	195,12
Mano de obra local	Salarios	1170,73
	<b>Subtotal</b>	<b>4245,00</b>

\*Cuadro compuesto con datos brindados por marineros y operadores de tours de pesca de Herradura y Flamingo.

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

Debe tomarse en consideración que casi todos los barcos que anclan en la MLS, realizan gastos de la misma naturaleza que los apuntados en el cuadro anterior, de tal forma que se puede asumir que los 184 inciden sobre la economía local, especialmente en la esfera del comercio (cuadro 42).

### Cuadro 42

Estimación de gastos de operación  
anuales de las embarcaciones comerciales en la MLS

Num. embarcaciones	Meses de operación	Gastos Mensuales \$	Gastos anuales ¢	Gastos anuales \$
29 (comerciales)	5	123 105	267 753 375	615 525
155(no comercial)	12	123 105	642 608 100	1 477 260

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

Por último, y como una manera de ilustrar la incidencia de la Marina Los Sueños en la economía turística regional, desde el punto de vista de los ingresos brutos del sector hotelero con declaratoria turística, se muestra (cuadro 43) el ingreso en dólares y colones por concepto de alquiler de habitaciones en la RIMALS, de lo cual se estima como mínimo que un 20% se relaciona con la presencia de la MLS, tanto en cuanto atractivo, como en cuanto a complemento del servicio regional.

### Cuadro 43

Estimación de ingresos anuales  
del sector hotelero con declaratoria en la RIMALS

Num. habitaciones	Meses de operación	Promedio ocupación	Costo promedio Hab. \$	Ingresos anuales \$	Ingresos anuales ¢	Ingresos vinculados a la MLS
1020	12	40%	85	12 658 200	5 503 617 000	1 100 723 400

Fuente: Elaboración propia, San José, Costa Rica, Mayo 2004.

## Reformulación del producto turístico

Lo que antes era un producto turístico orientado principalmente a servicios asociados al sol, mar y playa, hoy en día es un producto turístico que involucra estos factores y otros atractivos como las montañas, los arrecifes, los manglares, los bosques, los ríos navegables y correntosos, los pueblos rurales, los parques nacionales y las potencialidades de pesca en alta mar.

“...Jacó por su proximidad a San José y otros Centros del Valle Central, es el principal destino tanto de turismo de playa como de recreación de fin de semana de la demanda nacional y además uno de los centros de mayor interés para la práctica del *surf* del mercado canadiense...”<sup>9</sup>

La tendencia hacia la estructuración de un producto turístico variado y basado en la naturaleza, empieza a mediados de la década pasada, cuando ya para el año 1996, los estudios técnicos destacaban el extraordinario potencial natural de la región para el desarrollo de una oferta turística como la que existe actualmente,

<sup>9</sup> Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central. Versión impresa. Dirección de Planificación, ICT, San José, Costa Rica, 1996 (p.34).

como se lee en este párrafo del Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central:

**La Unidad de Planeamiento del Pacífico Medio presenta un alto potencial para el desarrollo de diferentes actividades. Destacan entre estas<sup>10</sup>:**

- |   |  |
|---|--|
| a) Baño en el mar                         | b) Paseos o tours en lanchas a lo largo del litoral      |
| c) Caminatas en la playa o litoral rocoso | d) Observación de flora y fauna                          |
| e) Deportes y recreación en la playa      | f) Canotaje a lo largo de los principales ríos y esteros |
| g) Baño en los ríos                       | h) Buceo acuático  |
| i) Caminatas en el bosque                 | j) Paseo en lancha en los esteros y áreas de manglar     |
| k) Pesca en los ríos y quebradas          | l) Montar las olas ( <i>surfing</i> )                    |
| m) Pesca en el litoral                    | n) <i>Windsurf</i>                                       |
| o) Pesca en el estero                     | p) Montañismo  |
| q) Deportes acuáticos en las aguas        | r) Actividades de camping, fotografía, equitación, etc.  |

Como se ve, existían condiciones para que el producto turístico de la RIMALS se diversificara y enriqueciera sobre la base del aprovechamiento de las fortalezas naturales de la región. Aparejado a estas nuevas actividades, se desarrolló una base empresarial de servicio caracterizado por la presencia de una gran cantidad de micro y pequeñas empresas (un 80% de las empresas existentes<sup>11</sup>) y una cantidad menor de empresas medianas y grandes, tanto en el campo del hospedaje como en el de la operación turística.

Es así como existen empresas de transportes y turoperadoras grandes como *Costa Rica Temptation* (CRT), con sucursales en todo el país y que cuentan entre sus clientes al hotel *Marriot* Los Sueños, así como a la agencia que opera pesca deportiva en la marina, *Costa Rica Dreams*. CRT opera en la actualidad permanentemente hasta 12 tours diferentes en la zona y visita también regiones aledañas, como Arenal, Monteverde, Manuel Antonio y el Valle Central. Existen también unas once pequeñas agencias de viajes que operan en la RIMALS, algunas con ofertas especializadas, como cabalgatas, cuadríciclos, montañismo, buceo, *surf*, caminatas.

Es decir, el producto turístico se ha multiplicado y enriquecido con segmentos que antes no existían en la región, pero que son de gran arraigo en otras áreas del país y para las que se cuenta con experiencia, como el ecoturismo, la aventura, el

<sup>10</sup> Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central. Versión impresa. Dirección de Planificación, ICT. San José, Costa Rica, 1996.

<sup>11</sup> Datos estimados con base en los inventarios de micro y pequeñas empresas turísticas, Dirección de Microempresas del ICT, San José, Costa Rica, 2004.

deporte, la observación de naturaleza, la navegación marina y de ríos, entre otros, y en este proceso es criterio de la casi totalidad de los empresarios, que desde que la MLS funciona, la demanda ha aumentado ostensiblemente así como la oferta y la actividad de nuevas empresas.

Uno de los aspectos negativos en la reformulación del producto turístico es el incremento de la prostitución organizada, aspecto que se ha hecho notorio en la región, en especial en Jacó, donde incluso hay un bar (*Beatle Bar*) utilizado, según señalan los informantes, casi exclusivamente a este negocio. Al respecto, la MLS es asociada de forma directa con el problema de la prostitución, señalándola como generadora de clientela, tal y como se mencionó anteriormente.

### El aumento de la variedad de los servicios

Los servicios turísticos y complementarios en general se han multiplicado, produciéndose una mayor variedad en cuanto a oferta, estilo y distribución de estos. Es así como hoy en día en la localidad de Jacó y sus alrededores se puede realizar casi cualquier trámite bancario (BCR, BNCR, BP y otros privados) y de servicio público (INS, A y A, ICE, CCSS, MOPT). Aunque todavía faltan algunas oficinas muy importantes como migración y OIJ.

Igualmente es posible encontrar servicios muy diversos de reparación, mantenimiento, suministros de abarrotes, vestimentas, muebles y farmacias, entre otros. En el campo turístico destaca la variedad de restaurantes, hoteles, cabinas, condominios, transportes, sodas, en respuesta a las diferentes posibilidades económicas de sus usuarios, que ya no se limita a los turistas, sino a un grupo importante de empleados de las empresas turísticas, que por su inserción en puestos más especializados cuentan con mayor poder adquisitivo.

El estilo es un elemento también diverso, en donde ya no sólo se tiene un servicio turístico orientado a sol y playa, con ribetes de turismo juvenil, en especial para el nacional, sino que se observa una mayor presencia de elementos: ofertas orientadas a públicos de diversas nacionalidades (gastronomía), de diversas edades (tipos de tours) y de diferentes niveles económicos (tiendas, souvenir, centros comerciales). Es un estilo cosmopolita de ciudad turística, en especial en Jacó.

Por otro lado, se observa y es criterio de diversos interlocutores en la investigación, como son el encargado de construcción en la municipalidad y los empresarios de bienes raíces, que el desarrollo y la inversión se está produciendo a todo lo largo de la RIMALS, en especial en zonas como Herradura, Playa Hermosa y Esterillos. Si a esto se le suma que gran parte de los tours son a zonas montañosas de la RIMALS, que antes nunca habían sido aprovechadas turísticamente, se puede hablar de una diversificación de los destinos regionales y ampliación de la distribución del dólar turístico.

El incremento de la variedad en los servicios conlleva a requerimientos de infraestructura y de normativas básicas que todavía requieren mucho desarrollo en la Región y que se deberían sustentar en los lineamientos fundamentales de un Plan Maestro del Cantón, que no existe. Los informantes señalan que esto es motivo para que cierta variedad de servicios no recomendables para la imagen de la región, como los prostíbulos, los sitios de encuentro y los casinos, afloren casi sin restricciones y con ellos los vicios asociados.

### Las variaciones en la calidad del servicio

La calidad de los servicios turísticos también se ha transformado producto de la llegada de la Marina Los Sueños, tendiendo cada día a consolidarse formas de servicio en las que se hace necesaria la capacitación de los empleados, como uno de los aspectos fundamentales de la calidad del servicio. En los restaurantes, por ejemplo, es muy evidente y dramático el cambio, en especial en cuanto a la preparación de los alimentos y el servicio de mesa, al punto que muchos de esos establecimientos compiten entre sí por el personal.

El mejoramiento de calidad se observa especialmente en empresas que establecen lazos comerciales con agencias u hoteles que movilizan un perfil de turista extranjero y de mayor poder adquisitivo, más exigente en cuanto a los requisitos del servicio y que apunta hacia una gran variedad de consumo. Por este motivo la calidad también se ha aplicado a actividades como la turoperación, el alquiler de autos y desde luego el hospedaje.

La existencia de condominios en el complejo Los Sueños es asociado por los entrevistados con el advenimiento de una forma de turismo de larga permanencia y que requiere productos y servicios no sólo en las áreas comerciales propias de la MLS, sino de lugares contiguos como Herradura y Jacó. Esto ha implicado elevar los estándares de calidad, fenómeno que se observa de manera muy clara en los locales de artesanía y ropa de Jacó, en donde existen prendas y artículos de alto costo, muchas inaccesibles para el turista promedio.

La circulación del dólar, la sanción positiva a modelos consumistas, la necesidad de nacionales y extranjeros ilegales de obtener dinero fácil y rápido, ha ocasionado, a pesar de mucho esfuerzo en contra que realiza el sector público y privado, el incremento sostenido de la prostitución ya mencionado. Así por ejemplo, se informa por parte de los personeros de la MLS y empresarios turísticos, su preocupación por la pretensión de un empresario de construir justo enfrente de la marina un club nocturno y hotel dedicado a actividades que, desde todo punto de vista, incrementarían la imagen negativa de la región.

### Las variaciones en el perfil del turista

El hecho de que de una planta hotelera con declaratoria turística de 1020 habitaciones, se cuente con 702 habitaciones en hoteles de tres estrellas hacia arriba, confirma la apreciación de la mayoría de los entrevistados en torno al perfil de turista extranjero, como de clase media hacia arriba, con intereses múltiples y ante todo con una visión integral de los atractivos: cultura, diversión, aventura, deporte, naturaleza.

Igualmente el costo promedio de algunos de los establecimientos de hospedaje, que se muestra en el anexo 3, permite deducir que sectores de clase media alta y clase alta también requieren de servicios en la región, en especial hoteles como Villa Caletas y *Marriot*, así como los compradores de los condominios del complejo Los Sueños (o los que los alquilan a los dueños por temporadas).

Se señala que un sector de alto poder adquisitivo son los dueños de yates que arriban a la marina, los cuales algunas veces permanecen largas temporadas anclados. En general se asume que el perfil del turista de la RIMALS se ha transformado hacia sectores de mayor poder adquisitivo (clase media alta y clase alta), sin que esto signifique que hayan disminuido otros sectores, pues de acuerdo con los registros de patentes de la Municipalidad, la oferta sin declaratoria turística podría duplicar la que tiene declaratoria.

Señalan los funcionarios de renta carros ubicados en Jaco (*Budget y Economy*) que la marina incide en sus operaciones en tan solo en un 10% a 20%, con los *pikki* (turistas que llegan a Los Sueños y se desplazan a buscar carro en otro lado), porque para el complejo de la marina opera una agencia que renta vehículos de lujo llamada *Luxury Rent a Car*, la que opera casi en un 90% para la MLS.

Si además se toma en cuenta la oferta informal de casas de alquiler con propósitos turísticos, la cual se ha incrementado considerablemente, puede decirse que la oferta real para turismo extranjero de menores recursos o el nacional se ha incrementado incluso más rápido que para otros sectores. En este segmento se puede incluir a los practicantes de *surf*, un sector mayormente de jóvenes extranjeros, que arriban en gran cantidad a la región durante 4 ó 5 meses y con una estadía promedio de 15 días.

De igual forma, el turismo nacional arriba en Semana Santa masivamente, abarrotando todos los servicios y lugares en las playas de Herradura, Jacó y el resto del litoral. Se dice que llegan hasta 60 000 turistas para estas fechas. Para otros momentos, los fines de semana, dependiendo de condiciones como fechas de pago, un día feriado adicional, una actividad de concierto o deportiva en la región, los turistas pueden duplicar fácilmente la población local.

Un aspecto muy negativo en cuanto al perfil del turista que arriba a la RIMALS, es la presencia de un sector que según estimaciones puede ser de 5% a 10% de personas que buscan sexo y drogas. Al consultar sobre el perfil del turista que consume prostitución, se señala que el que está asociado a la MLS por lo general se incrementa ligado a ciertos eventos de torneos de pesca deportiva y que no sólo es el turista en sí, quién muchas veces llega con su familia o pareja, sino que

en buena medida también participan de este comportamiento el capitán y los marineros, a quienes algunos acreditan la mayor parte del problema.

Cabe resaltar que algunos hoteles ha desarrollado prácticas propias para alejar la prostitución, como es el caso de cobrar 50 dólares a cualquier visita extra, que lleva a cabo el Jacó Fiesta o la prohibición total a la entrada de visitas no incluidas como huéspedes, en el caso de *Marriot*. Por lo general se exigen documentos, a sabiendas de que la mayoría son personas extranjeras indocumentadas y no van a poder cumplir con el requisito.

### El aumento considerable de la inversión turística

Según datos suministrados por el encargado del Departamento de Permisos de Construcción de la Municipalidad de Garabito, el incremento de la construcción en la zona, en especial en inversiones de tipo turístico, ha crecido de manera dramática desde el advenimiento de la Marina Los Sueños. Como lo muestra el cuadro siguiente.

#### Cuadro 44

Ingresos por permisos de construcción  
Municipalidad de Garabito

Año	Monto ¢	Monto \$*	Aumento
2001	30.240.313,71	68727.9	15%
2002	41.140.893,85	93502.0	31%
2003	94.951.072,00	215797.8	130%
<b>Total</b>	<b>196.572.593,27</b>	<b>446755.8</b>	

\*Tipo Cambiario: \$440

Fuente: Municipalidad de Garabito, Mayo 2004.

En la actualidad la municipalidad de Garabito está percibiendo más de 800 mil colones diarios por permisos de construcción y según los funcionario y las observaciones realizadas, cotidianamente en la municipalidad se hacen presentes numerosas personas solicitando información sobre los procedimientos para la obtención de patentes de tipo turístico, así como información sobre patentes, servicios como el suministro agua, la recolección de desechos sólidos y líquidos y sobre las disposiciones que rigen el uso de la tierra y otros.

La expansión se detecta con mayor intensidad en el propio Jacó, y en las localidades de Playa Hermosa y Esterillos, que son lugares en donde todavía se pueden ubicar tierras a costos no tan elevados como en Jacó, en donde un metro cuadrado frente al mar oscila entre \$300 y \$400 y a veces hasta \$500, lo cual es considerado una locura por los empresarios locales: “¡No hay lugar del mundo así de caro!”. Se percibe que este fenómeno puede llevar a encarecer tanto el

producto turístico, que aleje la presencia de un importante contingente de turistas que sostienen la actividad en las épocas menos concurridas.

Dentro de lo que también se considera una consecuencia de este proceso de encarecimiento de las tierras, es la política agresiva de compras por parte de personas, grupos y empresas con carácter de especulación que están conduciendo a la pérdida casi total de las propiedades de nacionales, en especial la pequeña propiedad del campesino y pequeño pescador artesanal de la costa, fenómeno social de desplazamiento que ya en sitios como Herradura y Jacó es una realidad y que amenazan zonas como Tárcoles, Agujas, Playa Hermosa y Esterillos.

Un lugar que se menciona que ha crecido de forma muy acelerada es playa Escondida, en donde se encuentra un desarrollo habitacional en manos la mayoría de costarricenses denominado Faro Escondido, ubicado en la playa contigua hacia el norte de Herradura, con aproximadamente unas 200 casas. Le dicen popularmente “el INVU de los ricos de Costa Rica”. Se señala por parte de los entrevistados que con respecto a este residencial, hay problemas de acceso irrestricto a la zona pública, tal como lo establece la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, pues media un portón que impide el libre tránsito a la playa. Este asunto es visto como un abuso que se fundamenta en el tráfico de influencias y de poder que manejan sus habitantes, donde figuran ministros y exministros, diputados y exdiputados y en general, figuras públicas muy conocidas.

Uno de los aspectos mencionados por empresarios nuevos de la región, es el tradicional comportamiento de muchos de los empresarios que invirtieron anteriormente en Jacó, quienes no volvieron a invertir en la ampliación o mejoramiento de sus obras, sino que se interesaron en obtener el máximo de ganancias de esa planta turística para luego venderla. Esto es visto como un comportamiento que afectó la imagen, la calidad y la situación ambiental de dichas empresas y de los centros turísticos en su conjunto.

### Problemas por la ausencia de Plan Regulador

El desarrollo turístico y en especial el crecimiento acelerado que ha tenido la construcción en la región desde la instalación de la MLS, han actuado como factores que evidencian claramente la falta de planificación del desarrollo territorial en el cantón de Garabito, lo cual es visto como la causa fundamental para problemas que hoy aquejan todo el cantón, en especial zonas de intenso desarrollo como Jacó y Herradura. A juicio del Alcalde de Garabito, esta municipalidad tiene un rezago de 10 años en materia administrativa y normativa del desarrollo.

La falta de normativas para prever el uso estratégico a corto, mediano y largo plazo de los recursos naturales de Garabito es un factor determinante para que en la actualidad cobre urgencia la solución de problemas como el suministro de agua,

la deposición de los desechos líquidos y sólidos, la erradicación de las lacras sociales como la droga y la prostitución y de los negocios que la fomentan, la expansión desordenada de las urbanizaciones y proyectos turísticos, el incremento descontrolado de la especulación con las tierras, el aumento del problema habitacional en un territorio con una tasa de crecimiento poblacional muy alta.

Estos problemas están a la orden del día y preocupan por igual a todas las personas entrevistadas, que perciben el que no se realice el Plan Regulador como un grave error de los últimos gobiernos locales. Se presumen presiones de personas interesadas para evitar que terrenos en la propia ciudad, de carácter evidentemente turístico, pero que hoy están considerados como agropecuarios, no sean recategorizados y evitar de esta forma el pago de mayores impuestos territoriales. A juicio de funcionarios de la municipalidad y de empresarios turísticos, esto es a todas luces una injusticia y un acto de corrupción grave pues mientras tanto los dueños especulan con el precio de esas propiedades sin aportar lo justo a la sociedad.

Otro ejemplo de las consecuencias de la falta de un Plan Regulador cantonal es la anarquía en el uso de la tierra: En la periferia del complejo Los Sueños existen una serie de terrenos dispuestos en lotes que la gente local llama "las parcelas", ubicados en la calle de entrada a la playa Herradura, a partir de la costanera hasta el límite con el proyecto. La propiedad de estos terrenos tiene un historial de disputas entre presuntos dueños y presuntos invasores, que ha llevado al grado de tomar la decisión de no otorgar permisos de construcción por parte del gobierno local.

A raíz de la llegada de la MLS, los terrenos de las parcelas se han valorizado y esto ha provocado que los que se consideren dueños no estén dispuestos a renunciar a sus derechos y más bien estén buscando la autorización para desarrollar una infraestructura turística de pequeña escala. Hay incluso un empresario turístico de San José interesado en abrir un club nocturno y hotel asociado, lo cual es visto con horror por la comunidad. Un fenómeno semejante está ocurriendo en Jacó, en donde la tremenda valorización de la tierra está provocando un desorden evidente en el desarrollo urbanístico y una anarquía que toda la gente lamenta, pero por lo menos en la órbita política nadie parece interesado en buscarle la solución.

Se considera por parte de funcionarios del ICT, que un Plan Regulador podría dejar establecido la forma de desarrollo turístico que eligen los Garabiteños, tal y como lo han elegido los habitantes de la Región de Los Santos, quienes han elaborado un Plan de Desarrollo Turístico, suscrito por todos los sectores de la

población, en el que se definen límites a la forma de turismo que se procura, estableciendo prohibición clara a formas degradantes de turismo<sup>12</sup>.

Además de ser un serio problema administrativo y político para la RIMALS, la ausencia del Plan Regulador es una bomba de tiempo social y cultural, que podría en corto plazo, a criterio de los empresarios turísticos, dar al traste con la imagen local, con el medio ambiente urbano y natural y con los más sanos valores de las comunidades.

En la actualidad, la única base orientadora del uso de la tierra en toda la región del Pacífico Medio es el capítulo correspondiente del Plan General de Uso del Suelo del Pacífico Central, en donde se plantean las políticas turísticas-recreativas referidas al uso de la tierra en la zona y se establecen una serie de restricciones, que por la Ley 6043 deberán ser asumidas por la Municipalidad como base para el desarrollo en la zona costera del Plan Regulador.

## Cambios en las prácticas de consumo

En la RIMALS se observa que los cambios antes mencionados en el perfil del turismo que llega a la región y la necesidad de satisfacer sus demandas, arrastran transformaciones en las prácticas de consumo de diversos sectores de población, motivadas por circunstancias como el incremento en la variedad de productos disponibles, en la variedad de marcas, en el mayor número de locales o expendios de productos, en la facilitación del acceso a los productos y servicios, en el aumento marcado de la publicidad y la propaganda, en la transculturación que impulsa al consumo de productos y servicios exóticos y muy diversos, y en la disponibilidad de una carretera en muy buenas condiciones que permite el acceso del comercio desde Puntarenas, Orotina y el Valle Central.

Estas transformaciones han incidido en el público en general, propiciando comportamientos consumistas antes no frecuentes en las comunidades locales, como es el caso de Quebrada Ganado, que dispone de discotecas, varios supermercados y ventas de artículos electrodomésticos que en otro momento no hubieran estado en la expectativa ni dentro de las posibilidades económicas de esa población, que hoy está casi en un 100% dedicada a labores en el sector turístico, en hoteles como Punta Leona, Villa Caletas, los condominios y el Hotel de Los Sueños y los hoteles de Jacó.

Señalan los pobladores entrevistados, que uno de los servicios que aprendieron a consumir con el turismo fue la capacitación, especialmente en turismo. Esta concepción de la educación y la capacitación como un servicio que debe

---

<sup>12</sup> Información de funcionarios de la Dirección de Planificación del ICT. Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Región de Los Santos, 2002.

consumirse, se percibe en las respuestas de los pobladores de casi toda la RIMALS y es una contribución valiosa al desarrollo local.

Pero hay tres aspectos según criterios expresados por concedores del turismo, en los que los cambios en los hábitos de consumo constituyen una amenaza para el desarrollo sostenido del turismo: en primer lugar, que es muy poco el consumo que se realiza de productos locales. Si bien casi toda la producción perecedera agrícola y lechera de la región se consume localmente, el componente acarreado de otras regiones es mucho mayor. La razón puede ser el abandono creciente de las actividades agropecuarias a favor de una incorporación a un trabajo mejor pagado y seguro en turismo o construcción.

En segundo lugar, se incentivó el consumo de productos suntuarios o de uso no indispensable como símbolos de estatus, tanto en servicios (tarjetas de crédito, medicina privada, taxis, belleza y otros) como en productos de consumo y uso (ropa de baño importada, artesanías de lujo, repostería fina, comida gourmet, vinos importados, aspectos que pueden ser confirmados con la observación del Mas por Menos de Jacó y de las tiendas ubicadas en la zona comercial).

En tercer lugar, aunque la prostitución y las drogas están presentes en la región desde hace ya más de dos décadas, es percibido que el consumo, especialmente de los servicios sexuales, ha cobrado una mayor fuerza en los últimos años y el tipo de personas dedicadas a esto se ha ido transformando de sólo costarricenses a un componente mayoritario de extranjeros. Cabe aclarar, sin embargo, que en algunos hoteles de la zona, como el *Marriot*, *Amapola*, *Jacó Beach*, *Caletas* y *Punta Leona*, se desarrollan medidas contra la prostitución aplicando restricciones en materia de admisión, tarifas y capacitación de personal. Esto se lleva a cabo ya sea por iniciativa propia o como parte de programas organizados por instituciones del Estado como el PANI, (en su lucha contra la prostitución infantil) y el ICT, a través del programa de Certificación de Sostenibilidad Turística, CST.

### El papel de la Marina de Los Sueños en la promoción regional

A juicio de los propietarios de las agencias de bienes raíces que operan desde Jacó, la MLS ha significado para la región un factor de credibilidad comercial para que numerosos inversionistas y compradores de diversos países, se aventuraran a escoger la RIMALS como destino de sus operaciones. Tan es así que sus operaciones se han duplicado en el menor de los casos, al grado de que a veces se ven en el problema de no tener producto que ofertar, por la rápida adquisición de los sitios más buscados por los inversionistas, como son las propiedades más cercanas a la playa.

La credibilidad generada desde la MLS ocurre también en el plano del arribo turístico: los turistas nacionales entrevistados en la playa de Herradura señalan que, aunque algunos visitan la zona desde hace más de diez años, el hecho de

que exista el complejo de la MLS ha puesto un valor agregado al paseo, elevando la categoría del destino.

Los turistas internacionales comprenden que un lugar donde se instala una marina como Los Sueños y un hotel como el *Marriot*, promocionados bajo un concepto de confort convencional, es un lugar que reúne al menos los requisitos mínimos de calidad, accesibilidad y seguridad. Se mencionó por algunos empresarios que existe interés de parte de los dueños de la MLS de cambiar la franquicia de *Marriot* por otra, como *Ritz*, por cuanto se le considera más acorde con los objetivos y perfil de turista del complejo.

La MLS cada vez más va siendo integrada en la publicidad que realizan empresas de turismo de la zona. En general se ha estimado que la incidencia de la marina en el mercadeo de la región es determinante en este momento, cifrándola en casi el 30% de todas las operaciones turísticas y comerciales que se realizan.

## El turista nacional

El turista nacional, de acuerdo con las entrevistas realizadas, ve la MLS como un enclave que modifica lo que tradicionalmente fue su destino de vacaciones: la playa de Herradura. Para muchos el Complejo Turístico y Residencial Marina Los Sueños, es algo bonito y lujoso, que de alguna manera le pone un “toque de distinción” a la playa, pero que al igual que otros desarrollos de ese tipo, está completamente fuera del alcance del turista nacional. Ahora es media playa la que queda para disfrutar, pues según ellos no es posible visitar la que se encuentra en las cercanías de la MLS. Señalan que allá existen todas las comodidades, pero que en el “sector nacional” de Herradura no hay ningún servicio adecuado, a excepción de los restaurantes y un pequeño camping.

En general en la RIMALS el turista nacional se ha encontrado con un medio totalmente transformado en los últimos tres años, no sólo en cuanto a infraestructura, sino en cuanto a la disponibilidad de servicios que, aunque diversos, son sensiblemente caros. Esto lo perciben los turistas, especialmente en los servicio de alojamiento en localidades como Jacó, tradicionalmente punto de arribo del grueso de turistas del Valle Central.

En el campo de la gastronomía, una serie de restaurantes antes destinados a nacionales, hoy reorientan sus servicios hacia el sector de turistas extranjeros y por ende son más caros e inaccesibles para los nacionales. Las mismas tiendas se han ido transformando para un público de mayor poder adquisitivo, tanto extranjero como nacional, quedando muchos de los productos fuera del alcance del grueso de los turistas nacionales.

Todo esto se le puede acreditar al acelerado crecimiento del arribo de turistas extranjeros, principalmente norteamericanos, desde que funciona en la región la

Marina Los Sueños. No obstante, es claro que aún en estas condiciones el turismo nacional no ha mermado en la región y según empresarios turísticos, Jacó y toda la RIMALS se han convertido en lugar de arribo de sectores nacionales de clase adinerada que ve ahora la zona con mejores ojos (con más estatus), a raíz de la existencia de la Marina Los Sueños.

A pesar del costo creciente de los servicios turísticos, muchos nacionales de recursos medios pueden llegar a la región por la gran facilidad que representa la carretera en perfectas condiciones y por la oferta informal de alojamiento que se puede encontrar en casi todos los sitios que se quiera visitar. A esto se debe sumar la posibilidad real de encontrar abarrotes y suministros de viaje en casi todos los poblados y a precios aceptables, aunque siempre más caros que en otras regiones, así como pequeñas fondas que van surgiendo a lo largo del camino: Orotina, el Cruce Orotina – Jacó, entrada a Capulín, Puente del Tárcoles, Carara, Pueblo de Tárcoles, Playa Azul, Quebrada Ganado, Pueblo de Herradura, Caseríos entre Herradura y Jacó, Playa Hermosa y otros, que en términos generales ofrecen un servicio decente y accesible.

## El replanteamiento de los valores culturales

### Cultura ancestral

La presencia y vigencia de estos aspectos culturales ha cobrado fuerza desde la llegada de la MLS, a juicio de informantes del sector turístico entrevistados y se justifica por la llegada de un perfil de turista que consume este tipo de elementos asociados al tradicional sol, playa y mar.

Uno de los aspectos que llama la atención en la RIMALS, especialmente en numerosos locales turísticos a lo largo de la carretera costanera, es la tendencia al rescate de los elementos de la ruralidad y las tradiciones locales, en sincretismo con los elementos culturales provenientes de las múltiples nacionalidades representadas en la población de esta región, particularmente en Jacó. Incluso se ha incrementado la presencia de elementos y símbolos de tipo aborigen que decoran algunos locales comerciales y turísticos y que forman parte de artesanías, vestimentas y hasta tatuajes. Esto es innovador y contrasta con una historia de olvido y negación de los rasgos que conformaron la esencia de la cultura local. Aunado a esto se da el resurgimiento de valores de conservación y protección del medio ambiente natural, algo que en la época de expansión agropecuaria se dejó prácticamente en el olvido.

Una de las personas entrevistadas del gobierno local de Garabito, señala que la MLS contribuyó decisivamente a cambiar el sistema de vida tradicional de gran parte de la población de la RIMALS, por cuanto abrió una opción o expectativa de

vida para los jóvenes y otras personas en edad económicamente activa, diferente a la del trabajador agropecuario. “Antes tenían que terminar limpiando alguna propiedad, jornaleando”. El proceso de decadencia de las prácticas laborales que eran el símbolo de la ruralidad ha abierto un espacio a la inserción de nuevas prácticas laborales, ahora en nuevos ramos de la producción y los servicios como el turismo.

Sin embargo, como se dice antes, la ruralidad no es negada totalmente y más bien es simbólicamente rescatada pues, en la actualidad, sus prácticas y valores pasan por un proceso de resignificación (imagen tradicional de numerosos negocios en carretera), motivado también por un proceso de generación de nuevas cadenas productivas en relación con los centros urbanos, como la reinserción de la producción agrícola básica dentro del mercado turístico regional (feria del agricultor relativamente nutrida todos los viernes; microempresas de proveedores de verduras, leche y carne, al igual que productos del mar, etc.), algo muy lógico en una región que cada día requiere más proveedores de productos perecederos y que cuenta con una población donde más de la mitad son productores campesinos. Un proceso análogo de decadencia y aparente reinserción ha vivido la población tradicionalmente pescadora de las costas, en especial la de Tárcoles, en donde incluso algunos pescadores son hoy dueños de restaurantes de mariscos.

### Lo natural

Los elementos naturalistas se encuentran formando parte del producto turístico regional y es observable en los contenidos de la publicidad turística que realizan las empresas locales en Internet. Casi la totalidad de los tours que comercializan las agencias operadoras locales o nacionales contienen un componente de naturaleza, si no es que están totalmente caracterizados por este elemento. La parte cultural del producto turístico forma parte de algunos tours y servicios que se brindan propiamente en los hoteles como presentaciones de grupos folclóricos.

En este sentido es importante realzar que el área protegida más importante de la región, como es el Parque Nacional Carara, cuenta con toda un área de gran valor arqueológico y que demuestra la gran presencia de la herencia indígena para la zona. Otro de los valores culturales que evidentemente está cobrando gran fuerza, es la expresión artesanal de la población de la región; pues en la localidad de Jacó se han instalado de manera acelerada numerosas tiendas y puestos ambulantes de artesanía, abastecidas por artesanos locales y nacionales en general.

### La educación como valor

Otro rasgo de extraordinaria importancia, mencionado antes como un cambio en las prácticas de consumo, es la percepción de la educación y la capacitación como

formas de superación imprescindibles para el ser humano, en especial cuando esta formación contribuye a desarrollar capacidades para el mejor desempeño en actividades tan exigentes y cosmopolitas como el turismo.

La población entrevistada en general coincide en destacar como el deseo de formar parte del sector turístico ha impulsado a muchas personas, en especial jóvenes, a apreciar y buscar la educación en todos los aspectos de la multifacética actividad turística. Cabe destacar que la Marina Los Sueños mantiene un convenio de capacitación con el INA, para el desarrollo de capacidades de sus trabajadores.

Sin embargo, es importante destacar que este fenómeno debe tener como contraparte una adecuada respuesta en obra material por parte de todos los sectores, pues sólo así se puede satisfacer la demanda en escuelas que hasta hace 3 años tenían sólo 100 estudiantes y que hoy tienen 400, como en el caso de Herradura o bien la falta de 10 aulas en el Colegio Turístico de Jacó. Las expectativas de la población generan deseos de formación que en la realidad chocan con una oferta educativa muy limitada.

### **La colaboración con el desarrollo local**

Por otro lado, debe destacarse como una forma de consolidación de los valores culturales, las políticas del complejo Los Sueños, reiteradamente mencionadas por los dirigentes comunales entrevistados, de colaboración directa en forma material y monetaria en las obras de mayor urgencia y trascendencia para la comunidad de Herradura. Este aspecto es de una resonancia enorme entre toda la población de la RIMALS, sea habitante común, político o funcionario público, y es visto como uno de los puntales de la presencia del proyecto en la región.

Esta política no es nueva por parte del sector turístico de la región, pues otros hoteles han participado o colaborado con actividades de bien social o ambiental, pero en el caso de Los Sueños en Herradura, la magnitud del aporte ha despertado una inusitada reacción de gratitud y reconocimiento (aproximadamente 45 millones de colones en obras para el salón comunal y la escuela de Herradura). Esta actitud de la empresa Marina Los Sueños, fundamentada en un valor de cooperación, es un desafío importante para las demás empresas turísticas de la región.

Cabe anotar que otras comunidades como Jacó o Quebrada Ganado o instancias como el Colegio Turístico de Jacó (según dirigentes y funcionarios) resienten el hecho de que nunca han visto una ayuda de la MLS, la cual según ellos está concentrada en la localidad inmediata a su proyecto. Esto, sin embargo, es comprendido dentro de la lógica de una política territorial de la empresa, en donde interesa mantener una buena relación con la población más inmediata y que más obstáculos podría interponer a su desarrollo, política que ha tenido buenos resultados, al menos en la percepción de la población sobre el proyecto.

## La responsabilidad civil

Asimismo, es importante señalar que la Marina Los Sueños goza, al nivel de los funcionarios administrativos del Gobierno Local, de un alto prestigio por el cumplimiento oportuno, completo y apegado a las normas y leyes de todos los trámites necesarios para el desarrollo del proyecto, tanto en cuanto a las 2 etapas de desarrollo ya ejecutadas, como en cuanto a la tercera etapa proyectada. Esta es una actitud ejemplificante a juicio de los entrevistados, para todo el sector empresarial sobre la responsabilidad cívica que debe asumir todo empresario en contra de la negligencia y la corrupción.

El cumplimiento de las obligaciones por parte de la MLS ha permitido a la Municipalidad de Garabito cobrar cada año un impuesto territorial de 143 millones de colones, un canon de 6 millones que ascenderá el próximo año a 15 millones por año, cambio realizado al detectarse un serio error de cálculo por parte de la municipalidad, y permisos de construcción que oscilan por año entre 42 y 62 millones de colones.

Aspectos, que sin embargo, han preocupado a algunas personas en cuanto a la responsabilidad civil, son que la MLS ejerce una influencia política muy poderosa y que es capaz de propiciar la aprobación de leyes, como la de La Ley de Marinas y Atracaderos, que consideran adaptada a su proyecto. Además, se ha expresado un gran preocupación por parte de funcionarios de la Municipalidad e ICT en cuanto a la presumible actividad de alquiler turístico de los condominios vendidos en el complejo, en especial aquellos que se alquilan por períodos inferiores a 3 meses, lo cual es considerado una actividad comercial que requiere de patente y que debe cumplir con la obligación del pago del impuesto del 3% sobre el hospedaje.

Otro aspecto que preocupa mucho en especial a las autoridades municipales, es un asunto que tiene que ver no sólo con la marina y los efectos en el crecimiento del arribo que ha tenido (que se calcula en no menos de un 30%), sino con todo el sector turístico de la RIMALS, pues el arribo turístico creciente de la región, en especial en Jacó, Tárcoles, Herradura, Playa Hermosa y Esterillos, obliga a la municipalidad a desarrollar servicios para una población flotante hasta 5 veces más grande que la de los habitantes comunes, lo cual hace que se tenga que destinar fondos adicionales no presupuestados. El problema de fondo es que los impuestos territoriales, la mensualidad de manejo de desechos, la cuota mensual para mantenimiento y limpieza y otras, son las mismas que en la temporada baja y no se pueden incrementar en la temporada alta, por el sistema de cálculo que se usa.

## La responsabilidad ambiental

Conviene destacar que históricamente se consideró por parte de algunos informantes, que la Marina Los Sueños había sido una empresa irresponsable en lo ambiental, por cuanto se afirmaba que había destruido buena parte del territorio en que se hallaba enclavada, afectando el río o quebrada que la atraviesa y provocando serios problemas a la playa. Igualmente se refieren algunas personas respecto a la cancha de golf, la cual se considera que se sale del contexto ecológico de la zona por la deforestación, que se excede con el consumo de agua y que contamina con los fertilizantes e insecticidas que se usan en su mantenimiento.

Sin embargo, independientemente de la veracidad de estas afirmaciones, a la luz de las entrevistas realizadas, la casi totalidad de las personas señalan que la marina cumple de manera estricta con las disposiciones de previsión y mitigación ambiental incluidos en la legislación y en la normativa de los estudios de impacto ambiental y esto es visto como un valor y ejemplo a seguir por otros, especialmente en Jacó, en donde se señala que hay 20 empresas procesadas en el Tribunal Ambiental por delitos ambientales.

Se considera que la MLS debería actuar en lo que se refiere a la solución del problema del tratamiento de desechos líquidos y sólidos, pues el avance de este problema puede convertirse en un problema que afecte directamente a Herradura y por tanto al proyecto. Actualmente funciona en la Municipalidad de Garabito la recién formada Comisión Ambiental antes mencionada, en la que tiene representación la Municipalidad, el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillado, el Ministerio de Ambiente y Energía y la Cámara de Turismo de Jacó.

Esta Comisión tiene tareas urgentes relacionadas con la problemática ambiental del cantón y sus miembros consideran que los empresarios de la MLS deberían prestarle especial atención a esta comisión y apoyarla en sus actividades. Igual demanda aplican a todos los demás empresarios de la RIMALS

## Efectos del entorno sobre la Marina Los Sueños

Una de las afirmaciones más frecuentes en la RIMALS es que todos los esfuerzos realizados por los impulsores del complejo Los Sueños, podrían verse seriamente afectados por los problemas que afectan de manera global y puntual a la región. Entre estos problemas destacan la prostitución creciente, el tráfico de drogas, la inmigración ilegal, la contaminación ambiental, el desarrollo anárquico de la planta turística y habitacional y el crecimiento acelerado de la población. Se especula por parte de los interlocutores de esta investigación, que el crecimiento sin control de estos problemas podría dar al traste en pocos años con la imagen promocional

turística de la RIMALS y por ende de la marina, afectando con ello la demanda de un mercado meta que elige el país y sus servicios por factores relacionados con lo ecológico y lo cultural, muy distintos a los atractivos de otros centros náuticos del Caribe o el Pacífico Mexicano.

Debe tomarse en cuenta que el crecimiento del turismo nacional en la región de Garabito, será geométrico en el momento en que esté construida la carretera Ciudad Colón – Orotina, lo que, si bien provoca que algunos empresarios “se froten la manos” en espera de un aumento de la demanda, en otros casos genera una honda preocupación por el agotamiento de las potencialidades de los centros turísticos de la RIMALS, para dar servicio económicamente accesible, moralmente sano, ambientalmente compatible y legalmente correcto a la masa turística.

Ante esta situación, es criterio de los empresarios, en especial de la Cámara de Regional de Turismo, la necesidad de desarrollar una Propuesta Regional de Desarrollo Turístico, que involucre en forma detallada todos los aspectos que integran la realidad turística y todos los sectores involucrados en el desarrollo.

## VII. Resumen de percepción general

Seguidamente se expone un cuadro resumen con la percepción de aspectos puntuales que se presentan en la RIMALS, relacionados directa o indirectamente con la existencia del Complejo Turístico y Residencial Marina Los Sueños. Son circunstancias y acciones (algunas necesarias y otras perjudiciales) que dependiendo del control o refuerzo que se ejerza sobre ellas, así puede ser su efecto negativo o positivo sobre la imagen y desarrollo del proyecto.

Aspectos percibidos como negativos y que deben erradicarse.	Propuestas de actividades, programas y gestiones que pueden coadyuvar a la MLS y la localidad a eliminar los aspectos negativos.
Lo institucional	
1. Existe una actitud crítica de la población hacia la no operatividad de las instituciones, lo cual puede incrementarse si no hay un política de planeamiento y atención a los problemas fundamentales.	<b>Coordinación de la elaboración de los planes estratégicos y operativos regionales de las instituciones y en la ejecución de estos.</b>
2. Algunos empresarios y habitantes locales señalan que hay corrupción en las esferas gubernamentales y municipales, lo cual es una amenaza a los planes de desarrollo.	<b>Comisión Municipal participativa bajo responsabilidad del Alcalde.</b>
3. Ausencia de coordinación en la planificación regional de parte de las instituciones, lo cual inducirá a desorden, duplicidad y uso ineficiente de recursos.	<b>Aplicación de la directriz nacional para la realización del Plan Regulador.</b>
4. Complejidad burocrática de las instituciones proveedoras de servicios, lo que está afectando el desarrollo turístico y comunal en general.	<b>Coordinación de la elaboración de los planes estratégicos y operativos regionales de las instituciones.</b>
5. No hay un centro del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en una región con tanta demanda. Aunque se piensa construir, su ausencia afecta en lo inmediato a mucho joven de escasos recursos.	<b>Que la Cámara de Turismo dé seguimiento al proyecto del INA. En esto puede ayudar la influencia política que se señala tiene la MLS.</b>
6. Desarrollo económico en general sin prácticas de planificación en diferentes escalas, lo que acarrea ausencia de líneas, acciones y proyectos adaptados a las condiciones específicas.	<b>Elaboración de al menos de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, auspiciado por la Municipalidad, la Cámara de Turismo y coordinado por ICT.</b>
Aspectos ambientales	
7. No hay planta de tratamiento general en Jacó ni otro sistema masivo de tratamiento de aguas negras, lo cual es ya una amenaza real a la salud de todos los habitantes y turistas.	<b>Es una necesidad que cuenta con estudios en la municipalidad y en la que todo el sector privado debe colaborar, entre estos la Marina Los Sueños aportando experiencia, y en lo cual la municipalidad y ahora el A y A debe dar prioridad ante cualquier otra</b>

	<b>cosa, junto con el Plan Regulador.</b>
8. Los problemas ambientales abundan en el Cantón. Sólo en Jacó se dice que hay 20 empresas demandadas por delitos ambientales. Esto es una amenaza real a la salud de las comunidades y del turista.	<b>Programa de educación ambiental auspiciado por la Municipalidad y la Cámara de Turismo y ejecutado por los grupos ecologistas.</b>
9. No hay proyectos de reforestación a gran escala en una zona que genera un producto turístico muy asociado a la naturaleza, lo cual puede degradar la imagen y las reservas de agua de la región.	<b>Esto debe ser producto de un Plan Regional de Reforestación, impulsado por la Cámara de Turismo y bajo la tutela del Área de Conservación Pacífico Medio. La MLS puede aportar ayuda con los viveros.</b>
10. Se le acreditan a la marina algunos problemas ambientales como destrucción de montaña, quebrada y playa, lo cual sea cierto o no, es considerado como una mancha en la imagen de la MLS.	<b>Desarrollar una campaña aclaratoria basada en actividades concretas de recuperación, conservación y aseo de las playas y quebradas.</b>
11. La MLS se ha desentendido de los problemas sociales y ambientales de Jacó, los cuales se presume que pueden desembocar en un plazo de mediano a corto, en una afectación directa del Complejo Los Sueños.	<b>La empresa debe vincularse con las comisiones municipales, por lo menos, y con la Cámara de Turismo.</b>
12. Contaminación creciente de ríos y atmósfera en especial en Jacó, que llegará a semejar una zona de especial atractivo natural con una ciudad común.	<b>Programa de educación ambiental auspiciado por la Municipalidad y la Cámara de Turismo, incluyendo el Complejo Los Sueños y ejecutado por los grupos especializados para tal efecto.</b>
<b>Lo empresarial</b>	
13. Empresarios de Jacó consideran que dueño de Los Sueños los menosprecia y no se integra al movimiento regional, lo cual puede afectar innecesariamente la imagen del Complejo.	<b>La empresa MLS debería desarrollar acciones diplomáticas para resolver esta percepción de forma inmediata.</b>
14. Algunos empresarios que ya han invertido tienden a no hacerlo más, sino solo a sacar ganancia, con lo que se atrofian en la calidad del servicio turístico y afectan la imagen promocional de la región.	<b>Campaña educacional para empresarios originada en la Cámara de Turismo.</b>
15. En Herradura está invadida la zona pública con negocios comerciales y en otras localidades hay negocios en zona pública, lo cual viola la legislación nacional su única solución es la demolición.	<b>Proceder por parte de ICT y la Municipalidad a desarrollar las gestiones pertinentes y brindar lo plazos necesarios para demoler y aportar una solución al problema de los afectados.</b>
<b>Problemas delictivos</b>	
16. Algunas personas en la MLS, entre turistas y marineros, buscan prostitución, con lo que incrementan la mala imagen del sector turístico y perjudican a la juventud.	<b>Programa de control (educación y restricción) por parte de la empresa Marina Los Sueños.</b>
17. La prostitución en toda la región es creciente y no se vislumbra atención directa (oficial o privada) al problema, lo cual viene trayendo el principal problema de imagen a la zona.	<b>Debe coordinarse con el PANI y el INAMU una acción directa contra este flagelo. La empresa turística en general debe participar.</b>
18. Existen muchas personas indocumentadas	<b>Que la Dirección de Migración actúe de</b>

<p>que se desempeñan en actividades ilegales o inmorales, lo cual puede aumentar en los próximos años y dañar a mucho joven que cae en esas situaciones.</p>	<p><b>forma eficaz en la región, especialmente en Jacó. La empresa turística debe colaborar.</b></p>
<p>19. El segmento de turistas con gustos perjudiciales ha aumentado en los últimos años, lo cual afecta la calidad del total del producto y la imagen del destino turístico.</p>	<p><b>Programa de control por parte de todo el sector turístico, encabezado por la Cámara y con la ayuda de la empresa Marina Los Sueños.</b></p>
<p>20. Existen problemas de drogas que algunos relacionan con los surfistas, aunque no se limita a este grupo de población, pues también existe otro tipo de turista nacional y extranjero, que busca esos productos.</p>	<p><b>Las autoridades correspondientes deben hacer valer las leyes y cerrar aquellos locales, que todos los entrevistados relacionan con droga y prostitución. La empresa turística debe apoyar.</b></p>
<p>21. Las actividades de prostitución y narcotráfico parecen desarrollarse en un esquema organizado, lo cual puede constituirse, de continuar el proceso, en una muralla imposible de flanquear.</p>	<p><b>Debe realizarse una investigación a fondo de la composición de la red y de sus mecanismos de acción, lo cual no es muy difícil. El OIJ deberá actuar. La Cámara de Turismo debe ayudar.</b></p>
<p>22. Mucho movimiento de droga en toda la RIMALS sin acciones claras y contundentes para su represión, lo cual sólo conduce al incremento del problema y la pérdida de confianza en las autoridades y los empresarios.</p>	<p><b>Hay sitios bien identificados que la policía debe proceder a cerrar, pues todos los entrevistados los relacionan con droga y prostitución. Así con otros negocios que las instituciones y la misma policía conocen. La empresa turística debe ayudar.</b></p>
<p><b>Problemas sociales</b></p>	
<p>23. Existen precarios diseminados en el cantón, principalmente habitados por nicaragüenses que laboran en construcción, que reflejan una gran pobreza y hacinamiento pero los cuales tienden a incrementarse debido a la familiarización de las personas con la región. y que además provocan hacinamientos en hogares de costarricenses que necesitan el dinero del alquiler</p>	<p><b>Política inmediata de generación de vivienda social. Participación de la MLS en apoyo (terrenos, materiales, maquinaria).</b></p>
<p>24. Poca fuente de trabajo en sector agropecuario, lo cual obliga a obtener ingresos en actividades diferentes y al abandono de una actividad fundamental para la vida humana.</p>	<p><b>Orientar las compras de productos alimenticios y otros hacia las comunidades rurales de la Región. Establecer en los negocios de la MLS un catálogo de compras en esos sitios.</b></p>
<p>25. Existen problemas con el suministro de agua en varias zonas de la RIMALS, a raíz de un crecimiento desordenado de la demanda, lo cual no parece tener solución inmediata, pues depende del traslado que se está haciendo al A y A y de los recursos que esta destine a la región. Esto afectará la disposición de agua en cualquier zona de la Región, como ocurre hoy en Santa Cruz de Guanacaste.</p>	<p><b>Desarrollo del acuerdo suscrito para tal efecto con el A y A y suspensión de los permisos de construcción en zonas críticas. La empresa turística debe presionar.</b></p>
<p>26. Falta infraestructura de servicios básicos (cañería, alcantarillados, calles, cableado, muelles), lo cual afecta al cantón de Garabito al igual que a casi todos los cantones costeros del país y tiende a crecer. Los</p>	<p><b>En el cantón debe elaborarse un Plan de Desarrollo Infraestructural en coordinación con todas las instituciones involucradas.</b></p>

<p>problemas de existencia y calidad en los servicios básicos se han profundizado a partir del crecimiento turístico suscitado en los últimos 4 años, lo cual se estima conduciría a una crisis de saturación en 2 años</p>	
<p>27. Los apagones de electricidad son frecuentes en la región por capacidad sobrepasada, lo cual afecta la calidad del servicio en general.</p>	<p><b>Debe presionarse al ICE para que actúe en vista de que ya existen previsiones presupuestarias para resolver este problema.</b></p>
<p>Imagen empresarial</p>	
<p>28. Parte del sector turístico percibe a Los Sueños como una parodia de Miami por la gran proporción de espacio construido y los centros comerciales proyectados, lo cual afecta la imagen especialmente en los nacionales.</p>	<p><b>La MLS debe procurar incrementar la imagen ecológica y sostenible de todas las instalaciones, incorporándose a las normas del Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística.</b></p>
<p>29. <b>Resentimiento de turistas nacionales por la limitada posibilidad de acceso físico y económico a las instalaciones y sus servicios, lo cual crea una imagen negativa en los nacionales y reacciones problemáticas.</b></p>	<p><b>Que la agencia que opera en la MLS y la propia MLS, desarrolle una oferta de tours de pesca en bote para nacionales.</b></p>

<p><b>Aspectos percibidos como de tipo negativo, pero que pueden orientarse hacia lo positivo en acciones de corto, mediano y largo plazo, dentro de los planes de desarrollo empresarial, municipal (regional) y nacional.</b></p>	
<p>Propuestas percibidas de actividades, programas y gestiones que pueden coadyuvar a la MLS y la localidad a transformar positivamente los aspectos negativos.</p>	
<p>La mano de obra</p>	
<p>30. Ante la falta de nacionales, los extranjeros son indispensable mano de obra en construcción, pues gran parte de las tareas rudas en materia de construcción son realizadas por ellos.</p>	<p><b>Procurar la capacitación de los extranjeros y su adiestramiento para el conocimiento de sus deberes y derechos laborales y cívicos. La MLS puede hacer eso con sus trabajadores extranjeros, así como todas las demás empresas.</b></p>
<p>31. Hay trabajadores de lugares vecinos y lejanos que han llegado a la región a ocupar puestos que debían ser para locales, pero en realidad están rellenando un vacío de formación local y aportando sus capacidades a la región. Esto remedia la demanda laboral de regiones vecinas con problemas, pero mantiene las propias.</p>	<p><b>El INA y la empresa privada deben coordinar la capacitación de los locales para ocupar puestos medios y altos. El Colegio Turístico debe actualizarse y flexibilizarse para poder brindar la formación necesaria.</b></p>
<p>Los bienes raíces</p>	
<p>32. Los bienes raíces se valoran cada día más, hasta llegar a límites máximos históricos, lo cual ha desarrollado la demanda de terrenos en otras localidades de la región, situación que alienta el desplazamiento y la concentración de las tierras en manos de extranjeros.</p>	<p><b>Que la municipalidad consolide el desarrollo local en otras playas, y que la inversión sea manejada de forma planificada, aprovechando el aumento de inversiones.</b></p>
<p>33. En la actualidad existen pocos lotes para desarrollo y a precios muy altos en la zona de</p>	<p><b>Mantener una actualización clara en las bases de datos de la Municipalidad</b></p>

la playa, en especial en Jacó, lo cual afecta el desarrollo, pero también ahuyenta proyectos sin condiciones económicas suficientes.	<b>sobre el costo real de los terrenos. Realizar el Plan Regulador. Estimula la inversión segura y de calidad.</b>
<b>La población</b>	
34. Población flotante extremadamente alta en temporada alta, lo cual es favorable para la economía local, pero afecta directamente los gastos municipales en cuanto a servicios al incrementarlos casi 4 veces en esos periodos.	<b>Que la Municipalidad y la Cámara impulsen una reforma al sistema de cobro de las tarifas de recolección de desechos y la de mantenimiento y limpieza de caños, entre otras, adaptada a los periodos de mayor arribo.</b>
35. Jacó y Herradura cuentan con sobrepoblación en las temporadas de vacaciones de nacionales, lo cual satura servicios pero representa un mayor nivel de ingresos.	<b>Generación de condiciones de acampado en otras playas de la Región, para la contención del crecimiento en estos lugares, a condición del establecimiento de la infraestructura básica primero.</b>
<b>Aspectos ambientales</b>	
36. La MLS cuenta con una cancha de golf que es mal vista por ambientalistas, pues requiere mucha agua y fertilizantes, pero es también un complemento del producto turístico que no existe en la región.	<b>Desarrollar una campaña que aclare adecuadamente los beneficios de la cancha de golf e insertarla en alguno de los programas ambientalistas de canchas de golf que existen en el mundo.</b>
<b>Aspectos económicos</b>	
37. Los alimentos en la RIMALS en su gran mayoría son importados de otras regiones, a raíz de que no hay producción de alimentos básicos suficiente, lo cual beneficia a esas otras regiones costarricenses. Lo importante es que se ha generado un mercado en donde la distancia puede ser un factor de competitividad para los locales.	<b>Orientar las compras de productos alimenticios y otros hacia las comunidades rurales de la Región. Establecer en los negocios de la MLS un catálogo de compras en esos sitios.</b>
38. <b>Existe el criterio de que las utilidades generadas por el desarrollo turístico pujante de la región, en su gran mayoría son enviados a cuentas fuera del país.</b>	<b>Desarrollo de incentivos a cargo del ICT y la Municipalidad, para los proyectos de reinversión en el país.</b>

<b>Aspectos percibidos de tipo positivo que deben afianzarse dentro de los planes de desarrollo empresarial, municipal (regional) y nacional.</b>	<b>Propuestas de actividades, programas y gestiones percibidas como que pueden coadyuvar a la MLS y la localidad a afianzar los aspectos positivos.</b>
<b>Impacto del turismo</b>	
39. El perfil general del turismo incluye segmentos de turistas con gustos positivos.	<b>Estimular en toda campaña promocional de la MLS y de las demás empresas turísticas un perfil de turista que no involucre vicios y tendencias hacia la degradación sexual.</b>
40. El comercio se amplía hacia los nuevos negocios y hacia un nuevo perfil de turista consumidor, lo cual abre nuevos sectores y	<b>La oficina de patentes de la Municipalidad debe desarrollar una adecuada clasificación y estimación de</b>

más oferta de puesto de trabajo.	<b>tarifas y de requisitos de acuerdo a los tipos de negocios.</b>
41. Turismo de la MLS significa más del 60% de demanda de los restaurantes que ofrecen servicio de mayor calidad, lo cual es muy positivo en cuanto el desarrollo cualitativo del producto turístico de la región.	<b>Mantener la tendencia, pero estableciendo requisitos de cumplimiento ambiental y social por parte de las empresas a las que se les compra el servicio.</b>
42. Empresas gastronómicas se favorecen y transforman con el arribo de nuevos consumidores.	<b>Mantener por parte de las agencias la sana política de contratar servicios a nivel regional, como hace al MLS y el Marriot con las empresas de Jacó y Herradura.</b>
43. Más fuentes de trabajo en actividades turísticas y no turísticas, las cuales son el reflejo del incremento del turismo y las actividades complementarias de este.	<b>Mantener una planificación que incremente esta tendencia.</b>
44. La mayor constancia y estabilidad del arribo en temporadas altas y bajas, es según los empresarios una realidad en Jacó y Herradura.	<b>Consolidar esta estabilidad con apropiadas campañas de promoción.</b>
45. Se producen cada vez más ingresos por impuestos para la municipalidad en los rubros de impuesto territorial, patentes, canon municipal y permisos de construcción.	<b>Desarrollar sistemas de cobro eficiente de impuestos y un cobro justo del canon en toda la Región.</b>
46. Mucha subcontratación de servicios por parte de empresas turísticas desplegadas en la zona, que se traduce en activación de empresas medianas y pequeñas.	<b>MLS debe priorizar la subcontratación de servicios locales y elaborar un catálogo con empresas regionales que suplan servicios.</b>
<b>Acciones de Sostenibilidad</b>	
47. Existen hoteles certificados con el Programa Certificación de Sostenibilidad Turística, impulsado por el ICT, lo cual crea un ejemplo para otras empresas.	<b>Promover por parte de la Cámara de Turismo y del ICT, el programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística.</b>
48. Algunos hoteles toman medidas contra la prostitución en materia de admisión, tarifas y capacitación de personal. Esto favorece mucho la imagen local y contribuye a disminuir la problemática social.	<b>La Cámara de Turismo debe desarrollar un estímulo a los que ejecutan estas acciones. La MLS debe aplicar y dar a conocer sus políticas en este sentido.</b>
49. La región ha desarrollado atractivos naturales y culturales variados y cercanos, lo que ha incrementados los productos turísticos por segmento en la RIMALS.	<b>Quedan muchos productos por desarrollar en la zona y debe priorizarse la oferta de estos a los turistas que arriban al Complejo Turístico Los Sueños.</b>
50. La MLS cuenta con sistema avanzado de tratamiento de aguas negras, con lo cual contribuye a la protección ambiental y es ejemplo, al igual que otros hoteles de la región.	<b>Contribuir con la experiencia (diseño y planos) que ha aportado este sistema para el desarrollo de un sistema general en Jacó.</b>
<b>Imagen local y empresarial</b>	
51. Ha bajado el número de ahogados en las playas de la región lo que demuestra el esfuerzo hecho por todos los sectores.	<b>Consolidar el esfuerzo hecho por todos los sectores, incrementando la participación directa de la MLS.</b>
52. Para la mayoría de la población, la MLS tiene buena salud moral en cuanto a trámites administrativos e influencia	<b>Mantener la política de la MLS.</b>

política, lo que favorece mucho la aceptación de social de esta empresa.

<p><b>Aspectos percibidos como de tipo positivo, pero que pueden desviarse hacia lo negativo si no se realizan a acciones correctivas de corto, mediano y largo plazo, dentro de los planes de desarrollo empresarial, municipal (regional) y nacional.</b></p>	<p><b>Propuestas de actividades, programas y gestiones percibidas como que pueden coadyuvar a la MLS y la localidad a aplicar acciones correctivas que consoliden los aspectos positivos.</b></p>
<p>Impacto económico del turismo</p>	
<p>53. Aumenta el arribo de personas y empresas, con gran capacidad de inversión a la RIMALS, lo cual significará un incremento en el desarrollo de la oferta regional, pero que constituye una amenaza si no se desarrolla esa inversión en un marco de planificación regional y local.</p>	<p><b>Elaboración del Plan Regulador cantonal por parte de la Municipalidad. Gestión por parte del Sector Turístico.</b></p>
<p>54. Aumento en los precios de los alquileres de casas y condominios de todo tipo, que representa una ventaja para los propietarios con arraigo local, por cuanto complementa sus ingresos, pero provoca efectos inflacionarios en los precios de alquileres.</p>	<p><b>Procurar que los empresarios (en especial la MLS) coadyuven en la generación de soluciones de vivienda para sus empleados.</b></p>
<p>55. La gran mayoría de los pescadores deportivos son norteamericanos, lo cual reporta muy buenos ingresos, pero hay un escaso servicio al mercado nacional, lo cual resiente a la población de turismo nacional que arriba a la playa de Herradura.</p>	<p><b>Desarrollar tours de pesca para costarricenses interesados y económicamente accesibles, para no acentuar desigualdades.</b></p>
<p>56. Se da un incremento en la presencia de comercio en todas las poblaciones, en especial en Jacó, lo cual significa activación y oferta laboral, pero también requiere una mayor vigilancia y coordinación del tipo de negocios y su calidad e imagen.</p>	<p><b>Establecer controles en la oficina de patentes a través de los requisitos previos para obtener este documento.</b></p>
<p>57. Se ha ido mejorando la calidad del servicio en general, sólo que apuntando a satisfacer la demanda de sectores de mayores recursos, marginando a los sectores bajos y medios.</p>	<p><b>Fomentar servicios orientados a los sectores medios nacionales y extranjeros.</b></p>
<p>Aspectos sociales</p>	
<p>58. Hay oferta educativa variada pública y privada, lo que es muy importante en la formación general, lo mismo que en salud, pero con peligro de afianzar los servicios privados, que están fuera del alcance de los de más escasos recursos.</p>	<p><b>Continuar y expandir la exitosa política de la MLS de ayudar a las escuelas de la Región pero que se extienda a otras empresas y al sector salud.</b></p>
<p>59. Hay un colegio turístico que prepara jóvenes con conocimientos básicos muy útiles para el desarrollo turístico, aunque con serias carencias, pues no cuenta con recursos ni colaboración para el desarrollo cabal de su trabajo.</p>	<p><b>El sector a través de la coordinación con la Cámara de Turismo, debe contribuir con el Colegio.</b></p>
<p>60. La MLS ofrece barracas para que vivan los</p>	<p><b>Procurar que los empresarios (en</b></p>

trabajadores de la construcción, lo cual favorece a muchos extranjeros, en especial nicaragüenses, pero no es viable para otros que traen a su familia.	<b>especial la MLS) coadyuven en la generación de soluciones de vivienda para sus empleados.</b>
<b>61. Existe una clínica de 24 horas de la CCSS, lo cual es al menos un paso muy importante en la atención médica, pero cuyo funcionamiento debe ser apoyado y ejercerse las presiones para derivar presupuesto y personal para el lugar.</b>	<b>Uno de los más graves problemas es la falta de lugar donde habitar para los empleados, por los alquileres altos. Por esto es necesario procurar que la CCSS y los empresarios generen opciones de alojamiento para los empleados.</b>

## VIII. Conclusiones

1. La Marina Los Sueños ha impactado en el plano social y económico en aspectos esenciales para el desarrollo, en perímetros que incluyen lo local (Herradura) lo regional (RIMALS) y lo nacional (Costa Rica). Este impacto es valorado por la población de manera cualitativa, como una fuerza determinante en el desarrollo en los últimos tres años, precisando que sus beneficios mayores se expresan en la generación de puestos de trabajo.
2. El empleo es la característica del impacto social de la marina que la convierte en una realidad positiva aceptada de plano, por prácticamente todos los sectores de la población de la RIMALS, pues el trabajo es una de las necesidades históricamente más sentidas y una de las oportunidades más esperadas por los jóvenes, aunque este, en el caso del complejo MLS, sea con niveles de exigencia en formación que muchas de las personas de la población económicamente activa no poseen.
3. La incidencia de la MLS en el plano turístico se expresa de diversas formas, estando entre las más importantes el incremento y dinamización del movimiento de turistas y la elevación de la imagen del destino regional. La primera ha conducido a la diversificación de los servicios y atractivos turísticos y a la multiplicación de los servicios complementarios. La segunda es un elemento esencial para la promoción, mercadeo y credibilidad comercial del destino a nivel nacional e internacional.
4. La MLS es un elemento sobresaliente en la publicidad regional y un estímulo a la inversión en bienes raíces (de por sí muy caros) por parte de potenciales desarrollistas de turismo. Este aporte a la dinamización podría verse afectado si la MLS concentra demasiados servicios en su área comercial (tercera etapa), que pudieran desplazar a los servicios que en Herradura y otras localidades como Jacó han crecido o se han desarrollado a la sombra de esta.

5. A nivel local (Herradura) y regional (RIMALS), la marina se ha constituido en un factor de transformación cultural, generando percepciones y opiniones contrapuestas respecto a su carácter perjudicial o benéfico, en tanto constituye una expectativa de vida o de negocios para la gran mayoría de la población económicamente activa y una amenaza a la integridad y los valores locales para los que ven en la prostitución y sus consecuencias asociadas como un fenómeno sin control.
6. Las redes organizadas de prostitución creciente, la inmigración ilegal relacionada con estas, el tráfico de drogas, la contaminación ambiental, el desarrollo anárquico de la planta turística y habitacional y el crecimiento acelerado de la población son aspectos que permanecen sin control en el resto de la RIMALS, especialmente en Jacó. Los órganos del Estado, como las Instituciones y el Gobierno Local, se desgastan en la atención de las consecuencias de estos fenómenos y no dan abasto para eso. Según criterio de los dirigentes políticos y sociales, la solución de estos fenómenos no depende estrictamente de la voluntad de la Municipalidad, del Gobierno Central o de la empresa Marina Los Sueños. La causa de estos fenómenos negativos está, según políticos y empresarios, en un proceso espontáneo y desordenado del desarrollo y requieren, por lo tanto, del esfuerzo conjunto y ordenado de todos los sectores sociales de la región para su solución.
7. En el plano de la imagen de la MLS, puede asegurarse que la prostitución es el fenómeno que más empaña la misma, aún cuando se considera en términos generales que la influencia de la marina es muy positiva en el desarrollo económico de la región. La tendencia de esta actividad ha sido al incremento, asociada con actividades ilegales y dañinas como el narcotráfico, por lo que la conclusión de los entrevistados es que los problemas sociales asociados irán también en incremento. De aquí que exista la convicción de que estos son problemas que requieren de acciones correctivas contundentes, tanto por parte de las autoridades institucionales como por parte de la MLS. Es criterio generalizado que la marina debe divorciarse de la imagen tradicional de las zonas portuarias, en donde campean estos problemas.
8. El desarrollo turístico regional, espontáneo y anárquico, no ha tenido desde su aparición en los años setenta, ningún instrumento de planificación u ordenamiento, que le permitiera el uso y aprovechamiento adecuado de los extraordinarios recursos naturales de la región. A excepción del Plan de Uso de la Tierra del Pacífico Medio, enfocado a la zona marítima terrestre, orientado más que nada al diagnóstico físico-geográfico de la región, en donde se hacen algunas alusiones de corte general al desarrollo turístico, no se cuenta con más recursos documentales en el presente momento en el campo del planeamiento turístico.

9. Si bien el Plan Regulador Cantonal puede ser un instrumento útil para delinear algunos fundamentos para el ordenamiento, es criterio consensual la necesidad de desarrollar una Propuesta Regional de Desarrollo Turístico, que involucre en forma detallada todos los aspectos que integran la realidad turística y todos los sectores involucrados en el desarrollo, plan que debe ser reconocido y aprobado por la Municipalidad de Garabito y por el ICT para que tenga sentido y eficacia.
10. A criterio de la mayoría de los entrevistados, otro de los aspectos que el boom turístico asociado a la MLS contribuyó a incrementar, es la ya de por sí la mala cobertura de la salud en el territorio de la RIMALS. En la actualidad no se cuenta con la debida protección y atención. La presencia de los nuevos desarrollos turísticos ha incrementado la demanda en circunstancias en las que ha sido leve el aumento de la planta ni el personal médico y de apoyo. Como se explicó en la sección de salud, 22 funcionarios del área de salud trabajan en la clínica para atender 14 mil personas. Peor aún, dos funcionarios de atención primaria trabajan para atender esas 14 mil personas, lo cual es insólito para los entrevistados.
11. En la RIMALS se observan signos de descoordinación interinstitucional en prácticamente todas las facetas de la realidad. Este es un problema que trasciende de lo puramente institucional y afecta lo social, lo ambiental y económico. Se afirma que en buena medida la descoordinación entre organismos de tanta importancia como la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Ambiente y Energía, el Instituto Costarricense de Turismo, el Ministerio de Seguridad, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, y otros, tiene su caldo de cultivo en la inexistencia de planificación territorial y sectorial para la localidad. Esto no significa que por cada institución no existan planes estratégicos y operativos anuales, sino que casi todos evidencian un desconocimiento de los planes de otras instituciones, con lo cual se genera duplicidad u omisión de acciones y proyectos de importancia.
12. Es criterio común que las actividades de la MLS no pueden limitarse a las instalaciones y actividades de los atracaderos, pues este proyecto está directamente relacionado con la actividad de bienes raíces de los condominios y el desarrollo de espacios comerciales y restaurantes actuales y los que se proyectan para la tercera etapa. En la percepción de la generalidad de la población Garabiteña, incluso el hotel forma parte de un complejo turístico denominado MLS.
13. Las instalaciones de la marina son y serán (en vista de su impacto trascendental) objeto de observaciones críticas en áreas como lo ambiental, lo social y lo cultural, motivo por el cual todo parece indicar que en sus instalaciones es necesario mantener un nivel de control de actividades

operativas que permita no sólo mitigar, sino prever efectos perniciosos al medio ambiente, a la economía y a la moral.

14. El ambiente laboral en los barcos y atracaderos de la marina parece obedecer a una dinámica no del todo contemplada en las normas y leyes laborales nacionales, con relaciones, conflictos, salarios y funciones muy particulares. Semejante dinámica debe ser conocida al menos por aquellos técnicos que tienen a su cargo la capacitación de los marineros que habrán de asumir las funciones en la MLS, y deben ser elementos a considerar por instituciones relacionadas con la seguridad, la salud y lo laboral.

## IX. Recomendaciones

1. La Marina Los Sueños y en general los proyectos de marinas necesitan desarrollar una labor de proyección social ordenada y priorizada, para lo que es necesario un estudio contextual que sistematice la información básica, que permita desarrollar actividades que coadyuven en el logro de tres objetivos: contribuir de manera inmediata a solventar aquellos problemas sociales que representan una amenaza para los intereses de la empresa; establecer los mejores nexos con las estructuras orgánicas formales, informales, públicas y privadas de la región, y, consolidar la imagen del proyecto al nivel local, regional, nacional e internacional.
2. En un país cuyo producto turístico “sombrija” promovido a nivel internacional y nacional es la naturaleza, es fundamental que tanto en el diseño como la construcción y la operación de las marinas, se procure su identificación plena con los fundamentos básicos de la sostenibilidad, teniendo como punto de referencia, en la medida de lo posible, la correspondiente asesoría técnica que permita a la empresa acercarse a un modelo de sostenibilidad (que puede ser como el que certifican los programas CST y Bandera Azul), lo que en el mediano plazo se constituye en una inversión en imagen y promoción.
3. Ante la amenaza que representa para la imagen de la MLS la existencia de la actividad de la prostitución, asociada la mayoría de las veces al uso y distribución de drogas, se hace urgente desarrollar un programa de sensibilización y, principalmente, medidas contundentes, incluyendo las de carácter represivo y punitivo (ruptura de contratos, despidos, sanciones, etc.), contra los clientes, los funcionarios administrativos y los trabajadores de la marina que comprenden estos servicios o se prestan para facilitarlos. Deben activarse y hacerse siempre efectivas las normas de las leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento de los condominios, así como las que permiten ejecutar acciones civiles, penales y administrativas a favor de la solución de este problema.
4. En términos tradicionales, las marinas tienen una imagen asociada a la vida de los puertos, en los que es frecuente la presencia de lacras sociales como la prostitución, el alcoholismo, las drogas, las enfermedades venéreas, etc., en tanto son lugares con alta dinámica económica pero poca dinámica educativa. Ante esto se hace necesario incorporar dentro de los planes de mercadeo nacional e internacional, los elementos que propicien una imagen que no permita este tipo de asociaciones de manera automática, sino que refuerce un carácter familiar y deportivo que impregne toda la promoción de la Marina.

5. Se considera conveniente valorar la posibilidad de no aprobar concesiones para marinas en aquellos lugares o para aquellos proyectos, respecto de los cuales las instituciones no se comprometan categóricamente a destinar la partida presupuestaria y el personal para llevar a cabo sus funciones dentro de la marina tal y como lo establece la Ley. Es necesario, además, solicitar la realización de investigaciones que lleven a la apertura de procesos administrativos para los funcionarios públicos responsables del incumplimiento de la Ley de Marinas en lo que respecta a la instalación de oficinas en la MLS.
6. Es necesario que los gobiernos locales en los lugares en los que se van a instalar marinas, realicen de forma adecuada y ajustada a las leyes, el cálculo de las tasas y tarifas que se habrán de cobrar a la empresa desarrolladora, como es el caso del canon municipal, a fin de evitar problemas de cálculos mal realizados que conllevaron pérdidas a la municipalidad de Garabito en el cobro del canon correspondiente de la MLS. Asimismo, es necesario que las empresas se cercioren de un cobro justo de los impuestos y tasas de Ley.
7. Es fundamental que toda posibilidad de incidencia política de las empresas del sector turístico y en especial de empresas que impulsan proyectos de las proporciones tan grandes como la MLS, sea empleada para solicitar, gestionar y viabilizar los planes que son consustanciales al desarrollo de la región e imprescindibles para el devenir de las empresas turísticas, como son los Planes Reguladores Cantonales y los Planes Sectoriales de Desarrollo, como mínimo.
8. Un aspecto que debe reforzarse en la región es la generación de micro y pequeñas empresas, para lo cual debe diseñarse un programa específico por parte de las empresas que desarrollan proyectos de las dimensiones e importancia de la MLS, orientado a fomentar empresas a través de la subcontratación de servicios de diversa naturaleza relacionados con la construcción y la operación de la empresa. Esta política es una de las mejores formas, a juicio de entrevistados de la comunidad, para distribuir beneficios en la región y una forma de solventar faltantes de puestos de trabajo. Casos concretos puede ser la contratación de tours, de servicios de transporte de suministros, servicios de grupos musicales y culturales, de amenidades, servicios de reparación, guías, etc., manteniendo un registro actualizado de los proveedores.
9. Es fundamental que la empresa MLS establezca una política selectiva respecto a las empresas pequeñas, medianas y grandes que le proveen servicios y productos, respecto a su responsabilidad ambiental, moral y legal, de tal modo que se discrimine aquellas que palmariamente se prestan

para realizar o amparar actos que afectan el medio ambiente, que dañan la moral de la población o que violan la legislación nacional.

10. Para la operación de la marina es necesario que se elabore un manual de funciones y un reglamento regulador de las actividades operativas que permita la mitigación y el control previo de los posibles impactos en el área ambiental, social y moral. Aquí puede operar la idea de la planificación anual en relación con el impacto previsto y su incorporación a un plan de mantenimiento. Asimismo, debe privar el principio del bienestar común en aspectos como la erradicación del uso y comercialización de drogas y la prostitución.

## X. Anexos

### Anexo 1. Guía de entrevista para la Investigación sobre el impacto socioeconómico de las instalaciones conocidas como Marina Los Sueños

**Identificar los sectores de población que se han visto directamente impactados con la presencia de la marina Los Sueños en su zona de influencia.**

1. ¿De dónde es la población que habita en la región?
2. ¿Cuáles son las características generales de la población (tamaño, sexo, situación migratoria, estabilidad de permanencia territorial, índices de pobreza y bienestar, educación, tipo de familia, salud, de seguridad, niveles y acceso a la organización, acceso a vivienda)?
3. ¿Tradicionalmente ha qué se ha dedicado la población?
4. ¿A qué se dedica principalmente la población de la región?
5. Se han dado migraciones de población hacia la región ¿De dónde y por qué ha migrado?
6. ¿Cuál diría usted que es la principal actividad económica en la región?
7. ¿Cómo definiría usted el papel del turismo en la región?
8. ¿Cuáles considera usted son los impactos positivos que ha generado el turismo en la región?
9. ¿Cuáles considera usted son los impactos negativos que ha generado el turismo en la región?
10. ¿Cómo considera usted se pueden resolver o minimizar los impactos negativos de la actividad turística? ¿Cómo se pueden mejorar y ampliar los beneficios de esta actividad?
11. ¿Qué papel juega en las actividades económicas el que se haya construido la MLS?
12. ¿Cuáles localidades considera usted están asociadas directamente con el desarrollo socioeconómico de la MLS? ¿Podrían ser consideradas como una región de influencia de la marina?
13. ¿Quiénes mantienen relaciones comerciales y laborales con la MLS? ¿Qué hacen y de dónde son?
14. ¿Cuál es el sector que tiene mayor relación con el tipo de actividad que desarrolla la MLS?
15. ¿Existen actividades asociadas a la MLS que usted considere imprescindibles para el desarrollo económico de la región?
16. ¿Existen actividades asociadas a la MLS que usted considere que perjudican la economía, el ambiente, la seguridad o la moral?
17. ¿Qué papel juega la MLS en el desarrollo turístico?
18. ¿Cuál diría usted es el cambio más significativo desde que está la MLS?
19. ¿Cuáles son los servicios básicos disponibles en la región (red telefónica, Internet, transporte público, electricidad, fibra óptica, salud, agua)?
20. ¿Se ha dado algún tipo de cambio en los servicios básicos a nivel comunal o regional con la presencia de la MLS?
21. ¿Percibe usted algún tipo de impacto (directo e indirecto) en la cultura local

(tradiciones, gastronomía, actividades productivas, etc.) a partir de la presencia de la MLS?
22. ¿En cuanto al liderazgo, desde que está la MLS se ha manifestado algún cambio importante? ¿En cuál ámbito se evidencia más el cambio: empresarial, comunal, regional, etc.?
23. ¿Qué actitud manifiesta la administración de la MLS con respecto al medio ambiente?
24. ¿Qué tipo de contribuciones sociales son las que con más frecuencia apoya la MLS (incluir donaciones de dinero, horas, equipo, terrenos, trabajos comunitarios, apoyo médico y de primeros auxilios, apoyo a otras instituciones)?
25. ¿Qué relación mantiene la MLS con la Municipalidad? ¿Realizan algún trabajo conjunto?
26. ¿Se ha ampliado la actividad comercial y de servicios para la atención de las necesidades de la población que visita o labora en la Marina Los Sueños? ¿Cuáles son las empresas vinculadas al desarrollo de esa atención?
27. ¿Conoce usted sobre el intercambio general de servicios y mercancías en la región propiciado por la MLS (Alimentos, Insumos, Negocios)?
28. ¿Conoce usted de algún apoyo a otras instituciones u organizaciones (salud, educación, deportes, etc.) por parte de la MLS?
29. En la región circunvecina a la MS, cuál es el uso actual de la tierra (ganadería, agricultura, forestal, turismo, industria, urbanización)?
30. ¿Cómo es la tenencia de la tierra (pequeña o gran propiedad, nacional o extranjera)?
31. ¿Existen problemas de delincuencia, el consumo de drogas, los problemas de prostitución?
32. ¿A qué se deben esos problemas? ¿Cuáles considera usted son las causas?
<b>Determinar los empleos directos e indirectos que se han generado a partir de la actividad de marina Los Sueños.</b>
1. ¿Sabe cuáles son los rasgos de la población económicamente activa en la región?
2. ¿Conoce usted sobre las capacidades empresariales de la población y sobre la generación de microempresas (emprendimientos empresariales)?
3. ¿Sabe usted cuánta población está en relación comercial con la actividad turística?
4. ¿Sabe usted cuánta población está en relación laboral con la actividad turística?
5. ¿Cómo describe el perfil (tipo o dimensión) del empresario turístico en la región?
6. ¿Cómo describe el perfil (formación y capacitación) del trabajador turístico en la región?
7. ¿Qué tipo de empleo es más común en la actividad turística, estacional o permanente?
8. ¿Cómo describe los salarios que se perciben en la actividad turística? ¿Son competitivos con otras actividades?
9. ¿Cuáles son las actividades turísticas de mayor desarrollo en la región (segmentos principales)?
10. ¿A quiénes emplea, de dónde provienen los empleados de la MLS?
11. ¿Cuáles requisitos pide la MLS para contratar al personal?
12. ¿Cuáles son los vínculos comerciales de la Empresa (proveedores, de donde provienen) desde su presencia en la región?
13. ¿Cómo son los salarios (montos y modalidades) en la MLS? ¿Se diferencian de otras empresas?
<b>Medir el efecto que ha tenido en actividades turísticas de la región.</b>
1. ¿Puede usted describir el tipo de empresas turísticas y no turísticas relacionadas con la marina?
2. ¿Sabe usted de un cálculo aproximado de ingresos en su empresa (absoluto o relativo) o en otras a nivel público o privado, por actividades turísticas derivados

## del funcionamiento de la marina?

# Anexo 2. Ley de Concesión de Marinas y Atracaderos Turísticos

### ARTÍCULO 1.- Autorización

Podrán otorgarse concesiones en las áreas de la zona marítimo-terrestre y el área adyacente cubierta permanentemente por el mar, de conformidad con lo dispuesto en la presente ley; con excepción de las áreas de manglar, los parques nacionales y las reservas biológicas para la edificación, administración y explotación de marinas y atracaderos turísticos.

La municipalidad del lugar será la autoridad competente para otorgar la concesión. En caso de petición expresa de la municipalidad respectiva a las instituciones estatales, estas deberán brindar el asesoramiento técnico.

Corresponderá a las instituciones respectivas del Estado costarricense, en los ámbitos de su competencia, supervisar y fiscalizar, en forma periódica, la operación y el funcionamiento de las marinas y los atracaderos turísticos.

La concesión se otorgará resguardando el ambiente y los recursos naturales de la zona.

### ARTÍCULO 2.- Definiciones

Para los efectos de la presente ley, se entenderá por marina turística, el conjunto de instalaciones, marítimas o terrestres, destinadas a la protección, el abrigo y la prestación de toda clase de servicios a las embarcaciones de recreo, turísticas y deportivas, de cualquier bandera e independientemente de su tamaño, así como a los visitantes y usuarios de ellas, nacionales o extranjeros; asimismo, comprende las instalaciones que se encuentren bajo la operación, la administración y el manejo de una empresa turística.

Se considerarán parte de una marina los inmuebles, las instalaciones, las vías de acceso a las distintas áreas y los demás bienes en propiedad privada, destinados por sus dueños a brindar servicios a la marina turística, y que se hayan considerado en la concesión. Para afectar estos bienes, es necesario que sus dueños acepten, en forma expresa, tal afectación, que debe ser incorporada a la planificación del proyecto.

Deberán cederse al Estado las áreas requeridas para usos públicos. La cesión atracaderos turísticos, que deberá considerar lo dispuesto por el Plan

Regulador Costero de la zona que se trate. Garantízase el derecho de toda persona a usar la zona pública y disfrutar de ella en toda su extensión, sin perjuicio de las restricciones que la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos establezca por razones topográficas, de seguridad o de salud de las personas.

Para los efectos de la presente ley, se considerarán atracaderos turísticos, los desembarcaderos, los muelles fijos o flotantes, las rampas y otras obras necesarias a fin de permitir, para el disfrute y la seguridad de los turistas el atraque de embarcaciones recreativas y deportivas menores.

### ARTÍCULO 3.- Normas aplicables

La construcción, administración y explotación de marinas y atracaderos turísticos, así como la prestación de servicios en las áreas destinadas a este fin, se formalizarán mediante contrato de concesión y se regirán por las disposiciones de la presente ley y su reglamento.

Toda marina turística deberá contar, como mínimo, con las instalaciones y los servicios siguientes:

- a) Señalamiento para la entrada y salida de embarcaciones, de acuerdo con normas técnicas aprobadas para el caso, respetando convenciones internacionales.
- b) Instalaciones para el atraque y amarre que le permitan atender un mínimo de embarcaciones, que se determinará en el reglamento.
- c) Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones que lo requieran.
- d) Suministro de combustible y lubricantes.
- e) Iluminación general adecuada y vigilancia permanente.
- f) Medios de varado y botadura.
- g) Mantenimiento de las embarcaciones y reparaciones menores de emergencia.
- h) Oficina de radiocomunicaciones con equipo de VHF para informar sobre las condiciones climáticas y rutas de navegación.
- i) Equipo contra incendios, acorde con las normas del Instituto Nacional de Seguros y el tamaño de la marina turística.
- j) Baños y servicios sanitarios.
- k) Recolección y disposición de basura, desechos y aceite; planta de tratamiento de aguas residuales, negras y servidas, lo anterior según términos previstos en la evaluación del impacto ambiental y las normas jurídicas aplicables.

- l) Oficina administrativa del concesionario, donde se lleve un registro de los usuarios presentes en la marina. Oficinas públicas de control asignadas a las instituciones estatales. Deberá coordinarse, además, con el Ministerio de Gobernación y Policía, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, el Organismo de Investigación Judicial y el Departamento de Narcóticos.
- n) Póliza de Seguros que cubra la responsabilidad civil del concesionario.
- ñ) Suficiente personal capacitado para la operación de la marina turística.
- o) Parqueo con capacidad para un vehículo por cada dos barcos.
- p) Edificios comerciales.

La inobservancia de los deberes anteriores se calificará como incumplimiento grave para los efectos de las causas de caducidad del contrato dispuestas en la presente ley.

#### ARTÍCULO 4.- Control jurídico

La Procuraduría General de la República, por sí o a instancia de cualquier entidad o institución estatal, ejercerá el control jurídico para el cumplimiento debido de esta ley.

Sin perjuicio de lo que corresponda a otras instituciones, la

Procuraduría realizará las gestiones pertinentes en cuanto a acciones que violen o infrinjan estas disposiciones o las de leyes conexas, pretendan obtener o reconocer derechos contra tales normas o anulen concesiones, disposiciones, permisos, contratos, actos o acuerdos obtenidos en contravención a tales normas.

#### ARTÍCULO 5.- Trámite

Para iniciar el trámite de solicitud de concesión y funcionamiento de marinas o atracaderos turísticos, el interesado deberá presentar:

- a) Solicitud escrita ante la municipalidad del lugar, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en el reglamento de esta ley.
- b) La resolución respectiva de la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos, sobre el anteproyecto de edificación y explotación de las marinas o atracaderos turísticos, junto con la copia del anteproyecto.
- c) Una certificación extendida por un contador público autorizado sobre la capacidad financiera de la empresa y una declaración jurada ante notario público, de su experiencia en proyectos similares.

#### ARTÍCULO 6.- Creación de la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos

Créase la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos, como un órgano de desconcentración en grado máximo, adscrito al Instituto Costarricense de Turismo. Estará integrado por el jerarca o su representante, de cada una de las siguientes instituciones:

- a) El Instituto Costarricense de Turismo. Este miembro presidirá la Comisión.
- b) El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- c) El Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- d) El Ministerio de Ambiente y Energía.
- e) El Ministerio de Salud Pública.

La Comisión tendrá su sede en el Instituto Costarricense de Turismo y para el cumplimiento de sus funciones contará con toda la ayuda técnica que requiera de todas las entidades que la integran, las cuales quedan autorizadas para designar personal técnico que asista a la Comisión.

#### ARTÍCULO 7.- Atribuciones de la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos

Corresponderá a la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos:

- a) Emitir la resolución técnica en que se aprueben o rechacen el anteproyecto, sus modificaciones y los demás documentos técnicos señalados en el artículo siguiente, relacionados con las marinas y los atracaderos turísticos.
- b) Establecer los términos técnicos de referencia que deban incluirse en la realización de las obras y operación de las marinas o atracaderos turísticos, especificados en el reglamento a esta ley.
- c) La vigilancia, el control y la fiscalización de las actividades relacionadas con la materia objeto de la presente ley.
- d) Las demás funciones que se establezcan en esta ley o en otras.

En el funcionamiento de esta Comisión, se cumplirá lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública para los órganos colegiados, así como en el reglamento de la presente ley.

Contra las resoluciones de la Comisión, cabrán los recursos de revocatoria y de apelación, en los términos y las condiciones establecidos en la Ley General de la Administración Pública.

El recurso de apelación deberá ser interpuesto ante el jerarca del Instituto Costarricense de Turismo.

En esta última resolución se dará por agotada la vía administrativa para los efectos de la acción contenciosa, en los términos y efectos señalados por la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

#### ARTÍCULO 8.- Documentos para obtener la concesión

El interesado en obtener la concesión referida en esta ley, deberá presentar su anteproyecto de edificación y explotación a la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos, para que esta emita la resolución técnica correspondiente. Para los efectos anteriores, deberá presentar los documentos siguientes:

- a) Un anteproyecto que contendrá, por lo menos, la ubicación del terreno y su zonificación, descripción del proyecto y las obras que se pretende ejecutar.
- b) Los planos de localización de la marina o el atracadero turístico y los planos del anteproyecto.
- c) La descripción de los servicios que se pretenda prestar, con indicación de los beneficios para los usuarios.

- d) Un perfil económico del proyecto, con el detalle de la inversión que se pretende realizar y el análisis de los costos y beneficios.
- e) El sistema tarifario propuesto y las contraprestaciones que se ofrecen.
- f) Una evaluación de impacto ambiental, debidamente aprobada por la

Secretaría Técnica Nacional Ambiental. En caso de atracaderos turísticos se solicitará también el mismo requisito que contempla este inciso.

#### ARTÍCULO 9.- Trámite de la solicitud

Recibida en forma la solicitud, la Comisión interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos dispondrá de un plazo de dos meses para manifestarse, en forma obligatoria, expresa y razonada, sobre la viabilidad de la solicitud de la concesión de la marina o el atracadero turístico que se gestione. En el transcurso de este plazo, la Comisión podrá solicitar las aclaraciones y adiciones que considere necesarias y, presentadas estas, la Comisión contará con el plazo restante. El plazo para que la Comisión dicte la resolución podrá ser prorrogado, por el mismo período, una sola vez.

La Comisión tendrá siempre el deber de dictar resolución en tiempo y, de no hacerlo, se reputará para sus integrantes y los demás funcionarios involucrados como falta grave de servicio y posible causal de despido, según las disposiciones disciplinarias y administrativas de cada entidad, sin perjuicio de las responsabilidades penales y civiles derivadas de su omisión contra el interés público.

#### ARTÍCULO 10.- Resolución de la solicitud

Resuelta la solicitud, la Comisión notificará la decisión al interesado, a fin de que este la presente junto con los otros requisitos a la municipalidad del lugar.

Cuando la resolución adoptada por todos los miembros de la Comisión en cita sea negativa, no será de conocimiento de la municipalidad respectiva.

Como acto preliminar y dentro del primer mes a partir de la presentación de estos requisitos, la municipalidad ordenará publicar por una sola vez un edicto en La Gaceta y en un diario de circulación nacional. En él deberá indicar los datos generales del solicitante y las características principales del proyecto que pretende llevar a cabo. Los terceros interesados contarán con un plazo de un mes a partir de la publicación del edicto en La Gaceta, para apersonarse ante la municipalidad a formular su oposición, la cual deberá ser debidamente fundamentada, con aporte de la prueba de respaldo. Verificado que la oposición se encuentra debidamente presentada, la municipalidad seguirá el procedimiento dispuesto en el reglamento de esta ley.

Transcurrido el plazo para oposiciones, la municipalidad dispondrá de tres meses para tramitar y analizar la solicitud de concesión. La municipalidad podrá solicitar a la Comisión las aclaraciones y adiciones que estime pertinentes, dentro de los veinte días hábiles siguientes al recibo de la resolución y para responder dispondrá de un mes a partir de la notificación correspondiente. Efectuadas las aclaraciones y adiciones respectivas, corresponderá a la municipalidad otorgar o denegar la concesión solicitada. En todo caso, la municipalidad deberá manifestarse por escrito, con justificación expresa de su criterio.

#### ARTÍCULO 11.- Determinación del plazo de concesión y sus prórrogas

Los plazos del contrato de concesión y de su prórroga se determinarán tomando en cuenta las características, la complejidad y la magnitud de los proyectos, así como su viabilidad económica y rentabilidad financiera.

La municipalidad podrá otorgar el respectivo contrato de concesión de la prórroga por períodos de cinco años cada uno.

La prórroga podrá denegarse por motivos de utilidad pública o conveniencia general debidamente fundamentados.

La evaluación de impacto ambiental emitida por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental formará parte del contrato de concesión de marina o atracadero turístico que suscriba la municipalidad respectiva con el concesionario.

#### ARTÍCULO 12.- Titular de concesión

La municipalidad podrá otorgar concesiones para el desarrollo de marinas y atracaderos turísticos a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Todo titular de una concesión otorgada al amparo de esta ley, estará sujeto a la legislación nacional y la jurisdicción de los tribunales costarricenses.

Para obtener una concesión de conformidad con esta ley, las compañías cuyo asiento principal de negocios se encuentre en el exterior, deberán establecer una sucursal en Costa Rica, según las formas legales estipuladas en el Código de Comercio. La sucursal será considerada costarricense, para los efectos nacionales e internacionales, relacionados con las concesiones, los bienes, los derechos y las acciones legales que recaigan sobre ellas.

La aceptación de una concesión conlleva la renuncia expresa a optar, mediante la vía diplomática, por el reclamo o la solución de diferendos.

Las personas físicas extranjeras deberán nombrar a un representante, con poder suficiente y con residencia permanente dentro del territorio nacional.

Serán aplicables las prohibiciones en materia de contratación establecidas en las del Código Municipal.

#### ARTÍCULO 13.- Garantías

En los contratos de concesión, deberá establecerse el monto de la garantía de cumplimiento, que será rendida por el concesionario, para asegurar la correcta construcción y ejecución del contrato. Esta garantía será independiente y adicional a la que exija para tal efecto la

Secretaría Técnica Nacional Ambiental; será del dos por ciento (2%) del valor total de las obras y deberá ser rendida por el concesionario, dentro de los dos meses siguientes a la firmeza del contrato de concesión que se suscriba.

Esta garantía podrá rendirse mediante depósito en bonos de garantía del Instituto Nacional de Seguros o de los bancos del Sistema Bancario

Nacional, bonos del Estado o sus Instituciones; cheques certificados o de gerencia de un banco estatal, títulos, así como dinero en efectivo, mediante depósito a la orden de un banco estatal.

La garantía podrá ser extendida, además, por otro banco o institución garante, cuando disponga del aval de un banco del Sistema Bancario Nacional o el Instituto Nacional de Seguros.

Si se cotizara en moneda extranjera, el importe de la garantía se calculará al tipo de cambio oficial de compra vigente en el momento de otorgarla. Los bonos se recibirán por su valor nominal.

Los intereses que devenguen los títulos depositados como garantía hasta el momento en que se ejecuten, pertenecerán a su dueño o depositante.

#### ARTÍCULO 14.- Devolución de garantía

La parte proporcional correspondiente de la garantía de cumplimiento será devuelta dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que la municipalidad tenga por recibidas a satisfacción las obras de construcción, según las especificaciones técnicas aprobadas por el proyecto, cumplidas las etapas descritas en el contrato de concesión. Será obligatorio prever un monto proporcional de la garantía, capaz de responder por la etapa de operación del proyecto. Este monto será devuelto cuando se hayan recibido las obras a satisfacción, conforme concluyan los plazos previstos en la presente ley.

#### ARTÍCULO 15.- Inscripción

El contrato de concesión, sus modificaciones, su cesión total o parcial, gravámenes y caducidades deberán inscribirse en el Registro General de Concesiones de la Zona Marítimo-Terrestre del Registro Público.

#### ARTÍCULO 16.- Autorización municipal

Para la cesión total o parcial, el gravamen de las obligaciones y los derechos derivados de la concesión se requerirá previamente la autorización de la municipalidad, según lo indica el artículo 45 de la Ley No. 6043. Esta autorización se otorgará siempre que el cedente haya cumplido con todas sus obligaciones y el cesionario reúna al menos, los mismos requisitos exigidos al cedente. Ningún acto de esta naturaleza podrá emitirse válidamente, sin que antes se haya demostrado, fehacientemente, la última situación indicada.

La cesión, total o parcial, o el gravamen que haga el concesionario sin la autorización previa de la municipalidad serán absolutamente nulas e implicarán causales para la caducidad de la concesión.

#### ARTÍCULO 17.- Cobro municipal

La municipalidad cobrará al concesionario por la concesión de la marina o el atracadero turístico, un canon anual por lo menos de un cuarto por ciento (0.25%) sobre el valor de las obras marítimas y las obras complementarias en tierra, construidas dentro del área en concesión que deberá cancelarse por trimestre adelantado. El valor de las obras se actualizará mediante avalúos cada cinco años, efectuados por peritos de la Dirección General de Tributación Directa.

Igualmente, los concesionarios se obligan a pagarles a las demás autoridades los cánones, las tasas o los impuestos que deban para la construcción, administración y explotación de marinas o atracaderos turísticos.

#### ARTÍCULO 18.- Derechos del concesionario

En caso de fallecimiento o ausencia declarada del concesionario, sus derechos podrán adjudicarse a sus herederos. Si no existieren, la concesión se tendrá como extinguida y volverá a la municipalidad respectiva con las construcciones y mejoras existentes.

#### ARTÍCULO 19.- Extinción de concesión

Cuando por vencimiento del plazo o alguna de las causales mencionadas a continuación se extinga la concesión, su uso, disfrute y explotación plenos revertirán a la municipalidad. El concesionario dejará en perfecto estado las construcciones e instalaciones que correspondan, los muebles o los inmuebles.

Se considerarán causas de extinción de la concesión, las siguientes:

- a) El vencimiento del plazo originalmente fijado en la concesión sin haber solicitado la prórroga o sin haber prorrogado debidamente, conforme a la ley.
- b) La desaparición del objeto o la finalidad de la concesión.
- c) El fallecimiento o la ausencia legal del concesionario, según el artículo 18 de la presente ley.
- d) La reversión en favor de la municipalidad, por causas de emergencia o interés público, debidamente acreditadas en el procedimiento establecido en la Ley No. 6043, de 2 de marzo de 1977, y su reglamento, en la Ley de Expropiaciones, No. 7495, de 3 de mayo de 1995, y en las demás leyes conexas.

La extinción deberá ser anotada en el Registro General de concesiones de Zona Marítimo-Terrestre, del Registro Público.

Extinguida una concesión por causas no imputables al concesionario el

Estado deberá reconocerle a este el valor que determine para ese efecto la

Dirección General de Tributación Directa de las edificaciones y mejoras realizadas, así como el valor de la garantía de cumplimiento, en los tratos que correspondan.

#### ARTÍCULO 20.- Caducidad de las concesiones

La municipalidad podrá declarar la caducidad de las concesiones, por cualquiera de los siguientes eventos:

- a) Falta de pago del canon referido en esta ley.
- b) Incumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias o contractuales que adquiera en su condición de concesionario.
- c) Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- d) Violación de las disposiciones de esta ley por el concesionario.

- e) Cesión, gravamen o traspaso, total o parcial, que efectúe el concesionario sin la autorización previa de la municipalidad, según lo dispone el numeral 16 de la presente ley.
- f) Renuncia o abandono injustificados.
- g) Incumplimiento de las obligaciones ambientales.

La caducidad deberá ser anotada en el Registro General de Concesiones de Zona Marítimo-Terrestre, del Registro Público.

En caso de caducidad, la Municipalidad podrá ejecutar la garantía de cumplimiento, así como reclamar, adicionalmente, el cobro por daños y perjuicios.

En caso de que un concesionario sea autor o participe de delitos penados por esta ley o por cualquier otra relacionada, se declarará la caducidad de su concesión, sin perjuicio del pago por daños y perjuicios causados con su acción u omisión.

Declarada la caducidad de la concesión por las causales citadas, el uso, el disfrute y la explotación plenos de la concesión revertirán a la municipalidad.

Para los efectos de este artículo, la municipalidad deberá seguir las reglas del debido proceso y el derecho de defensa, establecido en la Constitución Política.

#### ARTÍCULO 21.- Embarcaciones extranjeras

Toda embarcación extranjera que emplee los servicios ofrecidos por una marina turística, gozará de un período máximo permitido de dos años, prorrogable por períodos iguales, de permanencia en aguas nacionales. En todo caso se encontrarán sometidos tanto al ordenamiento jurídico costarricense en materia de navegación y operación de las marinas como a los controles respectivos. El permiso inicial y las prórrogas serán otorgados por el respectivo departamento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Durante la permanencia en aguas y territorio costarricenses, dichas embarcaciones y su tripulación no podrán practicar actividades lucrativas de transporte acuático, pesca, buceo ni otras afines al deporte y el turismo, excepto los cruceros turísticos. La inobservancia de esta disposición conllevará la imposición de multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor de la embarcación, además de la expulsión del lugar por las autoridades municipales.

Para los efectos establecidos, el concesionario deberá comunicar a la municipalidad del lugar, donde se haya cometido la infracción citada en el párrafo anterior, cuando tenga conocimiento de ella. La inobservancia de dicha disposición por el concesionario implicará la aplicación del inciso b) del artículo 20 de esta ley.

ARTÍCULO 22.- Sanción a representantes legales Los representantes legales de las empresas y personas físicas que construyan, operen o exploten marinas o atracaderos turísticos sin la concesión respectiva, serán sancionados con la pena impuesta en el Código Penal por el delito de usurpación de bienes de dominio público.

ARTÍCULO 23.- Concesión e instalaciones como garantía por créditos. La concesión, sus edificaciones, mejoras e instalaciones, podrán ser dadas en garantía por el concesionario, para efectos de solicitudes crediticias, según el artículo 16 de la presente ley.

#### ARTÍCULO 24.- Adición

Adiciónase al artículo 36 de la Ley General de Migración y Extranjería, No. 7033, de 4 de agosto de 1986, un nuevo inciso, cuyo texto dirá:

"Artículo 36. - [...] g) Los propietarios y tripulantes de naves turísticas o de recreo. La permanencia de estos inmigrantes y sus embarcaciones en las marinas turísticas, se regirá por las normas legales y reglamentarias respectivas."

#### ARTÍCULO 25.- Proyecto Golfo de Papagayo

Lo concerniente a concesiones relativas a las áreas del Proyecto Golfo de Papagayo, regidas por el artículo 74 de la ley citada y la Ley No. 6758, de 4 de junio de 1982, y demás leyes conexas, se regirá por la presente ley salvo que al Instituto Costarricense de Turismo le corresponderá otorgar la concesión.

En todo caso, el canon proveniente de la concesión otorgada sobre las áreas del Proyecto del Golfo de Papagayo será recaudado y destinado por la municipalidad respectiva.

#### ARTÍCULO 26.- Normas supletorias

Para los aspectos no regulados propiamente por esta ley, se aplicarán, supletoriamente, la Ley sobre la Zona Marítimo-Terrestre y su reglamento, la Ley General de la Administración Pública y la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento. En todo caso, se respetarán los principios establecidos en el presente texto legal.

#### ARTÍCULO 27.- Reglamentación

El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley en un plazo máximo de noventa días, contados a partir de la publicación en La Gaceta.

Rige a partir de su publicación.



**Anexo 3. Listado de empresas de alojamiento con declaratoria de la RIMALS**

CANTON	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Prov.	U.P	N° PERSES	N HAB°	TIP	ES T.	TELE FONO	TELE FONO	FAX	APARTADO	TARIFAS	GERENTE	RAZON SOCIAL	
1	GARABITO HOTEL PUNTA LEONA	6	6	240	176	C	4	2907000	6612414	6611414	8592-1000	\$ 82 DOBLE	FERNANDO SALAS LOBO	HOTEL PUNTA LEONA S.A	3-101-030712-07
1	GARABITO HOTEL VILLA CALETAS	6	6	80	35	C	4	6370505		6370303	12358-1000	\$ 140 stand ard	GABRIEL ZAMUDIO	PARISIMANA DOS INTERNAC S.A	3-101-097004-37
1	GARABITO APARTOTEL POCHOTE GRANDE	6	6	10	24	L	3	6433236		2204979	42-4023	\$ 60 D	CECILIA JIMENEZ A.	POCHOTE GRANDE S.A.	3-101-99236
1	GARABITO HOTEL AMAPOLA	6	6	58	53	C	4	6432255		6433668	1334023	\$ 62 D	EDGAR CHACON GAMEZ	HOTELERA AMAPOLA	3-101-123272-30
1	GARABITO HOTEL CLUB DE MAR	6	6	11	26	L	3	6433194		6433194	1074023	\$ 120 D	PHILIP EDWARDS	HOTELERASIS S.A	3-101-107640-19
1	GARABITO HOTEL COCAL	EL	6	6	55	C	3	6433067	6431201	6433082	54-4023	\$ 95 D	MARIA BALLESTERO P.	FONDAJACO S.A.	3-101-21533
1	GARABITO H.Best Western Jacó Beach Resort.	6	6	124	125	C	4	2201772	6431000	6433246	37-4023	\$ 53 D	JAVIER BARQUE RO ARCE	HOTELERAS RECREATIVOS S.A.	3-101-030416-11
1	GARABITO HOTEL FIESTA	JACO	6	6	40	C	3	6433147		6433148	38-4023	\$ 90 D	HUGO ROBLES	CORPORACION JACOTUR S.A.	3-101-83092
1	GARABITO HOTEL VILLA LAPAS	6	6	30	48	C	3	6370232	2934821	6370227	185 Orotina	\$ 75 D	GUILLERMO AREND C.	CARARAHOTEL Y CLUB S.A	3-101-122091-02
1	GARABITO APARTOTEL SOLE D ORO	6	6	4	10	M	2	6433172	6433172	6433441	50-4023	\$ 85 D	MARIA LIBIA PIROLA	INVERSIONES SOPIRO S.A.	3-101-097050-30
1	GARABITO CHALETS TANGERI	6	6	25	27	C	2	6433001	4420977	6433636	622-4050	\$ 71 D	SERGIO ROJAS ESQUIVEL	TANGERI CHALETS S.A.	3-101-063681-33
1	GARABITO H.TERRAZA DEL PACIFICO	6	6	40	43	C	3	6433222	6433444	6433424	168 JACO	\$ 92 D	AYSE NUNQUE SADA	GIROFEPI DE HERMO SA	3-101-108066
1	GARABITO HOTEL BALCON DEL MAR (SOL RADIANTE)	6	6	13	21	L	2	6432223		6433251	431-1000 S.J	\$ 70 D	HORACIO QUE SADA	SOL RADIANTE DESARROLLO S.A	3-101-074365
												\$65 S			
												\$65 D			

1	GARABITO	VILLAS ESTRELLAMAR	6	6	9	28	M	3	6433102	6433453	034023	\$ 61D	MARCPAON	ESTRELLAS S.A	3-101-102845-26	
1	GARABITO	ALBERGUE LAS PALMAS	6	6	3	24	L	1	6433005	6433512	6433512	05-4023	c8500.00D	LEONID KUDRIAKOV WFRY	LEONID KUDRIAKOV BUCARINA	126-79406-331
1	GARABITO	CABINAS ALICE	6	6	9	22	L	1	6433061	6434107		€12000D.	RAFAEL CASTRO SANCHEZ	ESTABL ECIMIENTO HOTELERO CABINAS ALICE S.A.	4-078-439	
1	GARABITO	CABINAS GABY	6	6	4	10	L	1	6433080	6433160	20-4050	€13000D	JORGE HERNANDEZ	CABINAS GABY JACO S.A.		
1	GARABITO	HOTEL PARAISO DEL SOL	6	6	6	11	L	1	6433102	6433250	6433137	92-4023	\$ 50D	MATTHEW SCOTT	PARAISO DEL SOL DE COSTA RICA S.A.	3-101-112265-01
1	GARABITO	Hotel Villa Hermosa(Ballena)	6	6	4	8	M	1	6433373	6433506	6433506	233-JACO	\$ 45D	KARLA HERRERA	VILLA BALLENA S.A	3-101-117675-31
1	GARABITO	LOS SUEÑOS MARRIOTT	6	6	489	201	C	5	6309000	6309001	6309090	502-4005	\$ 200DOBLE	DANILO JOQUICO	MARINA HERRERA ADURA S.A	3-101-124060
1	GARABITO	APARTOTEL COSTA ARENAS	6	6	3	5	M	1	6432082	6432085	6432079	252-4023	\$ 60DOBLE	CARLOS DIAZ BERROCAL	DIBRENDE JACO S.A	3-101-144876

P: PROVINCIA

NºHAB. Número de habitaciones

TIPO: C. Servicio Completo, L. Servicio Limitado, M. Servicio Mínimo

EST.: Número de Estrellas

R.: Empresa en remodelación